

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**“Análisis del discurso: Enciclomedia como medio formativo en el manejo de
profesiones respecto al género”**

TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

FRANCO FAVILA VIANEY SELENE

Director del Trabajo Recepcional
Dra. Tania Libertad Sánchez Garrido

México, D. F. Junio 2012

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimiento

A mis padres

Les agradezco su apoyo incondicional, pues esta palabra la he comprendido y llevado a la práctica con su ejemplo. Les agradezco que me hayan enseñado a ser entusiasta, apasionada, responsable, segura de sí misma, y sobre todo, por darme el ejemplo de que las metas son para cumplirse y aquí está el resultado de ello.

Isabel Favila Salazar

Tú compañía me ha llevado siempre de la mano, me has enseñado a salir adelante en situaciones difíciles y a mostrar siempre una sonrisa a la vida. Gracias por ser mi madre, mi compañera, mi aliada, mi confidente y sobre todo por estar siempre a mi lado.

Sergio Franco Elizarrarás

Tú apoyo y compañía han sido imprescindibles para caminar en la vida, me has enseñado a tener la fortaleza que es la que traigo en el corazón y por enseñarme a tener confianza en sí misma. Gracias padre por educarme como sólo tu podías hacerlo, pues gracias a ello soy la mujer que ahora conoces.

A mi familia

Las palabras y muestra de cariño me han llevado a cumplir una meta más de mi vida, ya que con su claro ejemplo me han enseñado a salir adelante y esta tesis es una muestra de ello. Gracias por pertenecer al núcleo más importante, la familia.

A mis maestros

Gracias por su confianza, autenticidad, profesionalidad, por compartirme sus conocimientos, experiencias y sobre todo, por ser parte importante de mi formación universitaria, puesto que me han transmitido el significado de vocación y ética.

Índice

	Págs.
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: ANTECEDENTES	13
1.1 <i>Nuevas Tecnologías de Comunicación en el ámbito educativo</i>	13
1.2 <i>¿Qué es Enciclomedia?</i>	18
1.3 <i>La recepción en infantes: características cognitivas</i>	24
1.4 <i>La Orientación Vocacional ante las Nuevas Tecnologías de Comunicación</i>	27
1.5 <i>Las profesiones ante la construcción social de género</i>	32
Capítulo II: ENFOQUE TEÓRICO: RECONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL	38
2.1 <i>Perspectiva del Análisis Crítico del Discurso y la Semiótica</i>	38
2.2 <i>Concepto de Nuevas Tecnologías de Comunicación: Comunicación-educación</i>	50
2.3 <i>Concepto de Profesión</i>	54

2.4 <i>Perspectiva de género: Profesión</i>	56
Capítulo III: PROPUESTA PARA LA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA	62
3.1 <i>Técnicas de investigación</i>	67
3.2 <i>Selección del corpus de análisis</i>	69
3.3 <i>Diseño de instrumentos para la producción de la información</i>	71
Capítulo IV: ANÁLISIS DISCURSIVO Y SEMIÓTICO DE CONTENIDOS DE	
ENCICLOMEDIA	77
4.1 <i>Construcción y supresión del Análisis Crítico del Discurso</i>	79
4.1.1 <i>Generalización del Análisis Crítico del Discurso</i>	116
4.2 <i>Análisis semiótico: Funciones de la lengua</i>	125
Conclusiones	131
Bibliografía	139
Anexos	154

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación actualmente dieron un salto exorbitante con la tecnología pues rápidamente se han introducido en todos los ámbitos sociales. De ahí que sean consideradas por los grupos hegemónicos como una parte fundamental para conseguir un “progreso” sustancial. Representados por el Estado, dichos grupos impulsaron políticas educativas que pretenden incorporar las Nuevas Tecnologías de Comunicación (NTC), ya que se consideran que a través de estas es posible eliminar los rezagos educativos, como ha ocurrido en los países desarrollados, en los cuales las tecnologías aplicadas en la educación forman parte de su estrategia de desarrollo nacional.

Siguiendo esta tendencia, en México, durante el gobierno del expresidente Vicente Fox se impulsaron las NTC en el Plan de Desarrollo Nacional del 2001-2006 en materia educativa desde el programa multimedia llamado *Enciclomedia*. El Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y la Secretaría de Educación Pública implementaron este instrumento didáctico oficialmente en el año 2004 en las escuelas primarias públicas, con la finalidad de disminuir el rezago educativo y con el afán de que el niño y la niña adquirieran un aprendizaje significativo, y poder aplicarlas en el proceso de su formación académica y en la vida cotidiana (SEP, 2009).

La llegada de *Enciclomedia* conduce a pensar la comunicación como un campo de estudio de la comunicación entorno a las estrategias de educación, es decir, resulta

importante investigar el papel que pueden tener estas nuevas tecnologías dentro de las aulas, ya que se considera que no son una simple herramienta de información, sino un campo semiótico¹, donde las personas las utilizan como parte de su entorno, creando nuevos significantes y representaciones.

El interés de esta tesis consiste en analizar el discurso gráfico y textual del programa multimedia conocido como *Enciclomedia* para conocer las profesiones que son más demandas por la sociedad; así mismo, se considera la perspectiva de género², pues se cree que las profesiones se siguen construyendo en torno a lo femenino y masculino. Por tanto, en este trabajo se planteó la siguiente pregunta general: ¿Cómo son orientadas o condicionadas desde la representación discursiva y semántica el futuro profesional en relación al género a las niñas y niños de 10 a 11 años en la materia de Ciencia Naturales del programa *Enciclomedia*?

En el **Capítulo I** se describen puntualmente los diferentes programas que ha implantado la educación básica para el uso de las Nuevas Tecnologías de Comunicación, para mostrar el papel que ha tenido *Enciclomedia* dentro de dicho ámbito; para ello fue necesario investigar las características cognitivas que tienen las y los receptores, con el objetivo de conocer qué tanto podía persuadir el discurso plasmado en la lección de Ciencias Naturales en las y los niños de 10 a 11 años.

Así mismo, se expone cómo las profesiones tienen que adaptarse a cada época, ya que con la llegada de estas nuevas tecnologías algunas de las profesiones quedaron

¹ El *campo semiótico* es un espacio permeado de signos y códigos establecidos y legitimados culturalmente

² La perspectiva de Género es entendida como el rol atribuido a los hombres y mujeres dentro de la vida cotidiana.

rezagadas y obsoletas para la contribución de la economía de un país; por tanto, se hizo un análisis de las profesiones más demandadas por las universitarias y universitarios, con el objetivo de conocer si el género es un factor principal para la elección de una carrera profesional.

Consecuentemente, el **Capítulo II** explica los recursos teóricos que se utilizaron con la finalidad de comprender y analizar el discurso que se transmite al estudiantado. El objetivo de este capítulo consiste en presentar un marco conceptual que constituya un modelo de análisis a partir del cual se estudie la relación entre medios tecnológicos, profesiones y género. Así, desde los conceptos propuestos por el Análisis Crítico de Discurso de Teun A. Van Dijk y la Semiótica de Pierre Guiraud, se argumenta teóricamente, el enfoque de análisis de la presente tesis.

El **Capítulo III** expone de manera detallada la propuesta metodológica desde la visión cualitativa retomando los recursos teóricos ya mencionados; las técnicas de investigación, proponiendo así la organización y diseño de instrumentos para la obtención de información.

Posteriormente, en el **Capítulo IV** se aplican los conceptos base; primero los propuestos por Van Dijk desde las macrorreglas y después las de Guiraud con las funciones de la lengua. Cabe mencionar, que estos elementos se fueron empleando desde la organización sugerida en esta tesis, llegando a mostrar comentarios particulares en cada sección.

Por último, se señalan las **conclusiones** a las cuales se llegó a partir del panorama contextual en que fue construido el discurso, ocupando siempre los recursos

teóricos, con la intención de ofrecer una visión crítica y argumentada respecto a la orientación o condicionamiento de las profesiones en relación al género que muestra en *Enciclomedia*.

CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El referente empírico sobre el cual se desarrolla esta investigación es el texto contenido en el Bloque 3, Lección 22: *Las oportunidades para mujeres y hombres deben de ser las mismas* de la materia Ciencias Naturales, quinto grado de primaria en *Enciclomedia*.

La pregunta general de esta tesis es ¿cómo es orientado o condicionado³ desde la representación discursiva y semiótica el futuro profesional en relación al género a las niñas y niños de 10 a 11 años en la materia de Ciencia Naturales del programa *Enciclomedia*?

Por tanto las preguntas particulares que se plantearon son: ¿cuáles son las profesiones más demandadas por la sociedad a partir del análisis discursivo que se muestra en la materia de Ciencias Naturales del programa *Enciclomedia*? y ¿cómo se representa el género en los contenidos gráficos y textuales de las profesiones en la materia de Ciencia Naturales de *Enciclomedia*?

El objetivo general para guiar este trabajo de investigación fue analizar cómo se representan las profesiones en relación al género en las niñas y niños de 10 a 11 años en la materia de Ciencias Naturales del programa *Enciclomedia*, para conocer si se orienta o se condiciona su futuro dentro del discurso sobre los roles de género.

3 Entiendo por *orientación* la forma de guiar al niño y a la niña para escoger una profesión dependiendo de sus características, personales, sociales y educativas; y por *condicionante*, la manera de imponer a la niña y al niño qué debe de ser cuando llegue a la edad adulta en relación a las profesiones y al género.

Los objetivos particulares son identificar cómo se representan las profesiones de los hombres y las mujeres dentro del discurso textual y gráfico que presenta la materia de Ciencias Naturales de *Enciclomedia*, para conocer si es reproducida la cultura masculina⁴ como orientadora o condicionante; así mismo, revisar si estas representaciones responden a un estereotipo de género, para verificar si se educa con base en una cultura que determina roles sociales a los géneros; y por último buscar qué función de la lengua es la que se utiliza con más frecuencia dentro del discurso en la materia de Ciencias Naturales de *Enciclomedia*, para conocer el alcance persuasivo en las niñas y niños de 10 a 11 años que cursan la primaria.

4 La “cultura masculina” es una categorización que proponen Darío Páez e Itzar Fernández, para identificar a los países que fueron conformados a través de las ideologías del sexo masculino, ellos pueden tener las siguientes características: sus valores y actitudes las pueden basar en el éxito material; la conducta social es a partir de la ambición y la actividad, llevando a que las personas compitan a través del rendimiento. Los países que se consideran como parte de la “cultura masculina” son: Japón, Austria, Venezuela, Italia, Suiza y México. Cfr. D. Páez e I. Fernández (2004), “Definición de la masculinidad-femineidad cultural” en *Psicología social, cultura y educación*, Pearson Prentice Hall.

JUSTIFICACIÓN

El año pasado visité la pequeña isla de Cuba, específicamente la provincia de la Habana. En ese lugar, conocí un programa llamado “Palacio de Pioneros”, que está dedicado a la gente cubana que se encuentra estudiando la educación primaria y secundaria básica o también conocida como ciclo básico⁵. Quienes se encargan del tal programa mandan una invitación a niñas y niños y adolescentes de 6 a 15 años para que participen voluntariamente, con el propósito de que conozcan las profesiones y oficios y elijan aquella en que desean desempeñarse cuando tengan que entrar a la vida laboral.

“Palacio de Pioneros” es un programa que tiene la orientación marxista-leninista, fundada en 1931 por el Movimiento Pioneril Cubano, su principal objetivo era reunir a niños y niñas para que participaran en la lucha revolucionaria, mítines, manifestaciones, ayudar a presos políticos y a repartir propaganda. Actualmente, se dedica a orientar, formar vocacionalmente e incrementar el pensamiento patriótico a través de la práctica, dado que tienen instalaciones adecuadas para que las y los niños tengan un panorama de lo que podrían trabajar en la edad adulta. Estas profesiones y oficios están

5 En la educación primaria acuden niñas y niños de 6 a 11 años, donde su educación se divide en dos ciclos: preparatorio, éste es de primero a cuarto grado; y culminatorio, de quinto a sexto grado. Posteriormente, se encuentra la secundaria básica, la edad oscila de 12 a 15 años de edad, cursan el séptimo y noveno grado. La educación básica (primaria y secundaria) son obligatorios para toda persona cubana, ya que está estipulado en la Constitución de la República del 24 de febrero de 1976. Cfr. UNESCO, (2010) “Cuba: Datos mundiales de educación”, en Oficina Internacional de Educación, Séptima Edición, 2010/11. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/.../Cuba.pdf (Fecha de consulta 02 de agosto de 2011).

construidos a partir de las características y necesidades del pueblo cubano.

Al conocer “Palacio de Pioneros”, me comencé a preguntar si existían Instituciones en México que se dedicaran a la Orientación Vocacional (OV) o Educativa (OE), porque considero que es importante que niñas y niños conozcan e indaguen sobre la oferta de posibilidades que tienen para trabajar cuando terminen sus estudios. Cabe mencionar, que a pesar de que estoy consciente de las diferencias entre México y Cuba, sobre todo en lo referente a sus modelos económicos, Cuba con una estructura socialista, y México bajo un modelo económico capitalista de corte neoliberal; en ambos, la educación tiene como papel hacer cumplir los objetivos de dichos modelos, a través de la reproducción de su discurso, pues la escuela es considerada desde el discurso dominante como una institución básica fundamental para la formación de las presentes y futuras generaciones.

Por tal motivo, esta investigación me llevó a abordar dos disciplinas: la educación y la comunicación. Por el lado de la educación, comprendí que el modelo económico de México ha privilegiado la idea de progreso y desarrollo⁶, dejando a la educación en segundo plano, teniendo como consecuencia rezagos educativos, puesto que los grupos de poder que dirigen este país se han enfocado solamente al lado productivo de la economía. De igual manera, la comunicación, a través de los Medios Masivos de Comunicación (MMC), se ha convertido en un instrumento formativo y persuasivo, a partir de la televisión, la radio y la prensa, todos ellos se insertaron en la vida cotidiana de la ciudadanía creando y legitimando roles sociales vinculados al género; así como

6 Para mayor información Cfr. E. Semo (2001) “Siglo XX la historia no ha terminado. La utopía es posible”, México: Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

pensamientos consumistas, evitando la crítica de los actores sociales ante tal realidad.

En ese contexto, México es un país que se ha construido a partir de necesidades externas, es decir, como es un país periférico que sigue modelos de desarrollo provenientes del extranjero con los cuales operan sus instituciones gubernamentales, como es el caso de Europa y Estados Unidos. Por tanto, la sociedad mexicana busca imitar a tales modelos económicos, bajo el supuesto de conseguir un progreso, y con ello se perpetua la reproducción consciente o inconscientemente de estereotipos occidentales que constituyen los nuevos imaginarios colectivos en México.

Otros medios que siguen dichos patrones corresponden a las Nuevas Tecnologías de Comunicación (NTC), que actualmente se han incorporado a la vida cotidiana, jugando un papel clave para que las personas tengan información de las diversas culturas o actividades sociales que existen en el mundo, de manera que “han contribuido a borrar las fronteras nacionales, acercándonos instantáneamente a hechos, personas y situaciones tanto distantes como próximas” (Crovi, 2001a).

Las NTC tienen dos funciones: por un lado, como herramienta comunicativa que sirve como medio facilitador de información, y por el otro, como productor de nuevos lenguajes, significados y simbolismos sociales, siendo el resultado de un espacio interactivo dentro de cada cultura y sociedad, de modo que “-estamos rodeados cada vez más no sólo de cosas que poseen significado sino de cosas que poseen más de un sentido- [...] hacen que no podamos considerar a la comunicación como un proceso simple de transmisión de información” (Valderrama, 2000). Por eso, es importante abordar el estudio de las NTC ya que son un medio donde se pueden construir, fusionar

o mezclar las nuevas formas de comprender los espacios de convivencia, dado que es una nueva manera de interactuar y de comunicarse con otras personas.

Por tal motivo, las instituciones educativas han introducido las NTC, sin tener en cuenta que dichos medios pueden ofrecer referencias con doble discurso al estudiantado, ya que son portadoras de “realidades”, pues son reproductoras de discursos plagados de estereotipos; en un contexto donde, la demanda del mercado exige la capacitación de maestros y alumnos en estas tecnologías.

Por consiguiente pretendo vincular dos disciplinas que son la comunicación-educación como método para entender la “concepción de los procesos de integración de lo comunicativo y el sector de la educación que amplía y reproduce las asimetrías y desigualdades constituyentes del campo cultural” (Sierra, 2009), en otras palabras, las NTC vinculan analíticamente a la educación y la comunicación como espacios formativos dentro de un mismo lugar.

Es apropiado exponer que ante el rezago educativo que existe en México se incorporaron los MMC, primero fue el caso de la televisión, como instrumento eficaz para acabar con tal problemática, como ha sido el caso de las llamadas Telesecundarias; sin embargo, al contemplar el contexto actual a través de las NTC se elabora el programa *Enciclomedia*, que pertenece a la Secretaría de Educación Pública (SEP) desde el 2004 (Mejía y Martínez, 2010). Su principal objetivo era romper las fronteras simbólicas que existen entre los indígenas y el conocimiento, ya que actualmente existe una desigualdad a la hora tener acceso al saber⁷. De tal manera

7 Sin embargo, al llevar las NTC a la población rural resultó perjudicial al momento de querer acabar

que, el Estado con el programa de *Enciclomedia* pretende fomentar en la educación “equidad respecto al conocimiento, ya que muestra panoramas de la vida real, así como en el desarrollo de competencias para que tenga herramientas el alumno para sobrevivir en el contexto actual y se consiga que sea autónomo” (Salmeron, 2010).

El programa *Enciclomedia*, es una herramienta tecnológica y didáctica que se utiliza dentro de las escuelas primarias públicas de México, está dirigido a estudiantes de 5° y 6° año, dado que es un medio que permite “transformar los procesos de aprendizaje al interior de las instituciones educativas a la luz de las nuevas formas de aprender, conocer, informarse y comunicarse...” (Ottone y Hopenhayn, 1997: 14).

Entonces a través de tal programa se puede mostrar a las niñas y niños, materiales gráficos, auditivos y audiovisuales, ambientes “reales” que son nuevos para ellos, así, intenta servir como una herramienta moldeadora donde a los educandos se les emiten mensajes conductuales e intelectuales para ser reproducidos; sin embargo, como dice Piaget las niñas y los niños, al interpretar lo transmitido, construyen su realidad de diferente manera (citado en Araya, 2002), así pues, el papel que tiene *Enciclomedia* en la transmisión de discursos a niñas y niños, contribuye a su formación de forma individual y orientan o condicionan la “realidad” que descubren, conociendo, entendiendo, viviendo y reproduciendo. La formación que adquiere la niña y el niño al paso de su estancia en las escuelas le sirve para ir construyendo sus expectativas de vida presentes y futuras.

Los impactos que tiene en la presentación de las profesiones en *Enciclomedia*,

con el rezago educativo , ya que los poblados rurales e indígenas perdieron autonomía, dado que el primer objetivo de las instituciones educativas es homogeneizar el pensamiento y a las personas.

permite analizar si existe una orientación o condicionamiento de los roles sociales en relación al género, y a evaluar si el cambio con el uso de las NTC modifica el discurso históricamente transmitido, pues se afirma que, en México desde las políticas educativas se fija la enseñanza bajo roles sociales de la cultura masculina⁸, la cual tiene como característica “la competencia, el reconocimiento individual y la recompensa material” (Páez y Fernández, 2004: 197).

Por lo anterior, considero importante analizar a *Enciclomedia* para develar la transmisión de los roles que, repercuten en la forma de ver y actuar dentro del entorno de la niña y el niño, ya que en este proceso se interiorizan y a su vez se naturalizan las representaciones de género.

Se propone realizar un análisis discursivo, para conocer e identificar las representaciones que vinculan profesión y género en la formación de los niños y niñas de primaria.

8 La cultura masculina por lo regular pretende que los niños y las niñas estudien temas diferentes, ya que existen estereotipos de género en relación a la fuerza, tanto física como intelectual, y que son asumidas por los países inclinados dicha cultura, como es el caso de México.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1 Nuevas Tecnologías de Comunicación en el ámbito educativo

La escuela⁹ es una de las instituciones más importantes para la sociedad, dado que es considerada un espacio formativo donde las personas aprenden y afirman los valores, reglas y normas establecidas culturalmente, pues “históricamente la educación se ha constituido en el medio por excelencia para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura” (INEGI, 2008: 43).

Dentro de los espacios educativos se han implementado diversos métodos pedagógicos para conseguir un mayor logro en el aprendizaje del estudiantado, puesto que las y los estudiosos se dieron cuenta que las sociedades han cambiado al paso del tiempo. Uno de los modelos que se ha tratado de modificar es la educación bancaria¹⁰, cuya característica es que el niño y la niña aprendan, a través de la memorización, el educador y la educadora aparezcan “como su agente indiscutible, como sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración” (Freire, 2008: 77). Las y los educadores eran los únicos que tenían el “saber” ante el estudiantado, ya que se situaba a la profesora y al profesor a la hora de la enseñanza

9 La escuela, es el lugar donde se imparte la enseñanza dentro de una sociedad.

10 El concepto de la educación bancaria fue propuesto por el pedagogo brasileño Paulo Freire, para mayor información Cfr. P. Freire (2008) “Pedagogía del oprimido”. México, Siglo XXI.

por encima de la y el estudiante, por tal razón a ese tipo de enseñanza se le conoce como “tradicional”.

Estudiosos como Lev S. Vygotsky consideraron que el método “tradicional” no es la mejor forma de educar a la sociedad, por lo que se propuso otro tipo de enseñanza-aprendizaje, basado en la corriente constructivista, esto es que “la enseñanza se articula en torno a la diversidad, considerando los conocimientos previos de las y los alumnos, su estructuración cognoscitiva y su historia singular en relación con los modos de aproximación a los objetos de conocimiento” (Boggino, 2004; 51). La y el estudiante requieren de conocimientos previos para poder incorporar los nuevos, pues esto ayuda a que pueda reconocerlos y comprenderlos, de ahí que la construcción del aprendizaje se concibe como un proceso de elaboración, organización, selección y transformación del nuevo conocimiento, para llegar así a una reconstrucción del aprendizaje.

Se menciona este modelo, porque es el que se utiliza actualmente en la mayoría de las escuelas públicas mexicanas; la perspectiva dominante considera que mediante este modelo de educación bancaria, la educación ha progresado, ya que los métodos de enseñanza se enfocaron más en el aprendizaje significativo que desarrolla la niña y el niño entendiéndolo como proceso de resignificación del entorno (Vygotsky, 1995). Las escuelas públicas para desarrollar dicho modelo se apoyaron de instrumentos comunicativos con una perspectiva didáctica, como es el caso de los tradicionales MMC, su uso masivo fue en 1966 por medio del proyecto de enseñanza denominado

*Telesecundaria*¹¹. Dicho proyecto fue elaborado por la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV) y la SEP con el objetivo de “abatir el rezago educativo de la educación secundaria en comunidades rurales e indígenas, que contaran con señal de televisión” (Calixto y Rebollar, 2008), principalmente la población a la cual estaba dirigido eran jóvenes de 12 a 15 años que vivieran en los estados de Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, el Estado de México y el Distrito Federal. La dinámica es que la profesora y el profesor son sustituidos por el televisor a través de una transmisión por circuito abierto, debido al impacto que tuvo el proyecto de *Telesecundaria* en el ámbito educativo, se propusieron otros proyectos que incorporaran la combinación de la comunicación y la educación.

El programa de Computación Electrónica en la Educación Básica (COEEBA)¹², fue creada en 1985 (Crovi y Garay; 2009) por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y la SEP. Consistía en introducir las nuevas herramientas tecnológicas requería de un docente capacitado en la manipulación exitosa, y a su vez lograría apoyar al estudiante para que las utilizara adecuadamente. El programa fue dirigido a jóvenes que estuvieran cursando el tercer año de secundaria, teniendo como objetivos elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, así como reforzar la transmisión y recepción de conocimientos, con el fin de levantar y disminuir los rezagos educativos.

Debido a la demanda que tuvieron las NTC dentro de la educación y la sociedad, se contemplaron éstas dentro del Plan Nacional de Desarrollo de cada sexenio a partir

11 Para mayor información viste la página <http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/>

12 Cabe mencionar, que este programa no tienen una página web donde se pueda acceder para conocerlo, como en Telesecundaria, por ejemplo.

de los años 90 (Crovi y Garay, 2009), pues la idea principal fue satisfacer las necesidades educativas y nacionales, ya que “la educación requiere de hacerse cargo de los cambios culturales que pasan hoy decisivamente por los procesos de comunicación e información. De otra manera, no es posible formar futuros ciudadanos, competitivos en la producción y democráticos en sus conductas” (Quiroz, 2008: 141). Bajo este argumento el gobierno mexicano consideró el uso de las NTC en los espacios educativos, puesto que se pensó que su introducción colaboraría en disminuir los rezagos educativos y así lograr el progreso.

Después de diez años en 1995 de nuevo el ILCE y la SEP propusieron un proyecto llamado *Red Edusat*¹³, en el que se necesitaba equipar los espacios de *Telesecundaria* y secundarias regulares para incorporar los acervos videográficos a través de sistemas satelitales, su función era poner a la disposición de los jóvenes una televisión y radio con fines educativos. Posteriormente, el ILCE llegó al acuerdo con el Canal 22 de CONACULTA, en incorporar dentro de su programación a *Edusat*, ello implicaba que se diera a conocer la educación continua a otro tipo de público, a este tipo de educación se le llamó a distancia (Crovi y Garay, 2009).

Los programas mencionados hasta este momento, se habían interesado particularmente por la secundaria. Sin embargo, en 1997 se creó *Red escolar*¹⁴, un proyecto también construido por el ILCE y la SEP, dedicado a la educación básica contemplando a la primaria; su modelo no cambió, dado que se utilizaba de nuevo la televisión y las NTC. Uno de los objetivos que tenía el proyecto era “fomentar el

13 Para mayor información viste la página <http://edusat.ilce.edu.mx/edusat.asp?id=2725>

14 Para mayor información viste la página <http://redescolar.ilce.edu.mx/>

desarrollo de habilidades de comunicación, investigación y trabajo participativo y colaborativo, entre docentes y alumnos de la misma escuela y de otras geográficamente distantes entre sí” (Guerra, 1999: 14).

Después de cuatro años la SEP creó un portal en Internet nombrado *SEPiensa*¹⁵ en 2001 (Crovi y Garay, 2009), la finalidad de este proyecto fue dejar atrás a los tradicionales MMC para que el estudiantado de nivel básico (primaria y secundaria) al igual que sus padres se familiarizarán con las NTC, dentro de dicho portal existen artículos con temas de interés social: sexualidad, salud, música, educación, ciencia, entre otros.

Las instituciones educativas al construir tales proyectos fue con el propósito de llevar a las comunidades rurales una “educación de calidad”; sin embargo, causó una desigualdad educativa, porque no todos los ciudadanos que viven en el país, por diferentes factores sociales como es el caso la falta de recursos económicos, pueden acceder a ellas; además, los espacios elegidos para el empleo de tales proyectos, no poseen la infraestructura necesaria para su aplicación (García, 2007). Debido a ello, el gobierno junto con la SEP se dieron a la tarea de introducir otro tipo de proyectos, como el de *Enciclomedia*¹⁶, cabe mencionar que aún con las evaluaciones que se le han hecho por distintas Instituciones educativas y de investigación como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)¹⁷ han llegado al acuerdo que los

15 Para mayor información viste la página <http://www.sepiensa.org.mx/sepiensa2009/>

16 Para mayor información viste la página <http://www.encyclomedia.edu.mx/>

17 Cfr. FLACSO (2008) “Informe programa enciclomedia” Disponible en:

http://encyclomedia.edu.mx/Para_saber_mas/Evaluacion_Externa_2007/Informe_Final_Programa_Enciclomedia.pdf (Fecha de consulta: 9 de Octubre de 2010).

proyectos presentados por la SEP junto con otras instituciones, no han podido eliminar el rezago educativo ni satisfacer las necesidades sociales manifestadas a partir de la llegada de las nuevas tecnologías. No obstante, este trabajo se centra en *Enciclomedia*, porque es el proyecto que sigue vigente dentro de las escuelas primarias públicas.

1.2 ¿Qué es Enciclomedia?

Enciclomedia es un programa diseñado por Eliseo Steve Rodríguez en su tesis de Ingeniería en Computación del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Posteriormente fue presentado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 apoyado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el ILCE y por la SEP para el sexenio del presidente Vicente Fox Quezada (FLACSO, 2008), la diferencia que tenía este proyecto educativo con los demás propuestos por dicha Secretaría en los sexenios pasados, era por primera vez, introducir materiales digitalizados que antes se podían consultar en los libros (formatos analógicos).

Cabe mencionar que en México el 53.4% de la población utilizan las NTC como apoyo escolar y el resto que son el 46.6% (INEGI, 2010) las usa como medio de comunicación, entretenimiento y por cuestiones laborales, estas cifras alentaron a la creación de *Enciclomedia*, pues se buscaba impulsar a las NTC para su enseñanza como instrumento didáctico dentro de las aulas, dirigido en un principio, como método de prueba, a niños y niñas que cursan el 5º y 6º año de primaria (SEP, 2006), con el objetivo aplicarlo posteriormente a los grados de 1º, 2º, 3º, 4º de primaria y a nivel secundaria.

El uso de *Enciclomedia* como herramienta didáctica para la impartición de clases sólo duró pocos años, ya que en las nuevas normativas de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)¹⁸, se establece que los libros de texto cambien totalmente en su formato y estructura curricular (RIEB, 2010), con el objetivo de tener en poco tiempo un mayor alcance educativo, por lo que esta estrategia hizo que *Enciclomedia* se convirtiera en una plataforma tecnológica obsoleta.

Con todo ello, aún se sigue utilizando dicha herramienta multimedia dentro de las primarias públicas. Según sus creadores, este programa ha tenido como propósito hacer más dinámico el proceso de enseñanza, pretende que el alumnado deje de ser un receptor pasivo para convertirse en un actor crítico de la realidad en la cual está inmerso, es decir, lo que la SEP pretende con *Enciclomedia*, es que la niña y el niño al tener sus clases, interactúe con las NTC y tenga un referente de su entorno y de otros lugares que se encuentran lejos de su alcance, también sirva como apoyo para la y el profesor a la hora de proporcionar el conocimiento al alumnado de manera interactiva.

Enciclomedia tiene como principal objetivo:

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación primaria del país e impactar en el proceso educativo y de aprendizaje por medio de la experimentación y la interacción de los contenidos educativos incorporados en Enciclomedia, convirtiéndola

¹⁸ Los cambios que se mencionan fueron decretados en el Acuerdo número 540 que se estableció en el plan y los programas de estudio dirigidos a la educación primaria. Cfr. RIEB (2010) "Acuerdo número 540 por el que se actualiza el diverso número 181 por el que se establecen el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Primaria" en El Diario Oficial, Viernes 20 de Agosto de 2010. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/primaria/normatividad/Acuerdo540Completo.pdf> (Fecha de consulta: 29 de junio de 2010).

en una herramienta de apoyo a la labor docente que estimula nuevas prácticas pedagógicas en el aula para el tratamiento de los temas y contenidos de los libros de texto. (Secretaría de Educación Pública, 2006: 2)

Los siguientes objetivos específicos se propusieron para poder alcanzar las metas requeridas en la enseñanza-aprendizaje que se exige en el siglo XXI:

- Proporcionar a maestros y alumnos de educación primaria, fuentes de información actualizada y herramientas para la construcción de los aprendizajes con el apoyo de novedosos recursos tecnológicos.
- Promover la generación de un aprendizaje más significativo a través de nuevas rutas de acceso al conocimiento, que conduzcan a docentes y alumnos a la creación de ambientes atractivos, útiles y organizados de temas, conceptos y contenidos, a partir de la inclusión de nuevos lenguajes audiovisuales como un complemento para la construcción del mensaje, la información y el conocimiento.
- Fomentar conocimientos, habilidades, valores y aptitudes que permitan a los alumnos de escuelas urbanas, rurales e indígenas, así como a los niños con necesidades educativas especiales, valorar su cultura y su entorno, a la vez que relacionarse respetuosamente con el resto de los niños mexicanos.
- Continuar con la incorporación del manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación¹⁹ en los procesos educativos, estableciendo

19 Las TIC son aquellas herramientas tecnológico-informativas donde se genera, almacena y se trasmite

así, nuevas maneras de construcción grupal del conocimiento en comunidades de aprendizaje que reconozcan el potencial de utilizar los recursos tecnológicos e informáticos para el desarrollo cognitivo y creativo de los alumnos (Secretaría de Educación Pública, 2004: 10-11).

La intención primordial que se tenía la SEP con *Enciclomedia* era facilitar recursos multimedia como: medios audiovisuales y auditivos, actividades, audiolibros, biblioteca, diagramas temáticos, fonoteca, galería, acceso a páginas de internet, libros digitalizados de texto, mapoteca, red escolar, SEPiensa y videos (SEP, 2009), para que el estudiantado de la educación primaria accedieran al conocimiento de las NTC y a la nueva adquisición de habilidades tecnológicas, con el fin de incrementar el aprovechamiento de la información que se les está facilitando. Bajo el supuesto del aprendizaje significativo, se consideró factible proporcionar conocimiento a través de la multimedia, que es entendida como todos los medios auditivos y visuales que se conjuntan para dar una cierta información, con la finalidad de que haya una mayor comprensión de los datos proporcionados y así sean reproducidos en la vida diaria.

Enciclomedia como recurso multimedia invita a reflexionar sobre el papel de las NTC, pues éstas cada vez son más demandadas en la sociedades, causando un esparcimiento mundial y rápido; por ejemplo, Suecia es uno de los países que las utilizan con mayor frecuencia, dado que encabeza la lista con el 5.60%; Singapur el 5.59%, Finlandia con el 5.43%, Suiza y EEUU el 5.33%; estos porcentajes refieren a que dichos países son los que tienen una mayor demanda de las NTC dentro de la

múltiples mensajes de texto, gráficos y auditivos. La SEP y algunos investigadores mencionan a las herramientas tecnológicas como TIC; sin embargo, en este trabajo se denominarán Nuevas Tecnologías de Comunicación.

escuela, trabajo, hogar, etcétera. El impulso global de las NTC hace que México sea también uno de los países latinoamericanos que utiliza dichas tecnologías con el 3.69% (FUNDESA, 2011), lo cual quiere decir, desde el discurso institucional, que la incorporación de las NTC dentro de los diversos ámbitos sociales en especial en el educativo, se consideren como un aspecto fundamental para obtener un mayor progreso y reducir el rezago educativo, en este sentido, vale mencionar que, México ha presentado mediante su discurso al neoliberalismo como la mejor opción para alcanzar la modernidad, apoyándose de las NTC, pues con ellas se pretende conseguir rápidamente un progreso social, productivo y educativo, pero hasta ahora sólo se ha logrado que las fronteras simbólicas y la brecha tecnológica se reforzarán aún más, ya que existen poblados mexicanos que no tienen la solvencia económica ni infraestructura para aprovecharlas exitosamente.

Las NTC han generado el interés de diversas disciplinas que las estudian como fenómeno social y comunicativo, dando pie a que quienes hacen estudios de recepción se dieran cuenta que no nada más era una simple forma de comunicación, sino que se habían creado lenguajes y símbolos virtuales²⁰ construidos por los mismos actores sociales.

Dadas las repercusiones que, las NTC han generado en el ámbito social, se ha buscado fomentar las nuevas transformaciones mediante el aprovechamiento educativo, sobre todo en los sistemas abiertos y a distancia como es el caso de México

20 La investigadora Delia Crovi se plantea el concepto *virtual*, entendiéndolo como “aquello que produce un efecto, pero no lo hace de presente, lo que nos acerca al campo de lo imaginarios, de la realidad simbólica o sea, de la representación de lo real o de los conceptos a través de símbolos” (2001a: 19), en otras palabras, la virtualidad es la simulación que refiere a un objeto en específico, pues se reemplaza al objeto o concepto por su representación (imagen).

con Telesecundaria y ahora *Enciclomedia*, por lo cual quienes investigan estos aspectos coinciden en que hay que detenerse en reflexionar cuáles y cómo se han dado esas transformaciones culturales y sociales que se viven en la actualidad (Castells, 1999 en Crovi, 2001b: 390).

Ante tal panorama las y los investigadores de la comunicación educativa, por ejemplo: Carlos Valderrama, Delia Crovi, Manuel Castells, entre otros, se interesaron por estudiarlas, ello fue a comienzos de los setenta donde se conjuntaron la comunicación y la educación, ya que “la relación comunicación-educación es uno de estos campos emergentes que se han estado configurando en las últimas décadas” (Valderrama, 2000, 2). Los temas surgieron al paso de los años englobándose en tres líneas de investigación: 1) la educación para la recepción, 2) comunicación en la educación; y 3) educación y nuevas tecnologías.

Esta investigación se ajusta en la tercera línea de estudio de la comunicación-educación, puesto que las NTC se han convertido en un espacio polisémico²¹ (Valderrama, 2000: 2), es decir, las personas han creado formas nuevas de representar el mundo real en el cual están insertos, de las acciones, de los objetos, sujetos, constituyendo lenguajes alternos para comunicarlos. Por tal motivo, es necesario seguir con los estudios de la comunicación y educación, pues están marcadas por una fuerte presencia de las NTC.

Valderrama (2000) al respecto menciona que la “educación y las nuevas

21 La polisemia de los signos, se refiere Guiraud a entender que un signo puede tener varios significantes, pues menciona que entre más monosémico sea el signo mayor entendimiento habrá. Cfr. P. Guiraud (2008) “La semiología”, Trigésima Edición, España: Siglo XXI Editores. p. 36.

tecnologías comienzan a tener desarrollos en la reflexión general sobre el lugar de las nuevas tecnologías en la cultura, el devenir de las sociedades y el impacto en la educación y los procesos cognitivos”, es decir, las personas utilizan a las NTC como un campo simbólico donde fusionan y crean sus representaciones, ya que al tener acceso a cualquier lugar del mundo, la información es procesada por los individuos de forma diversa e instantánea, y es ahí donde la educación interviene como una institución dedicada a formar y organizar dicha información.

1.3 La recepción en infantes: características cognitivas

Enciclomedia se creó desde la pedagogía y psicología educativa con un corte constructivista, esto quiere decir, que la niña y el niño al recibir información de esta herramienta mediática no la reciben como un simple proceso de transmisión o acumulación de datos. Se pretende que los niños y las niñas produzcan un nuevo conocimiento a través del análisis, restauración e interpretación de datos, generando habilidades para la manipulación de la herramienta y el conocimiento y así se alcance una construcción de su realidad; cabe mencionar que esta construcción depende totalmente del medio ambiente en el cual haya vivido cada niña y niño, a esto se le llama conocimiento significativo (Vygotsky, 1995; Piaget, 1977).

Resulta pertinente, entonces, explicar cómo aprenden las niñas y los niños de manera general en cuanto a su capacidad cognitiva, para reflexionar en torno al potencial de producción de conocimiento significativo que generan las y los niños de 10 a 11 años, que es el rango edad a los cuales está dirigido este programa multimedia y

es enfocado el trabajo.

Las características intelectuales que tienen las y los niños que cursan los dos últimos grados de primaria, serán definidas a partir de dos autores constructivistas: Lev S. Vygotsky y Jean Piaget.

Vygotsky señala que “el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir, por las herramientas lingüísticas del pensamiento y la experiencia socio-cultural del niño” (1995: 43), es decir, el niño y la niña construyen los conocimientos desde su entorno inmediato, como puede ser la familia, para afianzar la información posteriormente en los espacios educativos a través de la instrucción.

Por otro lado, Piaget estudia las diferencias genéticas que se observan en la infancia en cuanto al desarrollo cognitivo, proponiendo seis estadios²²: 1) sensorio-motor, 2) reacciones circulares primarias, 3) reacciones secundarias y terciarias, 4) nivel preoperatorio, 5) operaciones concretas y 6) formales. Tales estadios, dice el autor, que son desarrollados durante las cuatro etapas (el recién nacido y el lactante, la primera infancia de los dos a los siete años, la infancia de siete a doce años y la adolescencia). El contexto en el cual se desenvuelva cada niña y niño influye posteriormente en el

²² El niño y la niña comienzan a desarrollar el *estadio sensorio-motor* desde el nacimiento hasta los dos años de edad, empiezan a adquirir habilidades motrices para conocer el entorno. Durante los dos y 18 meses de vida del infante desarrolla *las reacciones circulares primarias, secundarias y terciarias*, logra descubrir los objetos que lo rodean, para utilizarlos como herramientas para conseguir lo deseado.

En el *nivel preparatorio* es entre los dos y siete años de edad. Se comienza a relacionar el entorno a través de imágenes y conceptos, aunque todavía no es totalmente lógica. Después en el *estadio de las preparaciones concretas*, entre los siete y 11 años. A partir de aquí se empiezan a problematizar el entorno, alcanzando una solución lógica de concepto, esto quiere decir, el infante entiende la relación entre el significante y el significado.

Por último, el *estadio formal* es a partir de los 12 años, se comienza a formular conceptos abstractos de manera deductiva. Cfr. J. Piaget (1977) “Seis estudios de psicología Jean Piaget”, 6ta. Edición, Barcelona-México: Editorial Seix Barral.

proceso de desarrollo cognitivo del infante.

Después de conocer las dos perspectivas de Vygotsky y Piaget, se menciona el perfil que tienen los niños y niñas que son educados a través del programa *Enciclomedia*. Tales características son:

- El niño y la niña ya conocen lo que es un símbolo, dado que “el niño siente la necesidad de palabras, y trata activamente a través de sus preguntas de aprender los signos vinculados a los objetos. Parece haber descubierto la función simbólica de las palabras (Vygotsky, 1995: 37);
- se le puede referir un concepto porque ya está preparado para analizarlo de manera lógica, esto es, ya entiende el signo como tal, puesto que “a través de sucesos simultáneos puede asociar el signo con el contenido de alguna experiencia, y esto sirve para transmitir el mismo contenido a otros seres humanos” (Vygotsky, 1995: 12)
- la niña y el niño empieza a diferenciar su opinión entre la de los demás, llevándolo a una reflexión, esto es, “piensa antes de actuar y comienza a conquistar así esa difícil conducta de la reflexión [...] que es una conducta social de discusión, pero interiorizada” (Piaget, 1977: 64-65);
- el niño y la niña entienden qué es una causa y un efecto a partir de la reflexión.

Esto quiere decir que las imágenes, materiales de audios, videos e información digitalizada que se le presenta al niño y niña de 10 a 11 años de edad por medio de

Enciclomedia, pueden ser comprendidos, ya que el estudiantado tiene información previa, la cual le sirve para poder analizar e interpretar, dado que su construcción se forma a partir de los viejos y nuevos significantes que va acumulando en el proceso de su educación formal y en la vida cotidiana.

Por tanto, *Enciclomedia* sirve como referente para que la niña y el niño construyan su realidad, ya que se les representa diferentes contextos a partir de signos y códigos dados por la cultura dominante. De tal forma, el estudiantado puede conocer a través de los discursos gráficos y textuales, las profesiones que son dirigidas a los hombres y mujeres, ya que cada cultura difunde a través de los medios masivos y medios comunicativo-educativos lo que se cree que es más productivo para la sociedad.

1.4 *La Orientación Vocacional ante las Nuevas Tecnologías de Comunicación*

El uso de las NTC en los diversos ámbitos sociales ha ampliado su cobertura, convirtiéndose en una herramienta imprescindible para el desarrollo de un país (Poder Ejecutivo Federal, 2007); por ejemplo, las tecnologías son fundamentales dentro de la actividad económica de un país, pues el discurso dominante que gira en torno al pensamiento capitalista, como es en el caso de México, ha operado bajo este supuesto para introducir rápidamente las NTC en los espacios laborales, dado que se cree que es un elemento importante para lograr una producción económica. Cabe mencionar que el 29.9% (INEGI, 2009) de la población mexicana las utilizan en los sitios laborales, aunque es muy bajo el porcentaje de las personas que las usan, esto no deja de

implicar que los nuevos profesionistas tienen que estar especializados en el ramo, pues históricamente las profesiones son construidas e impulsadas en función de las necesidades económicas, sociales y culturales, para atender las demandas que solicita cada sociedad.

El área de estudio dedicada a investigar y a difundir las diversas profesiones que existen dentro de la sociedad es la Orientación Vocacional (OV) que ha servido para encaminar la formación profesional del estudiantado. Inicialmente el concepto fue dado por Frank Parson²³ en 1909 (Rascovan, 2004), por tanto, se le considera como el padre de este campo de estudio.

La OV surge en el siglo XIX a causa del desarrollo industrial y tecnológico que se dio en las sociedades, pues las personas comenzaron a preocuparse por su propio “hacer laboral”, ya que son libres de vender su fuerza de trabajo a quien más les convenga; por lo cual, Rascovan considera que esta rama de estudio “es un *campo* de problemáticas vinculadas con el *qué hacer* humano” (2004b: 2), pues las profesiones u oficios son un aparato de poder que sirven como instrumento de regularización, que han sido construidas en torno a las necesidades económicas que demanda cada sociedad y establecidas por los grupos hegemónicos.

De tal manera la OV es “aquella actividad profesional realizada en escenarios educacionales, que van desde la escuela primaria o básica hasta la educación superior” (González, 2007: 29); sin embargo, en México dicha orientación se proporciona únicamente en la secundaria y en la educación superior (Universidad), ya que se

23 Originalmente el concepto es “Choosing a Vocation”.

considera que en estos niveles el alumnado puede tener la madurez de elegir correctamente a través de materias o talleres la profesión que quiere llevar a la práctica el resto de su vida.

Se tiene en cuenta que la OV difunde el pensamiento dominante de cada época, por lo que se considera que no se puede solamente eliminar este campo de estudio dentro de la currícula para acabar con la problemática del “hacer laboral”, pues esto no lo resolvería. Por tanto, se cree pertinente la opción de empezar a orientar vocacionalmente a niñas y niños²⁴ de educación básica²⁵, ya que es un nivel primario de formación, donde comienzan a comprender su realidad y a definir sus preferencias e intereses que aprenden en la escuela, en la familia, así como de las NTC.

Entonces, las y los orientadores vocacionales están dedicados a difundir las profesiones que son más demandadas en la sociedad capitalista, debido a que se considera la fuerza de trabajo como elemento central del sistema de producción; por lo cual los planes de estudio enseñan las carreras que ofrece el mercado laboral para que las personas se especialicen en ramas específicas, tengan capacidad productiva, puedan trabajar en equipo, y haya una competitividad constante (Fernández, *et al.*, 2007), pues tales orientaciones deben de responder a las exigencias productivas para que se consiga un desarrollo económico y el estudiantado esté preparado para corresponder a dichas solicitudes laborales.

24 Piaget señala que el niño y la niña a partir de los siete u ocho años de edad comienza a reflexionar su conducta en qué es adecuado para él o ellas, pues la reflexión que tiene para sí lleva a tomar decisiones eficaces. Por lo cual el niño y la niña a partir de dichos años puede comenzar a elegir, aunque no sea una decisión final, qué profesión quiere llevar a la práctica. Cfr. J. Piaget(1977) “Seis estudios de psicología Jean Piaget”, 6ta. Edición, Barcelona: Editorial Seix Barral. p. 63.

25 En México la OV ha sido dirigida únicamente a adolescentes que están en camino para llegar a la Universidad.

Las exigencias que pretende resolver la OV han sido definidas en torno a “fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional” (Consejo Directivo de la REMO, 2007); esto es, la OV orienta o condiciona a sus estudiantes a partir de ideales definidos desde la lógica de la producción laboral, con el propósito de conseguir un desarrollo económico en el país, dejando de lado la idea de formar y guiar al estudiantado con el pensamiento libre-crítico, y que sean formadas como personas reflexivas y críticas.

Actualmente con la llegada de las NTC considerándolas como instrumento y herramienta mediática han hecho que los planes de estudio sean ajustados a los requerimientos que impone el modelo capitalista con un corte neoliberal, por lo que se puede mostrar que se sigue educando de la misma forma que el siglo XIX, pues dice la Asociación Internacional para la Orientación Vocacional (2009) que su campo tiene que actualizarse en función de las necesidades personales, intereses y habilidades que exige el mundo actual, así como estar diseñada básicamente para asistir a las personas y guiarlas vocacionalmente, para obtener un desarrollo individual y social, con la finalidad de que el desempeño profesional de los jóvenes sea sustentable en la producción económica.

Las y los orientadores vocacionales han enfrentado los retos presentados en el contexto actual; sin embargo, se tiene en cuenta que no están en posición para generar nuevos empleos u oportunidades de entrenamiento y práctica profesional, ya que no

pueden modificar la situación económica y financiera. Aunque sí se puede ayudar a canalizar las necesidades e intereses de las personas en tiempos difíciles.

Considerando que la OV ha sufrido un rezago en los últimos años respecto a las orientaciones que les proporcionan al alumnado, ya que no se están enfocando en la vida actual, su postura se ha quedado en el pasado (Rascovan 2004; Fernández, *et al.*, 2007; Bustamante, 2007; González, 2007; Consejo Directivo de la REMO, 2007; Diez y Ochoa, 2009; Asociación Internacional para la Orientación Vocacional, 2009), puesto que sólo se han ofertado profesiones que se necesitaban en la época industrial y no las que se demandan con la nueva era tecnológica, porque “somos parte de una sociedad red, en donde el nuevo poder reside en los códigos de información y en las imágenes que influyen sobre las estrategias de vida” (Quiroz, 2008: 143).

De tal forma que las NTC son una herramienta mediática donde se pueden plasmar de manera explícita e implícitamente dentro de los discursos verbales, textuales o gráficos las profesiones que son más demandas en cada sociedad, dado que las nociones de mundo del trabajo son percibidas generalmente de actores sociales representativos o de los MMC, así el infante puede ser persuadido eficazmente (Diez y Ochoa, 2009). Asimismo, las profesiones también se pueden representar en relación al género dentro de la escuela, ello depende del contexto cultural en el cual se desenvuelva la niña y el niño.

1.5 *Las profesiones ante la construcción social de género*

El concepto de género²⁶ ha sido analizado desde varias perspectivas feministas. La *Liberal* se desarrolló en los años sesenta en Estados Unidos con un pensamiento que coloca al hombre como su principal enemigo, ya que se le culpa de las injusticias que se le han hecho a las mujeres dentro de los diferentes espacios sociales, este enfoque propone un reordenamiento social en relación al género, una nueva mirada de la mujer en sus diferentes roles (Madoo y Niebrugge-Brantley, 1993).

Mientras que en los setenta en Estados Unidos comenzó el feminismo *radical*, sublevándose la mujer ante los maltratos físicos y psicológicos por parte de los hombres (De Barbieri, 1984). En los años sesenta y setenta empezó el *feminismo socialista*, como resultado de las ideologías izquierdistas basadas en el marxismo, viéndolo desde la política y el socialismo; las feministas de esta época cuestionaron las relaciones de poder que se daban en torno a las clases sociales, puesto que existía una desigualdad ante las posturas económicas causando una jerarquía entre los hombres y las mujeres, todo ello es desde lo material (Madoo y Niebrugge-Brantley, 1993).

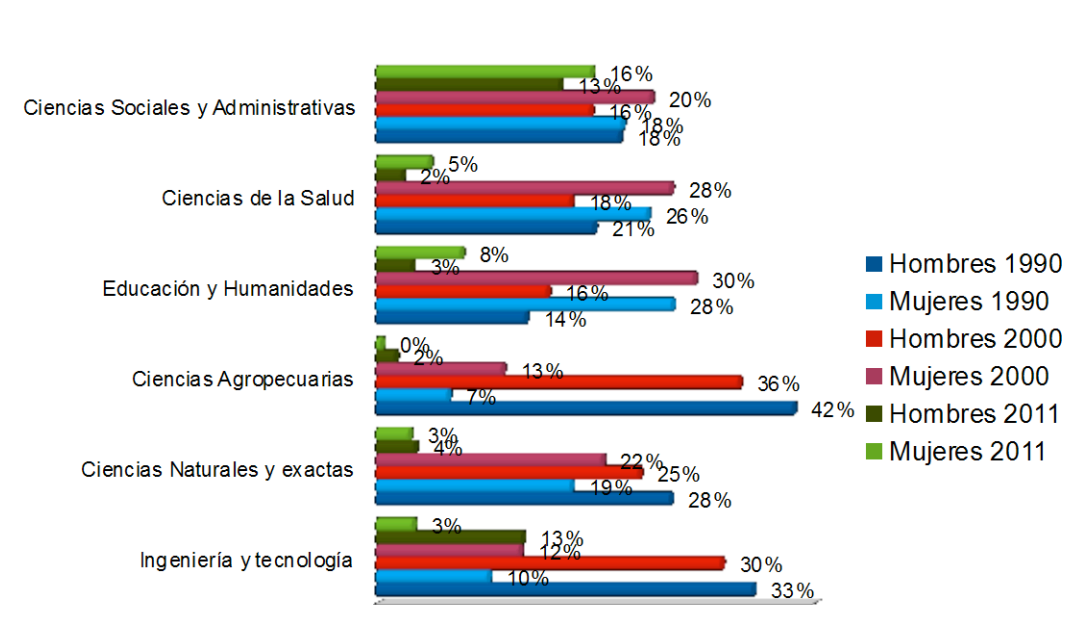
Los diversos movimientos feministas que se gestaron desde los años sesenta, repercutieron en algunos sectores de la sociedad mexicana, dado que las mujeres comenzaron a cuestionar el contexto cultural en el que habían sido educadas; sin embargo, su lucha se oponía a un México organizado por la llamada “cultura

26 La visión de género utilizada en esta tesis se basa en el concepto que propone Marta Lamas: “El *género* es la constatación cultural de la diferencia sexual, y simboliza lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino) [...]” Cfr. M. Lamas (2003) “Género, claridad y complejidad”, México, Disponible en: www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/un_genero%20lamas.pdf (Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2010)

masculina”, así, el discurso de las profesiones se encontraba también influido por dicho pensamiento, incluso, en la actualidad “persisten desigualdades significativas entre mujeres y hombres en relación con el acceso, permanencia y culminación de sus estudios” (INEGI, 2008).

Al respecto, se puede decir que el discurso sobre el derecho a la igualdad de género dentro de los diversos ambientes sociales todavía es desigual, ya que la construcción del rol tradicional del género se ha heredado culturalmente de generación en generación, por lo cual es difícil relacionarnos con base en otros pensamientos que no sean provenientes de la construcción hegemónica patriarcal, esto se puede observar en la gráfica que se expone en seguida, en la cual se muestran los datos duros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de la Cámara de Diputados en relación a las carreras profesionales que eligen las mujeres y los hombres en el Distrito Federal de los años 1990, 2000 y 2011²⁷.

27 Los datos seleccionados que se presentan en la gráfica son con la finalidad de hacer una comparación por década respecto a la elección profesional, para conocer si los universitarios y universitarias llevan a la práctica la cultura patriarcal.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, apoyado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, año 2007 y 2011; Cámara de Diputados 2005.

De acuerdo con la tabla anterior, los roles sociales así como los campos de formación académica son construidos bajo los parámetros de la cultura patriarcal, puesto que se refrendan las áreas de estudio consideradas como masculinas: las Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería y Tecnología, ya que están perfiladas en conseguir un logro material de subsistencia, individualismo, ambición, acertividad, competición y rendimiento físico y mental. Mientras que las áreas de estudio para el lado femenino son las Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias de la Salud, Educación y Humanidades, pues son campos que están construidos con principios solidarios con el pensamiento de que la colaboración es necesaria para conseguir un crecimiento y bienestar social, buscando siempre la igualdad y el cuidado de la comunidad (Paéz y Fernández: 2004).

Así de acuerdo con, los datos arrojados por la gráfica se puede observar que en

1990 el 42% de los universitarios prefirieron estudiar Ciencias Agropecuarias y el 7% de las estudiantes también; diez años después en el 2000, aunque bajo seis puntos la demanda por los hombres permanecieron con un alto porcentaje (36%), en las mujeres subió casi el doble de porcentaje (13%); sin embargo, actualmente, los hombres dejaron de elegirla como una opción viable para su futuro laboral, ya que disminuyó excesivamente teniendo el 2% de matrícula, en las mujeres no hubo aumento porcentual.

En 1990 el 28% de los estudiantes eligió el campo de las Ciencias Naturales y Exactas y sólo el 19% de las estudiantes la escogió, para el 2000 bajo con el 25% de los hombres, recuperándose la mujer con el 22%, pero en el 2011 se redujo el porcentaje quedando el 4% de hombres y el 3% de mujeres, esto quiere decir que el interés sobre esta área de estudio disminuyó a gran escala.

La Ingeniería y Tecnología tuvo su auge en 1990 (Bonder, 2002), ya que comenzó a introducirse masivamente en los diversos espacios sociales por lo que llamó la atención del 33% de los hombres y solamente el 10% de las mujeres la eligió. En el 2000 el 30% de los hombres siguió optando por esta rama académica, en las universitarias aumentó únicamente el 2% de la matrícula representando el 12%. Actualmente, en los universitarios su porcentaje descendió 13%; mientras que en las mujeres fue de sólo (3%).

A partir de esta interpretación de datos arrojados por el estudiantado que cursó ramas de estudio consideradas culturalmente masculinas, se deduce, que se siguen llevando a la practica los pensamientos hegemónicos respecto a los roles tradicionales

con los cuales se ha educado a los hombres y mujeres de la sociedad mexicana, puesto que los hombres siguen inclinándose por ciertas áreas de estudio y las mujeres a otras. Con todo ello, las mujeres alcanzaron porcentajes que se consideran valiosos dentro de la matrícula, ya que culturalmente a algunas mujeres les cuesta trabajo romper con los esquemas tradicionales de género establecidos dentro de la sociedad. Aunque no se ha logrado una equidad de género como tal en estos 21 años (1990 a 2011), sí se obtuvo un cambio significativo.

Las ramas de estudio consideradas femeninas como el caso de la Educación y Humanidades, en 1990, se obtuvo el mayor porcentaje de preferencia por las mujeres siendo el 28%, mientras que el 14% de los hombres optaron por estudiarla. En el 2000 aumentó 2% la matrícula tanto entre las mujeres (30%), como en los hombres, quienes consiguieron el 16%. Actualmente en el 2011 se siguió con la línea de preferencia en este campo por las mujeres, pero disminuyó el 22% de la matrícula, por el lado de los hombres también descendió el 13%.

La demanda por estudiar Ciencias de la Salud en 1990 fue del 26% de la mujeres y el 21% de los hombres, en este caso el rango de los porcentajes no existe gran diferencia. Para el 2000, las mujeres siguieron en el primer lugar de preferencia con el 28%, pero los hombres decrecieron 3% quedando la matrícula en 18%, así pues en el 2011 tanto las y los universitarios no cambiaron la diferencia de porcentajes, dado que la población de las mujeres quedó en 5% y los hombres sólo el 2%.

Sin embargo, en el caso de las Ciencias Sociales y Administrativas los datos son muy parejos; en 1990 el 18% de los y las estudiantes eligieron cursar esta carrera, a

pesar de que transcurrieron diez años, en el 2000 se sigue la misma línea existiendo una menor diferencia de 4% y hoy en día sólo bajó el 1% siendo el 16% de la mujeres y el 13% de los hombres (INEGI, 2007, 2011; Cámara de Diputados, 2005).

Lo anterior significa que la elección de carreras consideradas femeninas se refrendan en las mujeres, aunque el porcentaje de los hombres no es desigual, lo que hay que enfatizar es que aún algunas universitarias llevan a la práctica ideas patriarcales con las cuales fueron educadas, pero existen otras que luchan por romper esa barrera simbólica y buscan el reconocimiento social de sus capacidades.

Ante los porcentajes que indican la elección profesional en relación al género, se puede decir que los hombres siguen predominando carreras afines a las Ciencias Duras e Ingenierías, pues esta elección es una construcción cultural que determina la condición social en la que se vive actualmente; por el lado de las mujeres sigue prevaleciendo el crecimiento de la matrícula en las Ciencias Sociales y Humanidades, así como en el área Educativa y Humanista, esto quiere decir, que los roles tradicionales de género se reproducen al no existir equidad entre hombres y mujeres en las mencionadas profesiones, lo cual lleva a pensar que dichos roles tradicionales han sido interiorizados por algunos estudiantes a través del proceso de su formación.

Por consiguiente, considero importante analizar cómo son orientadas o condicionadas las representaciones de las profesiones en relación al género en las y los niños de 10 a 11 años dentro de los discursos que se presentan en el programa *Enciclomedia*, dado que esta NTC sirve como un medio que reproduce la ideología dominante.

CAPÍTULO II

ENFOQUE TEÓRICO: RECONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

El campo de la educación actualmente se ha apoyado de las NTC, para difundir información académica de manera más personalizada y que soporte lo enseñado dentro de la institución académica. Uno de esos medios ha sido *Enciclomedia*, un programa multimedia que utiliza elementos textuales y gráficos, para que el estudiantado tenga una mayor referencia y apropiación del aprendizaje, sobre todo del entorno en el cual se desenvuelve.

Dentro de los recursos gráficos y textuales que contiene *Enciclomedia*, es necesario averiguar sobre los elementos que componen su discurso, ya que el lenguaje verbal o escrito que utiliza el ser humano para comunicarse se encuentra permeado de ideas, creencias e ideologías personales o colectivas de quien lo expresa, puesto que es “un lenguaje o sistema de representación que ha sido desarrollado socialmente para crear y distribuir un grupo coherente de significados sobre algún aspecto importante” (Fiske, 1987: 14; en Lozano, 1996: 165).

2.1. *Perspectiva del Análisis Crítico del Discurso y la Semiótica*

A través del discurso oral y escrito al leerlo o escucharlo se pueden adquirir conocimiento nuevo, pensamientos o ideales que son llevados posteriormente a la práctica, por tal motivo es imprescindible entender cómo es construido el discurso de

Enciclopedia, abordándolo desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD) que propone el autor Teun A. Van Dijk, pues desde dicha perspectiva teórica se apoya este trabajo.

Van Dijk²⁸ es profesor de estudios del discurso de la Universidad de Amsterdam, así como un conocedor estudioso del estructuralismo francés. Las investigaciones analíticas que dicho autor ha aplicado a diversos estudios, tienen una perspectiva crítica, pretendiendo superar las restricciones del generativismo sintáctico y semántico que se hicieron en estudios posteriores dentro de la lingüística, literatura, antropología, sociología, psicología y demás disciplinas.

De manera que, el ACD surgió como respuesta a los enfoques que no tomaban en cuenta el contexto social y político del discurso “especialmente en cuanto a nociones básicas como poder, dominación, desigualdad social” (Van Dijk, 2004: 363), se piensa que los discursos son medios que pueden persuadir y manipular a los individuos para que piensen de manera similar que las personas que los construyen, estableciendo representaciones sociales adecuadas para las elites, con el objetivo de tener un control social (Foucault, 1973).

Van Dijk menciona al respecto, que “el poder social es el control que un grupo o institución ejerce sobre otros grupos. Puede ser *coercitivo*, o sea el control físico sobre el cuerpo, o *discursivo*, o sea control moral” (Van Dijk, 2004: 363), quiere decir, que los

28 Cabe mencionar que Van Dijk tiene una influencia de la «lingüística crítica» nacida originalmente en el Reino Unido y Australia a finales de los años setenta, además de que el ACD tiene sus equivalencias en los desarrollos «críticos» de la Psicología y de las Ciencias Sociales (Van Dijk, 1999). Por tal razón, Van Dijk no pretende crear una teoría general de los mensajes ni un tratado de semiótica universal de los signos, sino su interés desde una perspectiva multidisciplinaria, es conocer los usos, funciones y efectos que puede producir un discurso socialmente, analizando las unidades textuales que se generan dentro de un discurso que ha sido construido intencionalmente por los grupos de poder o instituciones, donde reflejen “los abusos del poder social, el dominio y la desigualdad que son practicados [...]” (Van Dijk, 1999: 23), dentro de la vida diaria.

discursos se pueden apoyar en factores condicionantes como la estructura social: la clase, raza, género, religión o cultura (Thompson, 1998), entre otros más; utilizando recursos simbólicos y semióticos que han sido creados convencionalmente, para que los individuos los reproduzcan dentro de un espacio y un tiempo determinado.

Por lo cual, en este trabajo se analiza el discurso de *Enciclomedia* a través de las propuestas teóricas y en especial del ACD, dado que permite comprender cómo los discursos institucionales, que en este caso el emisor es la SEP y el medio la NTC, son aparatos ideológicos²⁹ que “enseñan las 'habilidades' bajo formas que aseguran el *sometimiento a la ideología dominante* o el dominio de su práctica” (Althusser, 1970: 5), esto quiere decir, que la escuela y el medio comunicativo pueden difundir las ideas elitistas o de los grupos de poder que son consideradas, como verdaderas o legítimas, para que las individuos lo lleven a la práctica, como puede ser el caso de las y los niños que adquieren la información dada por este programa multimedia.

La perspectiva del ACD “requiere una aproximación «funcional» que vaya más allá de los límites de la frase [...] que intente explicar el uso del discurso también en los términos más extensos de estructuras, procesos y constreñimientos sociales, políticos, culturales e históricos” (Van Dijk, 1999, 24). Dichos factores pueden ayudar a que los discursos sean analizados desde las estructuras semánticas que plantea Van Dijk.

Las estructuras semánticas son las que componen cada uno de los discursos,

²⁹ El concepto *aparato ideológico* es propuesto por el filósofo marxista Louis Althusser, menciona que el Estado se sirve de aparatos ideológicos (privados) para inculcar la ideología dominante, uno de ellos es la escuela. Cfr. Althusser, L. (1970) *Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión. Disponible en: <http://www.philosophia.cl/> (Fecha de consulta: 30 de enero de 2012).

teniendo como objetivo la organización adecuada de las ideas que se quieren transmitir, “aparentemente no se expresan en oraciones individuales sino en secuencias completas de oraciones” (Van Dijk, 1996, 43), es decir, al hacer una lectura detallada de un cierto discurso se pueden detectar tales estructuras, que Van Dijk las divide en macroestructura y microestructura.

Las *macroestructuras* presentan el tópico del cual habla el discurso de manera global, en palabras de Van Dijk, “son la reconstrucción teórica de nociones como “tema” o “asunto” del discurso” (Van Dijk, 1996, 43). Cada uno de los discursos parte de una o varias ideas generales que se definen por niveles, esto es, por su prevalencia dentro del desarrollo del cuerpo del texto. Las macroestructuras se pueden identificar porque incluyen la información más importante, sirven para explicar la coherencia general de los textos, esto se puede observar por lo regular en los resúmenes o “abstrac” dentro de los textos académicos.

Por otro lado, las *microestructuras* son “la estructura local de un discurso, es decir, la estructura de las oraciones y las relaciones de conexión y de coherencia entre ellas” (Van Dijk, 1996, 45). De modo que, son todos aquellos temas particulares que contiene el discurso en general y tienen una relación acorde con el asunto principal, ello se puede identificar en la lectura detallada de varias oraciones de manera conjunta, desde la coherencia y cohesión, pues expone Van Dijk que el vínculo de las macro y microestructuras debe de ser una correlación particular entre dos secuencias de proposiciones³⁰.

30 Las proposiciones o macroproposiciones es un concepto dado por Van Dijk, para nombrar las

Dentro de las macroestructuras, Van Dijk refiere que las macroproposiciones, no sólo se tienen que conectar linealmente, sino que su secuencia dentro del discurso debe estar relacionada de manera global por un tema en común. Para poder determinar cuáles son las macroestructuras de un discurso, Van Dijk plantea que existen tres macrorreglas, que tienen como función “*transformar* la información semántica [...] es su naturaleza *organizadora*” (Van Dijk, 1996, 47-48), esto es, reduciendo la información en una secuencia de varias proposiciones a una sola.

Las macrorreglas son (Van Dijk, 1996):

- *Construcción*. Se hace una lectura detallada del texto en general para localizar las proposiciones que tengan la información dominante; después se sustituye por una nueva proposición donde exprese la denotación del interpretante, en este caso es quien investiga, dado que tal proposición debe contener “información que forma parte de nuestro conocimiento del mundo” (Van Dijk, 1996, 49).
- *Supresión*. “Nos dice que sólo las proposiciones que son textualmente *pertinentes*, en el sentido de que desempeñan un papel en la interpretación de otras oraciones, deben figurar en la descripción de la macroestructura” (Van Dijk, 1996, 49). Es decir, primeramente se identifican las proposiciones que son más relevantes dentro de un discurso, ello es, omitiendo la información que ya no sea necesaria a la

oraciones que existen dentro de un discurso, éste sea hablado o escrito. Cfr. T. Van Dijk (1999) “Análisis del discurso crítico” en *Anthropos*, Núm. 186, Septiembre-Octubre 1999. Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%20cr%20del%20discurso.pdf> (Fecha de consulta: 7 de abril de 2011).

hora de la interpretación, y así resaltar la información más representativa con el objetivo de identificar el tema principal o la(s) macroestructura(s) del discurso.

- *Generalización*. Dentro de las proposiciones se detectan los conceptos que dominan el discurso; “una de las condiciones de la generalización es que debe ser mínima: no se toman conceptos generales arbitrariamente sino superconceptos³¹ inmediatos” (Van Dijk, 1996, 49). A partir de tales conceptos se puede identificar la macroestructura obteniendo un conjunto de discursos posibles que ayudan a comprender de mejor manera el discurso.

El orden de aplicación de las macrorreglas propone Van Dijk, que se comience con la *construcción*, porque tal regla puede definir el tipo de episodio en el cual fue construido el discurso; luego, la de *supresión*, para eliminar aquellos detalles que ya no son pertinentes; y por último, *generalización*, dado que se puede juntar diferentes hechos como un todo, logrando incluir en una sola macroproposición generalizada y así extraer la macroestructura obteniendo un lectura de más alto nivel (Van Dijk, 1996).

A través de la aplicación de las macroestructuras y microestructuras del ACD, se podrán conocer cómo son orientadas o condicionadas las profesiones en relación al género dentro del discurso dado por la SEP a través del uso de *Enciclomedia*.

Cabe señalar que el propio Van Dijk menciona que para la utilización del ACD se

31 Los superconceptos son aquellos conceptos en su forma más abstracta. Cfr. T. Van Dijk (1996) “Macroestructuras semánticas”. En T. Van Dijk (Edit.) *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*, Décima edición, México: Siglo XXI Editores.

utilicen disciplinas que permitan tener una mayor calidad de lectura.

“Los estudios discursivos son una disciplina transversal provista de muchas subdisciplinas y áreas, cada una de ellas posee sus propias teorías, instrumentos descriptivos o métodos de investigación. El ACD no nos brinda un enfoque ya hecho que nos indique cómo hacer el análisis social, sino que subraya que para cada estudio debe procederse al completo análisis teórico de una cuestión social, de forma que seamos capaces de seleccionar qué discurso y qué estructuras sociales hemos de analizar y relacionar” (Van Dijk, 2003, 147).

Por consiguiente, en este trabajo se consideran los aportes dados por el lingüista Pierre Guiraud, porque está apegado a las disciplinas sociales que pueden coadyuvar al ACD, ello se puede observar con su aportación conceptual dentro de la semiología³², pues este autor es un investigador que aportó herramientas para la comprensión y la aplicación de los estudios semiológicos dentro de la comunicación, se apoyó en la teoría de Ferdinand de Saussure³³, quien es fundador del concepto de semiología desde la perspectiva de la lingüística. Guiraud propone que la *semiología* sea comprendida como “la ciencia que estudia los sistemas de signos; lenguas, códigos, señales, etc.” (2008: 7), es decir, su propuesta se centra en el estudio de los signos no

32 Guiraud expone que la *semiología* y la *semiótica* son una misma disciplina, pues generalmente los europeos utilizan el primer término y los autores anglosajones el segundo. Cfr. P. Guiraud (2008) “La semiología”, Trigésima Edición, España: Siglo XXI Editores. p. 8.

33 La Semiología viene del griego semeíon que significa “signo” y fue la principal aportación conceptual que dio Ferdinand de Saussure dándola a conocer como “la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social” (Saussure en Guiraud, 2008: 7). Según Guiraud dice que esta definición destaca la función social del signo. Cabe mencionar que algunos estudiosos, consideran la *Semiología* como un estudio de los sistemas de las comunicaciones que se dan por medio de señales; de comunicaciones sociales, como ritos o ceremonias que se manifiestan a partir de sistemas de signos. (Guiraud, 2008: 10)

lingüísticos, como son imágenes o discursos no verbales.

La semiótica ha sido un campo de estudio que ha dado un gran aporte desde hace varios años al estudio de los signos, dado que se cree que existe dentro de estos una gran influencia ideológica (Lozano, 1996); asimismo, menciona Guiraud que este campo de estudio explica la naturaleza de los signos y las leyes por las cuales se rigen. Por consiguiente, el *signo* se va a entender como “un estímulo -es decir una sustancia sensible- cuya imagen mental está asociada en nuestro espíritu a la imagen de otro estímulo que ese signo tiene por función evocar con el objeto de establecer una comunicación” (Guiraud, 2008: 33), en otras palabras, el signo es un objeto o acción que ha construido el humano para poderse comunicar con otro individuo. Cabe mencionar que la mayoría de los signos son arbitrarios y que su legitimidad se da a través de la convención entre quienes los usan.

Un signo no necesariamente debe tener una relación homóloga con el objeto al que se refiere, sino que dicha relación es el resultado de un acuerdo entre los individuos de un determinado grupo social, lo cual nos permite afirmar que los signos son construcciones sociales. Cada cultura o grupo social tienen sus propios signos para comunicarse, ello no quiere decir que no existan signos universales, pero de esto depende qué tan polisémico³⁴ sea el signo. Así, para Guiraud, quien retoma a Saussure, el signo presenta una “doble función”, la cual se compone por un “*significante* (la imagen, el objeto o sonido en sí mismo), y un *significado* (el concepto que representa)”

34 La polisemia de los signos, se refiere Guiraud a entender que un signo puede tener varios significantes, pues menciona que entre más monosémico sea el signo mayor entendimiento habrá. Cfr. P. Guiraud (2008) “La semiología”, Trigésima Edición, España: Siglo XXI Editores. p. 36.

(Lozano, 1996: 161). Estos a su vez, son relacionados con dos sistemas, por un lado, el epistemológico (significado) y por otro, el semiológico (significante). Guiraud señala que “el objeto de la semiología es el establecer la naturaleza de la relación entre esos dos sistemas” (2008: 71).

El *significado* se atribuye a lo epistemológico y se considera objetivo y cognoscitivo, esto es, la definición que se le da a una palabra u objeto dependiendo de la postura de cada disciplina. Mientras que el *significante*, es epistemológico y está apegado a lo afectivo y subjetivo, ello quiere decir que cada grupo o cultura le da un sentido a los objetos o acciones, dependiendo al acuerdo entre sus usuarios. En palabras de Guiraud: “la relación entre significante y significado es, en todos los casos, convencional” (2008: 35); de manera que, a un signo se le otorga un significado o un significante obedeciendo al acuerdo que exista entre los individuos para que sea entendible, dado que, sino es así, no se podría llegar a una comunicación como tal.

Guiraud retomó del lingüista ruso Roman Jakobson las seis funciones del signo, que tienen como finalidad conocer el objetivo que tiene el mensaje que se quiere transmitir, puesto que cada una de las funciones pretende concebir una comunicación exitosa.

- Función *referencial*: menciona Guiraud que “es la base de toda comunicación” (2008: 12), ya que cuando se transmite un mensaje contiene una representación de la realidad externa a lo que se quiere hacer alusión.
- Función *emotiva*: es el mensaje que se emite por medio de los

sentimientos, al respecto expone Guiraud que la emoción “es una incapacidad de comprender” (Guiraud, 2008: 17). Puesto que cada persona al no inmiscuir su emotividad ante cierto objeto o acción, puede organizar u ordenar lo que está recibiendo por parte de quien lo emite.

- Función *connotativa o conminativa*: se pretende que al emitir un mensaje, quien lo recibe reaccione ante tal, es decir, que ésta sea referida a la inteligencia o a la afectividad, dependiendo de lo que se quiere transmitir.
- Función *poética o estética*: al transmitirse un mensaje el referente deja de ser el centro para convertirse en su objeto (Guiraud, 2008), en otras palabras, se transmite una realidad subjetiva donde la función es dar a conocer su propia significación.
- Función *fática*: “tiene por objeto afirmar, mantener o detener la comunicación” (Guiraud, 2008: 14). Roman Jakobson mencionaba que dicha función servía para verificar si existe en realidad una reciprocidad en la comunicación entre quien lo emite y quien recibe o también para conocer si el mensaje contiene signos que puedan atraer la atención de quien lo recibe.
- Función *metalingüística*: ayuda a reafirmar el mensaje que se quiere transmitir por medio de códigos, pues su objetivo principal es esclarecer “el sentido de los signos que corren el riesgo de no ser comprendidos por el receptor” (Guiraud, 2008: 15).

Por otro lado, Guiraud menciona que el *signo icónico*, tiene la funcionalidad de sustituir al objeto al que se refiere a algo que no está presente (Guiraud, 2008), por ejemplo, las imágenes de personas, lugares u objetos ilustran situaciones, puesto que el signo “trata de generar la representación más apropiada de lo que quiere significar” (Kress, Leite-García y van Leeuwen, 2000: 375). Dado que la imagen por lo general representa lo que se quiere expresar, pues hay ocasiones en que el discurso no necesita de íconos, sino que una persona al leer o escuchar una palabra la asocia mentalmente con la imagen.

El signo icónico puede ser entendido o interpretado a partir del *código*, pues es “un sistema de convenciones explícitas y socializadas” (Guiraud, 2008: 56); de forma que, un sistema³⁵ de signos pueden conformar un código, éste también parte de la convención ayudando a que en la transmisión de un mensaje no exista alguna confusión por parte quien lo recibe.

Los códigos fueron construidos por los humanos para poderse comunicar y expresar lo que vive y observa de su realidad, por lo cual también existen los *códigos sociales*, que “tienen como objetivo movilizar la participación del receptor” (Guiraud, 2008: 13). Según Guiraud, los códigos sociales están asociados con la función Connotativa o conminativa, pues el objetivo es que quienes integran un grupo en específico puedan interpretar de una manera más rápida el mensaje que se quiere dar a conocer o simplemente se tenga presente o naturalizado.

De forma que, el código es construido y convencionalizado por las personas; sin

35 El sistema se va a entender como “un conjunto de signos estables y constantes” (Guiraud, 2008: 43).

embargo, éste puede ser universal, esto es, que los individuos que viven en cierto país o región al viajar y convivir con otros sujetos ajenos a su cultura pueden entender en algunas ocasiones lo que quieren comunicar. De esta manera, el símbolo puede ser universal, pero también particular, de ello depende de cada cultura. El *símbolo* “representa una cosa en virtud de una correspondencia analógica” (Lalande en Guiraud, 2008: 38), es decir, un símbolo es la forma, figura, imagen, idea, pensamiento o ideología, entre otras más, que representa al significado, esta relación se da a través de la convención y es también arbitraria.

La concepción simbólica está en todas partes y no puede darse sin códigos socialmente compartidos, que son establecidos a partir de una convención o acuerdo en conjunto. Gilberto Giménez hace tres observaciones de lo simbólico:

- “No se le puede ver como un ingrediente, sino como una dimensión constitutiva de las prácticas sociales [...]”;
- el símbolo no es solamente un significado para ser descifrado, sino también es instrumento de intervención y un dispositivo de poder;
- la cultura entendida como hecho simbólico manifiesta una autonomía y una relativa coherencia, ya que se rige de una lógica semiótica propia (2006: 70-72).

La cultura permea todos los espacios sociales, pues los seres humanos necesitan de signos para simbolizar su entorno y propiciar su entendimiento. La interpretación de dichos símbolos implica tener en cuenta la presencia de consensos

sociales para comprenderlos de la misma manera, para ello es necesario introducirlos dentro del contexto para el cual fueron contruidos y llevados a la práctica.

Tales construcciones consensadas por lo general se vinculan con la noción de hegemonía³⁶, según Giménez (2006) los grupos hegemónicos utilizan los símbolos convencionalizados para tener control de las clases subalternas o clases populares, y así se logre una mayor penetración sociocultural. Las prácticas sociales han sido “históricamente transmitidas y encarnadas en formas simbólicas, en virtud de las cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias” (Geertz, 1992: 20)

El simbolismo es una construcción propia de cada cultura, por lo que los grupos hegemónicos utilizan los mismos sistemas de signos que han sido organizados por ellos, para que el sentido a la totalidad de las prácticas sociales sean significativas. De tal modo que, lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿cómo se compone y articula el discurso desde una perspectiva semiótica en los contenidos de *Enciclomedia*?

2.2 Concepto de Nuevas Tecnologías de Comunicación:

Comunicación-educación

Las NTC, son un medio que ha iniciado una gran polémica respecto a la palabra *nuevas*, ya que teóricos de este campo ponen en duda su cualidad de innovación, al

36 Hegemonía fue un concepto propuesto por el marxista Antonio Gramsci. El autor se dio cuenta que a partir de la hegemonía los grupos de poder, como pueden ser las instituciones básicas, transmitían los valores sociales para que las personas a partir del consenso y la familiaridad las pudieran naturalizar, éstas nos son implantadas que utilizan la fuerza física sino a través de aparatos ideológicos, como es el caso de la escuela o la iglesia.

exponer que dicho medio se ha utilizado desde finales del siglo XX. La aparición y utilización en sus principios fueron al servicio de los mercados, con la finalidad de que los usuarios conocieran los productos que se encontraban a la venta, incluso en la actualidad se siguen utilizando con ese objetivo.

Por tanto, se les ha conocido también como Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs), esto quiere decir que la palabra *nuevas* se ha dejado de emplear en algunos campos de la investigación, pues la justificación se centra en que su uso es frecuente, esto es, que los individuos las han incorporado a su vida cotidiana, porque han requerido de este servicio como medio de comunicación e interacción. Sin embargo, en este trabajo se reitera el adjetivo de *nuevas*, dado que para la circunstancia educativa en el cual se han insertado dichas tecnologías es novedoso, pues las instituciones formadoras comenzaron a promover su uso en México en 1985 (Crovi y Garay; 2009) con Computación Electrónica en la Educación Básica.

La idea de utilizar a las NTC en la educación conlleva a dotar de infraestructura tecnológica con la finalidad de complementar los recursos didácticos que se habían utilizado con anterioridad, para promover una nueva manera de entender el proceso enseñanza-aprendizaje del estudiantado. Por dicha razón, el siglo XXI presenta desafíos complejos por parte de la comunicación educativa, porque “cuando se habla de la relación de comunicación y educación, suelen ocurrir malentendidos que casi siempre tienen que ver con una mirada reduccionista que impide ver la riqueza y las posibilidades de esta relación” (Valderrama, 2000).

Los estudios que se han hecho de las NTC, entendiéndolas como un medio

comunicativo, ha tenido un gran auge en las investigaciones actuales dentro del ámbito de la Comunicación, pues se sabe del impacto que han tenido dichas tecnologías, pues al observar que no sólo funcionan como herramienta pedagógica, sino un medio plagado de significantes, “las nuevas tecnologías no solo constituyen un conjunto de herramientas, sino un *entorno* - un *espacio* [...]” (Burbules y Callister, 2001: 19): Dichas herramientas multimedia han servido como un referente para dar a conocer por medio de imágenes, audiovisuales y texto los medios sociales en los que vive cada cultura.

Por tal motivo, en este trabajo las *NTC* son conceptualizadas como un vehículo portador de significantes y signos mediante los cuales se transmiten códigos construidos y convencionalizados socialmente.

Esta noción lleva a considerarlas como un conjunto poderoso de estrategias de comunicación importante en la actualidad, pues la mayoría de las instituciones educativas se han servido de ellas como herramienta didáctica, sin tener en cuenta que la información que se transmite puede ser comprendida por el estudiantado, como referentes sociales que les servirán a futuro. Sobre este tema las y los estudiosos de la UNESCO señalan que “los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan actualmente al desafío de utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para proveer a sus alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios para el siglo XXI” (2004 :13).

Un programa que es parte de las *NTC* es *Enciclomedia*, que se ha servido de elementos comunicativos para que el alumnado pueda tener una mayor referencia y apropiación del aprendizaje, sobre el entorno en el cual convive y se desenvuelve, ya

que los temas que deben de impartir son ejemplificados con los elementos comunicativos. Inclusive existen investigaciones para quienes el aprendizaje puede ser más significativo, ya que “los efectos de las nuevas tecnologías de la información tienen una gran capacidad de penetración en la vida social” (Marí, 2002, 34).

Es decir, la mirada con la cual se rige este trabajo es éste, dado que los conocimientos que son emitidos por *Enciclomedia*, pueden ayudar a entender ¿cuál es el tipo de discurso que presenta este programa multimedia sobre las profesiones?, pues se considera que dicho concepto es uno de los más importantes que guían el análisis, dado que se piensa que esta herramienta mediática puede dar algún referente de lo que pueden estudiar a futuro las y los niños, cuando se encuentren en una edad más avanzada.

Enciclomedia es una de las herramientas pedagógicas que se utilizan en la actualidad, teniendo en cuenta que se pueden construir significantes para que el niño y la niña tengan una mayor idea de lo que pueden estudiar posteriormente. También se comprende que no es el único factor que puede ayudar a la elección de una profesión³⁷, pero la escuela sí es una de las más importantes, porque la y el niño se encuentran en el comienzo de su formación académica.

37 Quienes han estudiado la Orientación Vocacional, exponen que la elección de carrera puede ser persuadida por diferentes factores sociales, como pueden ser la familia, la escuela o el círculo de amistad. Cfr. A. López (2003) *La orientación vocacional como proceso. Teoría, técnica y práctica*, Primera edición, Buenos Aires: Bonum.

Sin embargo, este trabajo se centra en la escuela, dado que se considera de gran importancia, ya que después de la familia, tal espacio es el segundo de la lista, por tanto, es un lugar donde se pretende que el niño y la niña tengan un mayor aprendizaje significativo.

2.3 Concepto de Profesión

La profesión es un concepto que ha llamado la atención desde la Industrialización, anteriormente a esa época no se le daba la importancia requerida, porque no se necesitaba de una certificación como tal, en otras palabras, se podría deducir que la profesión se ejercía sin necesidad de acudir a una institución formadora, como lo es actualmente. El ejercicio de la profesión era aprendida por imitación o por herencia, para esta época se le puede llamar oficio que es “cualquier actividad social [...] que no se requiere el cumplimiento de la exigencia demandada por la profesión” (Tavella, 1962 en López, 2003: 60).

El oficio actualmente tiene la principal característica de no requerir un estudio institucionalizado para ejercerlo, pues es aprendido desde la práctica social, es decir, de la vida cotidiana. El concepto de profesión ha evolucionado a través del tiempo siendo el producto de un desarrollo histórico, con la Revolución Industrial y el capitalismo (Fernández, 2001) se tuvieron que hacer nuevas organizaciones sociales, por el surgimiento y ampliación del mercado de trabajo se crearon profesiones especializadas que satisficieran las exigencias productivas.

“Se crean escuelas para el adiestramiento y formación de nuevos profesionales; se reglamenta la profesión asegurando así el monopolio de competencia del saber y de la práctica profesional.

La profesión como una ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien lo desempeña una considerable libertad de acción y que

tiene importantes consecuencias sociales [...]” (Pacheco, 1994 en Fernández, 2001: 24-26).

Por consiguiente, la *profesión* es entendida como “la posesión de conocimientos científicos, humanísticos o artísticos especializados, adquiridos por medio de un estudio formal acreditado de alguna manera y cuyo ejercicio público se hace a cambio de una remuneración” (Arce, 1982: 1). La y el profesionalista dedican tiempo completo a una ocupación que constituye su principal fuente de ingresos, esta profesión proporciona estatus social y autonomía en el trabajo en el cual tengan preparación.

A partir del capitalismo, el surgimiento de varias profesiones se debe a la gran demanda de trabajo, pues con el crecimiento de los mercados se ha exigido la especialización en muchos campos; incluso, las y los profesionalistas tienen que buscar nuevos horizontes para ejercerla. Esta demanda es cambiante ya que cada vez que transcurre el tiempo y las necesidades de producción de cada país o región requieren de nuevas técnicas laborales.

Dentro de las sociedades, las personas que logran una profesión por lo regular consiguen un alcance significativo dentro de sus metas de vida, esto quiere decir, que la y el profesionalista pueden tener una mejor calidad de vida, así como un estatus considerable dentro de la sociedad, ello es dependiendo de si el individuo tiene la oportunidad de estudiar, ya que en ocasiones el contexto en el cual vive no lo permite, esto depende de la accesibilidad que se tenga a la educación.

También existen otras limitantes que se consideran simbólicas dentro de las sociedades, que fueron construidas por los individuos, así mismo han ido

difuminándose al paso de las épocas, dado que cada contexto las exige. Dichas exigencias fueron consideradas por las personas como una idea de progreso, para alcanzar una mejora vivencial y productiva dentro de un espacio. Tal caso fue considerado por quienes estudian al género, puesto que su comprensión se ha constituido a través de la cultura, tomándola en cuenta como una categoría que define las características atribuidas a la mujer y el hombre respecto a los roles sociales.

2.4 Perspectiva de género: profesión

Algunas de las investigaciones hechas en torno al género, han planteado la necesidad de reflexionar sobre las formas en que las nociones del género son llevadas a la práctica. Así, una perspectiva de género, nos invita a realizar una visión analítica, científica y política que tuvo como origen en el movimiento feminista (Lagarde, 1996). La perspectiva de género afirma que la dominación del hombre ha motivado la sublevación de las mujeres, pues dicha dominación ha obstaculizado vivir en una democracia genérica, por ello, la perspectiva de género “es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas” (Lagarde, 1996: 32).

Dicha perspectiva permite identificar desde el mapa histórico-temporal conocer a través de las cosmovisiones de género el por qué se continúa con la discriminación, prohibición, prejuicio, valores e ideas del rol la mujer; así mismo, se pretende con esta perspectiva “establecer correlaciones entre las posibilidades de vida de las mujeres y

hombres y los tipos de sociedad, las épocas históricas, la diversidad cultural y los modelos de desarrollo en que viven” (Lagarde, 1996: 3).

Cada una de las culturas utiliza al género para diferenciar a las personas, sujetos y acciones, como la perspectiva biologicista que distingue las características anatómicas y genéticas, además de los “cromosomas, hormonas, órganos sexuales y reproductivos internos y externos [...]” (Hawkesworth, 1999: 12), para poder identificar al ser humano (hombre/mujer).

Sin embargo, “la posición binaria (sexo y género) en los estudios sociales, aludieron la segunda a los aspectos psico-socioculturales asignados a varones y mujeres por su medio social y restringiendo el sexo a las características anatomofisiológicas que distinguen al macho y la hembra de la especie humana” (Bonder, 1998: 1). De tal manera, que las características que ayudan a definir el sexo han sido atribuidas para identificar el género de los seres humanos.

Hawkesworth menciona que “el género inicialmente existió como una categoría gramatical” (1999: 13) para distinguir el tipo de texto o discurso que se estaba abordando dentro de la lingüística; posteriormente, se utilizó el género para definir la masculinidad y la feminidad, pues esta construcción cultural ayudó a que dentro de la sociedad se naturalizaran los roles sociales a cumplir por cada individuo (Mujer/Hombre). De tal forma que, el *género* se entiende como “el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base” (Lamas, 2007: 1).

Dicho concepto se modificó al paso del tiempo, ya que la cultura es dinámica,

esto es, que las personas que reproducen los códigos de significación que limitan el sexo al género, chocan con las formas en las que en la actualidad se interpreta la relación sexo/género, es decir, se encontró una especie de conflicto entre ciertas costumbres, creencias, pensamientos atribuidos a los roles sociales de hombres y mujeres. Actualmente, las transformaciones culturales intentan cambiar las visiones patriarcales en las que se legitima al género masculino como centro de las acciones sociales.

Sin embargo, dentro de algunos países como México, dicha legitimación ha sido base para toda práctica social, resultando que en el ámbito profesional se manifiesten este tipo de pensamientos sexistas³⁸, limitando actualmente la elección de la profesión, dado que la decisión que tome cada persona puede estar influida por prenociones aprendidas desde la enseñanza básica, éstas pueden ser transmitidas a través de instrumentos didácticos como es el caso de *Enciclomedia*.

Las profesiones que han sido enseñadas a lo largo de los años, se han apegado a las costumbres culturales que cada espacio considera válidas, así mismo a las necesidades productivas y económicas, esto puede ser uno de los objetivos que tiene la formación educativa, y es, que es estudiantado comience a construir un plan de vida, preguntando, qué es lo que quieren ser en una edad adulta. No obstante, la enseñanza

38 El sexismo es una categoría fundada desde los movimientos feministas a partir de los años sesenta y es “para definir el orden político y simbólico que construye el modelo de lo humano con un sexo, discriminando al otro” (Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2012), es decir, es concebir la superioridad de los hombres ante la mujer que es determinada a través de las diferencias biológicas, ésta es una construcción simbólica que implica diversos comportamientos y actitudes estereotipados que ocasionan la subordinación de la mujer socialmente.

por lo general ayuda a conservar ideas sexistas y patriarcales³⁹ con las cuales se han formado a la mayoría de las personas, pues se educa con la idea que existen roles de género⁴⁰ determinados por el vínculo que concibe a las mujeres desempeñar acciones que se consideran femeninas y a los hombres desarrollar prácticas masculinas.

La diferenciación que se ha hecho de lo masculino/femenino ha llevado a pensar que también las profesiones se han configurado en relación con lo público y lo privado (Bonder, 1998; Fernández, 2001), donde los hombres tienen correspondencia con lo que es permitido y puede ser visto, mientras que las mujeres son ligadas a lo privado como son los quehaceres del hogar o la misma reproducción y cuidado; por ejemplo, las profesiones femeninas están apegadas al cuidado o al servicio, como la enfermería y el profesorado. Por el lado de las profesiones masculinas se puede considerar los cargos que impliquen la fuerza de trabajo o la inteligencia como los ingenieros o científicos, esta construcción ha sido establecida culturalmente desde la visión machista⁴¹.

En este sentido, *Enciclomedia* ayuda a conocer ¿cómo son representadas las

39 El patriarcado es un concepto que significa “gobierno de los padres” (Amorós, 2007); no obstante, se retomó en los movimientos feministas para explicarse la opresión que vivían las mujeres dentro de la sociedad, por tanto “el concepto patriarcado designa una estructura social basada en el poder del varón, principalmente en las esferas política y económica y generalizada a todos los ámbitos como dominio masculino sobre las mujeres y la sociedad en general” (Pérez, 2004).

40 Se entiende por rol de género como un conjunto de comportamientos definidos desde la diferenciación anatómica, construidas y establecidas social y culturalmente para que las mujeres y los hombres accionen dentro de un mismo espacio, en otras palabras, “los sexuales dependen de las definiciones sociales y de los significados socialmente construidos. Las cuestiones vinculadas con los roles sexuales proceden con frecuencia de las definiciones que establecen hombres y mujeres en torno a conductas que forman los estereotipos vigentes” (Vander, 1986: 625).

41 El machismo es cuando el hombre siente que es un ser superior ante la mujer y ante los mismos hombres, esto ocasiona que se margine, discriminen y se cosifique al sexo opuesto, también cuando una persona es machista es sobreprotectora, es decir, duda de la capacidad cognitiva y física de la mujer para poderse cuidar por sí sola. Amorós menciona al respecto que el machismo “se caracteriza por el énfasis en la virilidad, la fuerza y el desinterés respecto a los asuntos domésticos por parte de los varones. La desigual distribución del ejercicio del poder sobre otros u otras conduce a la asimetría en la relación entre ambos” (2007: 88).

profesiones en relación al género?, dado que dentro de este medio comunicativo se sirve de imágenes y texto para representar cierta información, dichas representaciones son dadas por convencionalismos que se han hecho a partir de los códigos y simbolismos, como es el caso del concepto de Representación Social (RS), el cual, fue dado en sus inicios en la rama de la sociología por Emile Durkheim, después lo retomó Jean Piaget en psicología infantil y posteriormente Serge Moscovici para la Psicología Social (Giménez, 2006: 82-87; Jodelet, 1988: 469; Moscovici, 1979: 16).

La Representación Social ha sido atribuida teóricamente como un concepto para comprender y analizar a los individuos o grupos sociales respecto a cómo organizan su entorno, ya que las RS “inyectan en el lenguaje cotidiano hasta convertirse en categoría del sentido común, en instrumento para comprender al otro, para saber cómo conducirnos ante él, incluso, para asignarle un lugar en la sociedad” (Jodelet, 1988: 472), ya que éstas son presentadas como imágenes que concentran un conjunto de significados, en sistemas de referencia, categorías que ayudan a clasificar personas, hechos u objetos, todo ello con la finalidad de dar un sentido a lo que se vive en la vida cotidiana, así como para comunicarse.

De modo que las *RS* son “un *corpus* organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se entregan en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 1979: 18), es decir, que son construidas social y culturalmente, hacen que se sustituya simbólicamente el objeto, sujeto, situación, conducta, creencia que se ha observado y adquirido en el contexto

social, para sustituir lo ausente.

Así, las RS conducen a señalar que el *conocimiento del sentido común*, permite a las personas que cohabitan en un mismo espacio elaboren representaciones sociales que son adquiridas a lo largo de sus vidas, esto es, que “se construye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición y la educación [...]” (Jodelet, 1988: 473).

Por consiguiente se utilizan dichos conceptos para analizar el discurso que se maneja en *Enciclomedia*, con la finalidad de entender y dar a conocer a través del ACD y semiótico el objetivo principal de este trabajo.

CAPÍTULO III

PROPUESTA PARA LA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Las y los investigadores al estudiar el contexto se encontraron con una serie de acontecimientos culturales, que dieron pie a la búsqueda incesante de una explicación que justifique los motivos del por qué suceden las cosas, apoyándose de herramientas metodológicas que han servido para dar respuesta a esas dudas o problemáticas manifiestas dentro de la sociedad.

En épocas pasadas recurrieron a la investigación cuantitativa, con el objetivo de poder acercar con más exactitud a la verdad, pues “el hombre empieza a plantearse preguntas sobre la realidad social como tal y a transformarla en objeto de estudio” (Corbetta, 2007: 9), buscando resultados válidos y objetivos puesto que provenían de las ciencias exactas.

Una de las características de la metodología cuantitativa es el estudio a los fenómenos sociales desde una perspectiva general más no particular, pues se pensaba que otro tipo de investigación, que no fuera apegada a este tipo de metodología, conllevaba a ser totalmente subjetiva y fuera de la realidad. No obstante, a partir de observar que la sociedad es heterogénea más no homogénea surgió la necesidad de recurrir a otro modelo de investigación que fuera capaz de estudiar a los individuos desde su entorno con una visión social y humanista.

Es así que surgió la metodología cualitativa, durante su proceso de establecimiento como método de investigación fue criticada severamente por los científicos, pasando por una diversidad de conflictos teóricos para ser aceptada dentro de las disciplinas exactas. La validez de dicha metodología se consiguió a partir de la transformación en el entendimiento y en la interpretación de los sucesos a estudiar, de tal manera que “si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas [...] en lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad” (Taylor y Bogdan, 1986: 30).

A través de la metodología cualitativa posibilito analizar cualquier fenómeno social, político, cultural, o tema relacionado con la vida cotidiana del individuo, permitiendo que la interpretación sea más descriptiva a la hora de estudiar los hechos y situaciones sociales; así mismo, alcanzar una diversidad de formas de investigación y de teorías para su razonamiento.

La elección del método de investigación tiene que inclinarse al tema y a los objetivos, por lo cual, este trabajo se apoya del método cualitativo, dado que permite un mayor entendimiento y acercamiento al objeto de estudio, que en este caso es el Análisis Crítico del Discurso y Semiótico del la lección 22: *Las oportunidades para mujeres y hombres deben de ser las mismas de Enciclomedia*, porque permite analizar los discursos creados por la institución educativa, así como a entender e interpretar de una manera más significativa los procesos por los cuales se construye la vida cotidiana.

La y el investigador cualitativo estudia desde su perspectiva el tema a indagar, creatividad en la forma de conseguir los datos para su análisis, pues cada investigador e investigadora crea de alguna forma sus herramientas para su estudio; al respecto menciona Galindo que “el reto básico en la investigación es la creatividad, la capacidad de configurar posibilidades a partir de posibilidades” (1998: 11), en otras palabras, quien investiga tiene que ingeniárselas para poder llegar al objetivo principal de su estudio, con la ayuda de herramientas metodológicas.

Una de esas herramientas, es el ACD, que ayuda a recaudar sistemáticamente la información que se maneja en *Enciclomedia*, pues es un enfoque transdisciplinario, esto es, cuando “el mismo objeto de estudio se constituye desde varias disciplinas” (Haidar, 2008: 118), puesto que existe un desarrollo epistemológico que al avanzar obliga a explicar de mejor manera el mundo, porque cada vez son más complejos los procesos y prácticas sociales y culturales.

El discurso llamó la atención de las y los investigadores al entenderlo como una reproducción de los ideales sociales, esto puede ser por escrito, de manera verbal o por imágenes que se comprenden como práctica humana, dado que el discurso “es sobre todo una actividad humana controlada, intencional y con un propósito” (Van Dijk, 2001a: 28). Las instituciones y el Estado generalmente han difundido sus pensamientos por medio de discursos, pretendiendo que estos sean acatados, legitimados y naturalizados, haciendo que los seres sociales los reproduzcan de manera mecánica, es decir, sin que exista una reflexión ante lo que están oyendo o viendo.

En consecuencia, los estudios de la comunicación comenzaron a utilizarlo en los años 70 y 80 desde una perspectiva crítica, pues se dieron cuenta que los mensajes que eran emitidos por los MMC se codificaban intencionalmente, ocasionando repercusiones sociales en la conducta y en los pensamientos. Cabe mencionar que se consideran a los MMC y a los medios de comunicación como pueden ser las NTC dentro de los ámbitos particulares, en el caso educativo, como uno de los factores que pueden repercutir en dichas prácticas sociales; sin embargo, estos medios han sido utilizados por la hegemonía desde varias décadas para transmitir valores económicos, sociales y culturales.

Esta perspectiva del ACD se caracteriza por tener una visión propia y distintiva, entre la relación del lenguaje y la sociedad, así como entre el análisis y las prácticas realizadas por estos medios comunicativos.

Al respecto Van Dijk también menciona que:

“El análisis crítico del discurso no se limita a ser una réplica de la crítica cotidiana: puede recurrir a teorías del lenguaje que no están por lo general al alcance de todos y cuenta además, con elementos para llevar a cabo investigaciones sistemáticas en profundidad que exceden la experiencia común” (Van Dijk, 2001a: 400).

El enfoque del ACD que se utiliza en este trabajo, ayuda a que se estudie de manera detallada el discurso escrito que se está emitiendo dentro de las aulas de *Enciclomedia*, pues este mismo y con la Semiótica como campos disciplinarios, son

aportes conceptuales de gran ayuda para la elaboración de una estrategia metodológica acorde a los objetivos de esta investigación, teniendo en cuenta que “la teoría se utiliza como una caja de herramientas que permite urdir y abrir nuevas miradas y nuevos enfoques, donde el/la analista se convierte en artífice a través de la implicación con aquello que estudia” (Rojo y Whittaker, 1998 en Íñiguez, 2006: 99-100).

Por el lado de la Semiótica proporciona al trabajo un nuevo enfoque analítico del discurso desde los conceptos propuestos por Pierre Guiraud; cabe mencionar, que los estudios más prevaletentes dentro de este campo de estudio provienen de países europeos, con ello, es prescindible aterrizar los conceptos a contextos actuales para darle una nueva interpretación, por tanto menciona Íñiguez que:

“estas nuevas miradas, nuevas formas de indagar, nuevas formas de enfocar los objetos de estudio, suponen el cambio de perspectiva en la interrogación, el prescindir de lo dado por descontado y, en definitiva, asumir una postura problematizadora, que permita abrir nuevas perspectivas de estudio y haga emerger nuevos objetos de investigación” (2006:100).

De tal modo, el estudio de la semiótica coadyuva a conocer qué tan coherente puede ser el discurso, desde la perspectiva conceptual de la semiótica, entendiendo al discurso como una práctica social desde las condiciones de producción, circulación y recepción, abordándolo como un evento de comunicación dentro los contextos culturales, políticos, sociales e históricos.

Es así, como el ACD y la semiótica ayudaran a identificar y conocer cómo son producidos nuevos signos, pues al generar un mensaje, es mediante el discurso, que se crean signos y códigos sociales que son utilizados para que exista una simbolización dentro de las profesiones en el infante, y así se construya la realidad social.

3.1 *Técnicas de investigación*

Las estrategias metodológicas que se utilizaron para alcanzar los objetivos principales de este trabajo, fue localizando la macroestructura a través de las tres macrorreglas: *construcción, supresión y generalización*, con el objetivo de conocer y comprender el tema global que trata el discurso emitido por *Enciclomedia*. En segundo lugar, se identificaron las microestructuras con el propósito de comprender si existe una coherencia y cohesión de las macroproposiciones que componen el discurso, para analizar existe una correlación entre macroestructura y microestructura, dado que al aplicar dichos conceptos, se busca si los temas y subtemas que son expresados en el discurso tienen relación.

Asimismo, se aplicó el concepto de microestructura de Van Dijk, para averiguar si el concepto de profesión tiene relación al género.

Para el concepto de profesiones, se identificó a partir de la microestructura, abstrayendo los subtemas del discurso, para conocer si se sigue llevando a las aulas la cultura patriarcal y conservadora por parte del codificador que en éste caso es la SEP.

Después, se analizó si entre el texto y las imágenes que se muestran dentro del objeto de estudio existe una relación coherente o simplemente se presenta una discordancia dentro del discurso educativo. Para ello se analizaron primero los gráficos desde la descripción de los elementos icónicos y posteriormente se hizo una lectura detallada, para identificar por un lado, si existe una relación o una oposición con el concepto de género, y por otro, si existe una orientación u oposición de las profesiones en relación al género.

Por ende, fue necesario aplicar el concepto de representación social a los elementos gráficos, para conocer cómo se crean los referentes de las profesiones en relación al género, con la finalidad de revisar si se orienta o se condiciona la carrera que se puede estudiar en un futuro, ya que los signos icónicos permiten identificar, si es el caso, la equidad de género para elegir una carrera profesional y si no es así, buscar los códigos sociales que prevalecen para esta relación asimétrica del género.

En este análisis se emplearon también los conceptos dados por Guiraud, para buscar los signos que se utilizan con más frecuencia a partir de su doble funcionalidad propuesta por Saussure (significante y significado) dentro del discurso textual y gráfico, pues con ello se sabe si se están creando nuevos significantes o se persiste en utilizar los ya constituidos por la cultura hegemónica y patriarcal. Por consiguiente, el signo icónico ayuda a verificar la relación de las profesiones en correspondencia al género, dependiendo de los roles sociales establecidos, y cómo son utilizados para crear un nuevo conocimiento y aprendizaje en el niño y la niña.

También se utilizaron las funciones de la lengua propuestas por Jakobson y retomadas por Guiraud, las cuales son: referencial, emotiva, connotativa o conminativa, poética o estética, fática y metalingüística. A través de la lectura detallada se averiguó cuál es la que prevalece dentro del discurso textual e icónico, y en el caso de que sea una de las funciones que predomine o varias, se estudió como son utilizada(s) a partir de sus características de empleo, con la finalidad de entender el discurso dominante, como didáctica de aprendizaje.

Respecto al código social y al símbolo, se buscó cuáles son los que se utilizan con más frecuencia en los dos discursos (gráfico y textual), para determinar a qué referente es el que se recurre con más frecuencia, con el objetivo de identificar cómo se construye la relación de la profesión y el género en dichos discursos.

3.2 Selección del corpus de análisis

La enseñanza que se ha instrumentado desde hace varias décadas por las instituciones educativas, ha sido a través de libros de texto, donde la información que se proporciona es básicamente poco atractiva, teniendo como consecuencia que los educandos no tengan interés por aprender y conocer nuevos temas.

Debido a ello, el campo educativo se apoyó de nuevas herramientas comunicativas para poder darle la dinámica deseada y así el infante tenga la disposición de conocer que existe en su alrededor, y es aquí donde entra el interés del campo de la

comunicación.

Enciclomedia es una de las herramientas educativo-comunicativa que ha llamado la atención en estos tiempos, pues sus didácticas comunicacionales apoyadas en las imágenes virtuales y textos digitalizados, han repercutido en el nuevo aprendizaje.

Después de una profunda indagación en *Enciclomedia* se encontró que las asignaturas de quinto y sexto grado de primaria eran Español, Matemáticas, Historia, Atlas de Universal, Atlas de México, Ciencias Naturales e Inglés, estas materias han sido contempladas dentro de este programa multimedia, pues se piensa que son las más relevantes dentro de la currícula educativa a nivel básico. Posteriormente de haber leído y analizado cada uno de los textos de las siete asignaturas, se llegó a la conclusión de que sólo en la asignatura de Ciencias Naturales de los dos grados (quinto y sexto) contenía los requisitos suficientes para analizar el corpus de análisis y semiótico que es el objeto de estudio de este trabajo.

Luego de identificar el objeto de estudio, se buscó cuál era el apartado dentro de esta materia que utilizaría con mayor constancia los conceptos de profesión y género, llegando a la conclusión de que pertenecía al quinto grado de Ciencias Naturales: Bloque 3 *La diversidad humana*, en la lección 22 *Las oportunidades para mujeres y hombres deben de ser las mismas* (Anexo 1), porque es aquí donde se hablan de las profesiones y el género como tema principal. Además de que los ejercicios que proponen una reflexión respecto a las roles sociales desde las actividades de género

que deben de existir dentro de esta sociedad; también proporcionan gráficas para ejemplificar dicha situación.

Las características escritas y gráficas que se identificaron dentro del discurso, se consideran adecuadas, ya que el tema que se aborda en esta lección son las oportunidades de trabajo en correspondencia al género, esto quiere decir, que se pueden aplicar satisfactoriamente los conceptos base (NTC, profesión y género) con la finalidad de alcanzar los objetivos de este trabajo.

3.3 *Diseño de instrumentos para la producción de la información*

El trabajo se basó en el ACD y la Semiótica, por lo que se considera que es teórico-práctico, pues fue a través de la aplicación de herramientas teóricas sobre el discurso para estudiar sus contenidos, los datos para su análisis fueron extraídos del texto e imágenes que se manejan en la lección 22: *Las oportunidades para mujeres y hombres deben de ser las mismas*, esto es de la materia de Ciencias Naturales de quinto grado de *Enciclomedia*.

Por tanto, el texto es un medio que incluye un discurso, este puede ser social o institucional, de tal manera es comprendido como un “un *evento* (o *acontecimiento*) *comunicativo* que se da en el transcurso de un devenir espacio-temporal” (Calsamiglia y Tusón, 2008: 4), es decir, el ACD toma en cuenta que el texto, como un producto de la escritura, así como una práctica social donde el individuo o institución expresa una idea

o pensamiento que se quiera dar a conocer ante los demás. Es así como la lectura que cada uno hace ante un discurso determinado no se realiza en “vacío”, pues las personas tienen conocimientos que son aprendidos anteriormente y se utilizan para poder construir dicho discurso.

Entonces, los discursos “están saturados con las significaciones de quienes los hacen, significaciones representadas directamente en todos los aspectos de la forma del texto” (Kress, Leite-García y van Leeuwen, 2000: 389), ya que está constituido en cada una de las culturas como representación del conocimiento, fue conocida la escritura como la forma más primitiva que se creó para comunicar los sucesos más sobresalientes de cada época. Por ello, el ACD, como es el caso de este trabajo, se centró en el texto, pues su funcionalidad primordial es enfocarse en “las estructuras (abstractas) del discurso escrito como objeto fijo”⁴² (Van Dijk, 2000: 50-51)

Otro motivo por el cual el ACD se puede centrar en el texto, es porque dentro del discurso se presentan reglas semánticas, de cohesión y coherencia; también ello depende de las condiciones de producción, circulación y recepción, pues “en el nivel semántico, el productor del discurso tiene que tratar de mantener coherente el discurso” (Van Dijk, 2001b: 93).

Van Dijk (2001b: 81) expone que una de las primeras tareas que se tiene que

42

El análisis del discurso principalmente se ha aplicado en los discursos textuales y orales, el primero está más apegado a la lingüística y el segundo en las Ciencias Sociales.

El objetivo primordial del Análisis del Discurso es encontrar “orden, reglas, regularidades en el análisis pormenorizado de las *estructuras* y *estrategias* que gobiernan el texto” (Van Dijk, 2000: 51).

hacer para analizar un discurso es *organizar* la información en pequeñas cantidades, para que sea más factible su análisis, ya que si se aplica a grandes escalas de información ésta puede ser confusa y menos comprensible, dado que la lectura detallada y la reflexión teórica darán pauta a un mejor análisis.

Apoyando la idea de Van Dijk se organizó para un mejor análisis en una lista general de los elementos discursivos de la lección 22: *Las oportunidades para mujeres y hombres deben de ser las mismas* que se presentan a continuación:

- Ocho párrafos.
- Dos cápsulas, éstas son informaciones breves.
- Un poema como ejemplo en tojolabal y español.
- Dos biografías, enfocadas a un niño de Querétaro y una niña perteneciente a la cultura tojolabal.
- 11 imágenes, referidas a los roles sociales dependiendo de las actividades laborales de los hombres y mujeres.
- Dos gráficas, una de ellas ejemplifica la participación de las mujeres dentro de las carreras profesionales desde 1980 hasta 1996, y la segunda gráfica muestra el acceso a la educación de las mujeres.
- Dos ejercicios, cada uno con tres preguntas para los educandos.

Dichos elementos que se acaban de enlistar, están dentro de dos apartados, que

se detectaron a la hora de elegir este texto, pues al observarlo se consideró que contienen la sección informativa y práctica; cabe mencionar, que estas denominaciones son propuestas para esta investigación, porque se considera que es una mejor forma de identificar la información. Además, es considerable exponer que originalmente el primero (informativo) sólo tiene el título de la lección y el segundo (práctico) sí tiene encabezado que es *Vamos a explorar*.

Tomando en cuenta el contenido, al organizarlo en dos apartados: el informativo y práctico⁴³; se segmentaron en párrafos junto con sus imágenes, es decir, dentro del lado informativo se consideraron siete párrafos con ocho imágenes, dos cápsulas y las dos gráficas, ello fue con la finalidad de analizar elemento por elemento, para después en conjunto conocer si existe una coherencia en los dos discursos (texto e imagen) que se presenta en esta sección.

Después, en el segundo apartado (práctico) se tomaron en cuenta: un párrafo, tres imágenes, dos biografías, un poema y los dos ejercicios; al analizarlos al igual que el primer apartado, se reunieron los datos generados por el análisis del discurso, pues la parte informativa tiene que coincidir con lo que se le está pidiendo al alumnado que lleve a la práctica. Igualmente, para conocer e identificar lo deseado en este trabajo, pues al seguir dicha organización se consideró que es la mejor opción para abordar el objeto de estudio, teniendo en cuenta, que si se aplica de manera general se puede llegar a una conclusión desfavorable.

43 El texto transcrito se puede ver en el anexo 2.

Posterior a la organización se operacionalizaron las tres categorías de análisis: NTC, profesión y género, que sirvieron como guía para analizar el objeto de estudio a través de las dimensiones que componen cada concepto base y así medir cada uno de los indicadores definidos (como se muestra en el cuadro 1).

Cuadro 1
Operacionalización de las categorías de análisis

Concepto	Definición	Dimensiones	Indicadores
Nuevas Tecnologías de Comunicación	Un medio de comunicación por cual se transmiten significantes a través de imágenes, audio, video y texto los códigos construidos y convencionalizados socialmente.	• Medio de comunicación educativo	Herramientas Difusión
		• Referente social	Contenido visual Lenguaje Codificación Contexto
Profesión	Son los conocimientos adquiridos a través de una institución educativa certificada, de nivel Medio Superior (Técnica) y Superior (Universidad), con la finalidad de formar al individuo con las técnicas y habilidades necesarias para que las pueda llevar a la práctica en una rama en específico dentro del campo laboral a cambio de una remuneración.	• Nivel académico › Media Superior (Técnica) › Superior (Universidad)	Actividades profesionales que presentan Situación Jerarquía o valoración laboral (Movilidad social)
		• Profesión en oposición a oficio	Herramientas de trabajo Situación Habilidades Destrezas
		• Necesidades sociales de productividad	Contexto social Demanda laboral (Rentabilidad) Ocupaciones laborales Profesión Oficio
		• Aspiraciones Individuales	Estímulos Restricciones
		• Fomento a determinadas ramas epistemológicas	Características laborales Situación que presenta. Valores que transmite Estímulos Restricciones
Género	Son las características que se han legitimado cultural y socialmente a través de las prácticas y roles sociales, de los hombres y de las mujeres (masculino/femenino), con base en los rasgos biológicos, sexuales y físicos.	• Masculino	Profesión/ Técnica Oficio Rol social Situación Actividades Cotidianas Actividades laborales Herramientas
		• Femenino	Profesión/Técnica Oficio Rol social Situación Actividades Cotidianas Actividades laborales Herramienta

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DISCURSIVO Y SEMIÓTICO DE CONTENIDOS DE *ENCICLOMEDIA*

Los medios comunicativos que se utilizan actualmente dentro de la escuela, han servido como campo de inspiración para que quienes estudian a la comunicación les dediquen sus investigaciones, como es el caso de este trabajo, dado que *Enciclopedia*, como una NTC, “*se ha convertido* en un problema educativo, un desafío, una oportunidad, un riesgo, una necesidad [...]” (Burbules y Callister, 2001: 14), éste hecho tan complejo, conduce a que se analicen los elementos discursivos que se le llevan al aula a las y los niños, dado que *Enciclopedia*, puede proporcionar al niño y niña nuevas maneras de acceder al conocimiento, sirve como una herramienta educativa para generar actividades de enseñanza y aprendizaje, consolidando, o en todo caso, haciendo más sólidas las competencias⁴⁴ que debe de desarrollar la y el niño para enfrentarse a la vida cotidiana.

Enciclopedia, a parte de ser una herramienta para difundir el conocimiento “oficial”, sirve como un referente social para que el estudiantado conozca y amplíe su panorama del mundo en el cual convive, dado que “implica otra manera de ver, de leer, de conocer algo que no está atado al libro y que le da un espacio audiovisual [...]” (Quiroz, 2008: 138), en otras palabras, este programa multimedia se sirve de elementos comunicativos para que la y el niño aprendan de una mejor manera, dejando de lado la

⁴⁴ Se recuerda que las *competencias* son las habilidades que se le proporcionan al niño dentro de los espacios educativos, con la finalidad de que puedan resolver las problemáticas que se le presenten dentro y fuera de la escuela.

enseñanza tradicional, ayudándose de elementos gráficos y textuales que, en este caso, muestra el Bloque 3, Lección 22: *Las oportunidades para las mujeres y los hombres deben ser las mismas*, de la materia Ciencias Naturales de quinto grado de primaria.

Tal lección es una muestra de uno de tantos discursos que se exponen día con día a las y los niños de quinto año de primaria, con la finalidad de que tengan un mayor conocimiento, pues como institución educativa “se pretende que los alumnos analicen, evalúen y argumenten respecto a las alternativas planteadas sobre situaciones, problemáticas socialmente relevantes y cognitivamente desafiantes para la vida diaria” (SEP, 2009, 121).

Contemplando la visión que tiene la SEP como institución dedicada a la educación, se considera que al utilizar herramientas comunicativo-educativas, como es el caso de *Enciclomedia*, “puede crear un entorno cultural y educativo capaz de diversificar y ampliar las fuentes del conocimiento y del saber” (Delors, 1996: 201); llevando a ello, a un reafirmamiento de los pensamientos hegemónicos que se consideran legítimos.

Tal análisis parte primero, tal como propone Van Dijk, buscar dentro del corpus de análisis en general la macroestructura, pues se necesita principalmente conocer cuál es el tema central que aborda el discurso, ésta se encuentra aplicando las macrorreglas, que ayuda a transformar la información semántica de manera organizada, las cuales son: construcción, supresión y generalización.

4.1 Construcción y supresión del Análisis Crítico del Discurso

El texto comienza con el apartado informativo. Se aplica la macrorregla de construcción en el párrafo uno⁴⁵:

Párrafo 1

Las diferencias biológicas ha servido para justificar y diferenciar socialmente a los hombres de las mujeres, puesto que ellos sólo podían desempeñar tareas de alto rango y con mayor responsabilidad. En este siglo, las mujeres han luchado por la igualdad de oportunidades; por ejemplo, en México fue hasta 1954 cuando lograron votar por primera vez.

Con esta proposición, se le aporta a la niña y el niño un panorama general de los cambios sociales que ha pasado la mujer para que tenga voz y voto dentro de los espacios socioculturales, así como, de la exigencia a la igualdad de oportunidades que es entendida como algo natural-necesario, sino como un resultado de la lucha por la obtención de los derechos humanos, ya que después de varias décadas la diferenciación del rol que venía desarrollando la mujer ante la del hombre, se fue desligando de la perspectiva biologicista, que “es una construcción social arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo” (Bourdieu, 2010: 37), es decir, es la manera en que se dividen los roles sociales justificándose en la diferencia anatómica, en especial en los órganos sexuales.

Los hombres eran quienes tenían la primacía dentro de los ámbitos laborales, políticos, educativos, entre otros más; por el lado de la mujer, sólo se le permitía cumplir

45 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

el papel de ama de casa y madre. Al tener en cuenta esta inequidad social, las mujeres europeas se sublevaron ante tal panorama, consiguiendo en varios países, entre ellos los latinoamericanos, que fueran escuchadas y tomadas en cuenta dentro de los espacios donde el hombre las encabezaba. Con toda esta información dentro del discurso, se pretende que el niño y la niña conozcan los factores sociales e históricos más relevantes que influyeron para que la mujer y el hombre pudieran compartir roles más equitativos dentro de una sociedad.

Después de esta reconstrucción del discurso, al aplicar la macrorregla de supresión queda de esta forma:

Las diferencias biológicas se han utilizado como justificantes para diferenciar al hombre de la mujer, éste fue un factor de gran importancia para que las mujeres lucharan por la igualdad de género.

Se llegó a esta supresión, dado que la información dada en la macrorregla de construcción es muy general, pues lo que se necesita es resaltar el factor principal que llevó a las mujeres a sublevarse ante tal situación “comenzando por la división socialmente construida entre los sexos, considerándolos como naturales [...]” (Bourdieu, 2010).

Para darle un mayor referente al estudiantado, después del párrafo 1, se expone una fotografía que es utilizada como representante de la realidad, ya que es un “referente para los escolares, y en parte significativa de lo que conocen del mundo y de su realidad” (Quiroz, 2008: 138).



En la fotografía se puede observar a una mujer de aproximadamente 30 años laborando en una calle de la ciudad, ésta se encuentra colocando un tabique en una barda en construcción. La mujer está uniformada de amarillo con un casco de color plateado, esto refiere a que puede ser una albañil que trabaja para el gobierno, dado que quienes laboran por su cuenta no se uniforman. Además, se puede decir que la fotografía no es representativa de la forma que cotidianamente en el Distrito Federal se presentan los albañiles, pues los que se ven a diario en las calles o construcciones dirigidas por empresas, no están vestidos de esta forma, por lo general traen ropa de civil.

La SEP al mostrar esta fotografía pretende “*normalizar*” determinados estilos de vida, genera expectativas y construye nuevos imaginarios y ordenamientos sociales” (Bonder, 2002), dado que la y el niño pueden interpretar que las mujeres también pueden hacer trabajos que impliquen la fuerza física, como es el caso de la construcción. Sin embargo, la realidad es otra, pues se le está mostrando un oficio en vez de una profesión, esto quiere decir, que la institución educativa está llevando a la niña a que considere ser parte de la vida obrera y que las mujeres no pueden obtener un rango más alto dentro del campo laboral.

Posteriormente, se muestra la primera cápsula⁴⁶ que es de novedad, puesto que comienza con la pregunta “¿Sabías que [...]?” esto da pie a que el estudiantado se interese por conocer lo que sigue dentro del texto, para ello el emisor, que en este caso es la SEP, recurre a las leyes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para amparar lo que está mencionando en su discurso. De tal forma que la construcción de la primera cápsula es:

Cápsula 1

La Constitución Mexicana menciona en el 4º Artículo que los varones y mujeres son iguales ante la sociedad.

En el 5º Artículo: No se le podrá impedir a ninguna persona que se dedique a la profesión, industria, comercio, o trabajo que le acomode, siendo lícitos.

Los dos artículos que hace referencia el discurso es al 4º y 5º de la Constitución, donde mencionan que los hombres y las mujeres son iguales ante la sociedad, y que las ideas biologicistas que se han estado llevando a la práctica, se han difuminado con el simple hecho de tenerlas en cuenta dentro de las leyes que nos rigen. Además, que cada uno de los individuos tienen el derecho de elegir la profesión u oficio que le plazca, este siempre y cuando cumpla con sus intereses, ellos pueden ser monetarios o por vocación. Sin embargo, en esta parte, la SEP como productor de tal discurso, utiliza la ley para dar a conocer lo que es legítimo y más viable para el estudiantado, pues “lo que se pretende en la escuela es que los sujetos formen representaciones adecuadas del mundo en el que viven” (Deval, 2007: 6), esta palabra de lo que es “adecuado” o no,

46 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

se conoce de ante mano que como Institución formadora recurre por lo general a la ley dando a entender que si no es acatada puede ser castigado, significando que en el momento que la niña y el niño no cumpla con lo que se le está enseñando puede ser sancionado.

No hay que olvidar que un discurso “puede controlar, al menos indirectamente, las acciones de la gente, tal y como sabemos por la persuasión y la manipulación” (Van Dijk, 1999, 26), en este caso, se puede considerar como “verdadero”, ya que la SEP es una Institución pública que está dedicada a educar y formar a los futuros ciudadanos y ciudadanas. Al interpretar esta macroproposición, la macrorregla de supresión queda de esta forma:

La Constitución Mexicana tiene como objetivo defender los derechos del varón y la mujer.

Lo que se hizo en esta proposición, fue suprimir la información que no es necesaria para entender el por qué se contempló la ley, como es el caso de la Constitución Mexicana dentro del discurso, pues aunque sirve para defender los derechos de la ciudadanía; también sirve para dar a entender al niño y niña que existen reglas dentro de una sociedad y que éstas deben de ser acatadas.

La imagen que acompaña a los dos artículos, es una balanza simbolizando el equilibrio, del lado derecho se encuentran unas niñas uniformadas con vestimenta para realizar actividad física, es decir, playera, short y tenis; del lado izquierdo se localizan los niños y niñas uniformados de la misma manera. La actividad que están realizando es un juego de voleibol.



El significado que tiene el dibujo es dar a entender al educando, en primera instancia, que tanto las niñas como los niños pueden compartir las mismas actividades de manera equitativa; sin embargo, existe diferencia de género ya que se hallan niñas de un lado y del otro los niños; además de tener los artículos de la constitución al lado, se puede inferir la manera en la cual se está educando al niño y a la niña que es a través del poder discursivo, ya que “no hay mensajes *inocentes*, es decir, libres de manipulación ideológica o de contenidos que reflejen ciertos valores y visiones del mundo y omitan otros” (Lozano, 1996: 167), esto quiere decir, que la enseñanza sigue empleando el control cognitivo y es falaz que la educación se ha modernizado, pues no ha conseguido ser una enseñanza-aprendizaje, dado que todavía sigue la educación tradicional.

La macrorregla de construcción se aplicó posteriormente en el párrafo dos⁴⁷:

Párrafo 2

Actualmente, se reconoce el derecho a la equidad de género, porque ambos han demostrado ser inteligentes, creativos, hábiles, competentes y responsables. Las mujeres que han destacado en actividades exclusivas

47 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

de los hombres, han abierto puertas a otras mujeres preparadas por sus estudios.

La macroproposición del párrafo, ejemplifica que las mujeres han dejado de llevar a la práctica el rol que se les había atribuido aludiendo que son “inteligentes”, “creativas”, “hábiles”, “competentes” y “responsables”, esto quiere decir, que la idea biologicista se difuminó por el simple hecho de darse cuenta de que las mujeres tienen esas características, más no por el hecho de ser mujeres, sino que al paso de tiempo necesitaron comprobar y corroborar sus capacidades cognitivas y físicas para que fueran consideradas como un ser humano, al igual que el hombre.

El planteamiento del discurso que da la SEP en estas proposiciones, se puede entender que la primera preocupación sería que las y los niños se preparen día con día para tener un mejor estilo de vida; sin embargo, al leer detalladamente el texto, se entiende, que al darse cuenta la sociedad que la mujer era capaz de realizar actividades y ocupar espacios que el hombre se apoderaba ayudó a abrir las puertas “a otras mujeres preparadas por sus estudios”, es decir, las mujeres que no cuentan con los estudios necesarios, ¿no tienen la capacidad necesaria para ejercer alguna otra ocupación que no esté ligada al hogar?

De manera que la interpretación ayudó a aplicar la macrorregla de supresión quedando así:

Existe un reconocimiento social al derecho a la equidad de género, debido a las aptitudes que han demostrado las mujeres en actividades consideradas exclusivas de los hombres.

Se consideró en esta proposición el fundamento principal que considera la SEP, por el cual haya sido o es reconocida la mujer dentro de la sociedad como un ser humano capaz de desempeñar cualquier actividad y en especial aquella que se le atribuye dominaba al hombre, puesto que se siguen reproduciendo los pensamientos sexistas participando “en la construcción de una jerarquía entre los géneros, en la que las mujeres y lo femenino ocupan el lugar devaluado, discriminado, subordinado u omitido” (Bonder, 1998: 1).



En la parte inferior del párrafo dos, se encuentran tres imágenes:

En la primera se observa a un hombre de aproximadamente 35 años sosteniendo con una mano una pala de madera y con la otra una cacerola, aludiendo a que está preparando los alimentos para la familia, él trae vestimenta diaria, camiseta blanca y pantalón de mezclilla. En la segunda fotografía, se encuentra un taxi público, pues los colores: verde y blanco, son los que se utilizaban en alguna época dentro del Distrito Federal. Además que el taxi tiene en la parte central de la puerta del conductor, un símbolo que refiere el lugar donde pertenece, que es “sitio 151”, quien lo maneja es una mujer de aproximadamente 35 años de edad, con vestimenta de civil y sencilla.

La tercera fotografía está un hombre de 45 años aproximadamente, que porta un camisa de color blanco con rayas rojas, dentro de la bolsa de ésta tiene una pluma, en la muñeca izquierda tiene un reloj dorado, por lo que se puede inferir que es un sastre, pues se encuentra sentado cosiendo una prenda de vestir, éste puede ser un saco o pantalón formal de color oscuro. El lugar, es un taller de costura, al fondo de la fotografía hay un espejo donde se reflejan pantalones y sacos que acaba de confeccionar.

Observando las tres imágenes que preceden al párrafo dos, se puede decir que “desde la infancia vamos percibiendo las representaciones de “lo femenino” y “lo masculino” mediante el lenguaje y la materialidad de la cultura (los objetos, las imágenes, etc.).” (Lamas, 2007: 2), pues a partir de estas representaciones, el discurso da a entender que los hombres son capaces de hacer actividades como los quehaceres de hogar, el preparar los alimentos para la familia y coser o componer la ropa; además, los objetos que utilizan los hombres, como los utensilios de cocina “son portadores de significaciones sociales [...] portadores de una jerarquía cultural y social -y esto en la menor de sus detalles: forma, materia, color, duración, lugar que ocupan en el espacio, etc.-, en suma, que constituyen un código” (Baudrillard, 1979: 13), es decir, al representar dentro de la imagen los objetos que usan las mujeres para realizar las actividades del hogar los niños y las niñas relacionan lo que ven dentro y fuera de casa, por lo cual estas imágenes discursivamente expresan que los hombres son capaces de cumplir con el papel de madre.

Por el lado de la mujer, se muestra que hoy en día ha logrado laborar en oficios

que con anterioridad eran ocupados por los hombres, como el caso de ser taxista⁴⁸. No obstante, no hay coherencia entre el discurso escrito y gráfico, dado que el texto trata de estimular al niño y la niña para que siga estudiando y logre ser profesionista; sin embargo, la situación que se muestra en la imagen es un campo laboral de oficios, como ser taxista y sastre, más no de profesiones, entonces, ¿qué tipo de estilo de vida es el que se le está representando al niño y la niña?

En seguida, hay un subtítulo que dice “Compara”, arriba de éste, se encuentra la imagen de un varón, de diez años aproximadamente, con vestimenta civil: playera gris, pants rojo y tenis color blanco, con las manos sostiene dos tubos de ensaye con químicos adentro.

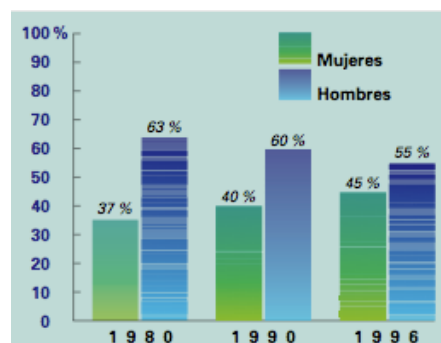


Ello significa que los niños y niñas también pueden inmiscuirse en los campos de estudio apegados a la investigación científica y, que no necesariamente es “aburrida” o “compleja” sino al contrario. También puede ser un referente para que el niño y la niña puedan elegir ser científicos; además de que ubiquen cuál es la materia en la que se

48 Cabe mencionar que a finales del siglo XIX la mujer comienza a participar en actividades fuera del hogar y a ser activa en la producción económica de la sociedad, dado que “durante los últimos 38 años su condición social ha mejorado progresivamente, pues se ha ido incorporando en aquellos espacios que tradicionalmente eran considerados exclusivos de los hombres” (Sánchez, 2011: 83). Para más información cfr. G. Sánchez (2011) “Historia de México: sus representaciones de género” en G. Teresinha (Coord.) *Anuario educativo mexicano visión retrospectiva*, Colección Problemas Educativos de México, México: Miguel Ángel Porrúa/UA Cuajimalpa.

encuentra, pues ésta es Ciencias Naturales.

Luego, hay una gráfica titulada las “Carreras científicas (biología, química, matemáticas y otras)”, en ella se trata de justificar a través de datos concretos que las mujeres recurren actualmente con más frecuencia a las profesiones que eran exclusivas de los hombres, como son el campo de las ciencias duras o exactas. Los porcentajes que presentan van de los años de 1980 a 1996, donde el rango disminuyó para esta última década teniendo un 5% de diferencia, es decir, el discurso da a entender es que a lo largo de 26 años las mujeres han elegido carreras que los hombres en épocas pasadas encabezaban.



No obstante, se puede mencionar que el rango del 5% es el resultado de que “las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de esas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico” (Bourdieu, 2010: 49), en otras palabras, aún en la actualidad se sigue llevando a la práctica las ideas androcéntricas, pues aunque se le dé este tipo de información al estudiantado y le muestran a la niña, quien también

puede estudiar tales profesiones, quiere dar a entender que este país va por buen camino, la realidad es que no es así, ya que generalmente sigue prevaleciendo el pensamiento patriarcal, dado que las mismas mujeres tratan de no entrar en espacios que se creen que son exclusivos de los hombres para que no sean rechazadas.

Después de tal gráfica, hay una cápsula⁴⁹ donde le reafirma al niño y la niña que tanto las mujeres como los hombres pueden realizar actividades que se atribuían socialmente a un sexo en específico. La macrorregla de construcción quedaría de la siguiente manera:

Cápsula 2

Actualmente las actividades tradicionales se han modificado, ya que los hombres y mujeres pueden realizar las mismas tareas.

Con esta cápsula se quiere reforzar lo que se ha dicho en la información que la precede, puesto que el discurso afirma, que las actividades que se consideraban tradicionales han cambiado, dado que las tareas “femeninas”, de lado privado, ya se convirtieron en públicas, puesto que los hombres se han inmiscuido en espacios y a cumplir tareas que estaban valorados culturalmente como femeninos; no obstante, se piensa que no se ha acabado totalmente con estos pensamientos tradicionales, pues aunque las mujeres han alcanzado puestos laborales que eran considerados únicamente para los hombres, se dice que es porque se han desvalorizado tales actividades (Bourdieu, 2010).

De manera que, después de la construcción, esta proposición se reconstruyó con

49 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

la aplicación de la macrorregla de supresión:

Las actividades tradicionales que se han adjudicado culturalmente a los hombres y mujeres han cambiado.

Se reformuló la proposición al suprimir elementos que no eran necesarios para comprenderla, pues la finalidad del discurso, es dar a conocer los cambios satisfactorios que se han conseguido, ello fue, debido a una reflexión sobre la problemática que ha llevado la división sexual de las actividades dentro de la vida cotidiana y del campo laboral. No obstante, dicha división no se ha difuminado en su totalidad, dado que “nuestra percepción está condicionada, “filtrada”, por la cultura que habitamos, por las creencias que nos han transmitido en nuestro círculo familiar y social [...] nuestra conciencia ya está habitada por el discurso social” (Lamas, 2007: 3).

Las diferencias sexuales atribuidas culturalmente a los roles que cumplen los hombres y mujeres, son con la finalidad de controlar las actividades cotidianas, por lo cual las mujeres han luchado severamente para erradicarlas; sin embargo, la realidad es otra, puesto que la “des-naturalización” no es un proceso corto, donde las personas sólo tomen consciencia, sino es un trabajo arduo que se debe realizar de manera conjunta.

En seguida se expone la construcción del párrafo tres⁵⁰:

Párrafo 3

Estudiar las ciencias era tarea exclusiva de los hombres y aunque actualmente las mujeres se interesan por una carrera científica, todavía

50 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

hay mucho por hacer en éste y en otros campos.

La proposición que se presenta, trata de argumentar de manera textual la situación por la cual se está pasando respecto a la elección de profesión, en especial en el campo de las ciencias, ya que ésta ha sido una de las profesiones que los hombres se han adueñado, debido a que las disciplinas se han diferenciado en el mismo pensamiento hegemónico de la división biologicista, pues todos los logros y éxitos científicos se le ha atribuido históricamente al sexo masculino.

Aunque las mujeres han luchado para ser consideradas y reconocidas dentro de tales alcances científicos, en su totalidad no ha llegado a conseguirse, dado que “ya sabemos que es el principio de división se sigue aplicando, en el seno de cada disciplina, al asignar a los hombres lo más noble, lo más sintético, lo más teórico, y a las mujeres lo más analítico, lo más práctico, lo menos prestigioso” (Bourdieu, 2010: 113-114). Teniendo en cuenta esto, la elección que las mujeres tienen de las carreras apegadas a las ciencias, todavía dentro de su inconsciente se sigue perpetuando los pensamientos masculinos, conduciendo a que ellas mismas consideren estos campos inalcanzables.

En este mismo párrafo se aplicó la macrorregla de supresión:

Las mujeres se interesan por carreras afines a las ciencias, pero todavía hay mucho por hacer.

Dentro de esta proposición se suprimió lo ya conocido históricamente, que es que los hombres, por varias décadas, han encabezado estas disciplinas, pero si fue necesario contemplar que algunas de las mujeres aún viendo la inequidad de género,

se interesen por ellas y logren romper con los esquemas sociales que se han llevado a la práctica.

Junto a este párrafo, se muestra una fotografía de una mujer que puede ser química o estudiante de esta rama, de 20 años aproximadamente, se puede deducir esto, porque se encuentra vestida con una bata blanca sosteniendo con la mano izquierda un tubo de ensayo vacío y con la mano derecha está agarrando una gradilla de metal de color amarillo. Los instrumentos que utiliza la mujer está acorde con el fondo de la fotografía, pues se observa que es un laboratorio químico, este puede ser particular o perteneciente a una escuela de educación superior.



La imagen que se expone de esta mujer o estudiante, apoya el párrafo tres y a la gráfica uno, donde se proporcionan los porcentajes de las mujeres que eligen las carreras científicas, dando a entender, a la niña especialmente, que es real lo que están informando dentro del discurso y que lo que observa en su vida cotidiana puede ser transformado. Con todo ello, se puede decir que “la mayor parte de las creencias sobre el mundo las adquirimos a través del discurso” (Van Dijk, 1999, 29), como es en este caso, el gráfico, pues ello da firmeza a lo que se quiere transmitir, pero

desafortunadamente los porcentajes de la gráfica uno no dicen lo mismo.

Por lo que se refiere al párrafo cuatro⁵¹, se aplicó de la misma manera la macrorregla de construcción:

Párrafo 4

Una sociedad equitativa requiere que los ciudadanos y ciudadanas compartan los retos y responsabilidades, así como lograr una mejor comunicación entre hombres y mujeres. Cambiar las leyes no basta.

En esta proposición, la institución a través de Enciclomedia le muestra al alumnado que actualmente no se ha conseguido una equidad total respecto al tema de género, ya que expresa que no sólo la responsabilidad se le puede adjudicar a las pensamientos hegemónicos, sino a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que lo llevan a la práctica. Así mismo, le da a entender al estudiantado que tiene que asumir los actos que lleve a la práctica, pues la finalidad de la SEP como institución formadora es que “el niño tiene que construir modelos o representaciones de la realidad social en la que vive, para tratar de dar un sentido al mundo que le rodea y además esas representaciones sirven de marco para su acción” (Deval, 2007: 1).

Para recrear todo ese entorno y el niño y la niña comprendan la situación que se le está presentando, la SEP expone la problemática que aún existe dentro de esta sociedad, ya que todavía se sigue llevando a la práctica los pensamientos machistas a los espacios socioculturales, al respecto menciona Bourdieu que:

“sea cual sea la posición en el espacio social, las mujeres tienen en común

51 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

su separación de los hombres por un coeficiente simbólico negativo que, al igual que el color de la piel para los negros o cualquier otro signo de pertenencia a un grupo estigmatizado, afecta de manera negativa a todo lo que son y a todo lo que hacen, y está en el principio de un conjunto sistemático de diferencias homólogas” (Bourdieu, 2010: 116).

De tal modo, que las mujeres han tenido que enfrentar la discriminación y marginación en los diferentes ambientes en las que el sexo femenino no tiene cabida, como en el caso de los diversos espacios laborales, ya que por lo regular existe todavía una jerarquía sexual, donde la mujer no cumple con el perfil establecido social y culturalmente, continuando con la inequidad de género. A partir de esta construcción se aplicó la macrorregla de supresión:

Los ciudadanas y ciudadanos tienen que tomar conciencia de la inequidad de género que aun existe.

En el interior de esta macroproposición se consideró omitir la apelación que se le hace al niño y la niña para que concientice el contexto en el cual se encuentra envuelto, puesto que la idea en particular es que no se han eliminado estas ideas sexistas.

Posteriormente, se muestra una fotografía de un mercado, hay puestos de vegetales y legumbres y venta de comida. También hay un hombre de aproximadamente 30 años que cumple con el papel de padre cargando una bolsa de plástico, refiere que está comprando. Su vestimenta es de uso diario, trae una playera, bermuda y tenis blancos. El hombre se encuentra acompañado de un niño de aproximadamente 10 años, se puede deducir que es su hijo, éste está vestido con una

playera blanca con un short de color azul fuerte.



Tal fotografía, ayuda a que los niños y niñas se creen una representación, situación o idea respecto a lo que están viviendo actualmente, pues esa es la finalidad que tiene la SEP al considerar dentro de su discurso esta imagen, dado que “la representación presenta dos dimensiones: una dimensión de contexto y una dimensión de pertenencia” (Jodelet, 1988: 479), en otras palabras, la representación, en este caso, la imagen del hombre con su hijo dentro de un mercado, ejemplifica que también los hombres pueden llevar a la práctica los roles tradicionales de la mujer, como el papel de madre e hija.

Por lo cual, cada una de las representaciones que se le exponen dentro del discurso, debe existir una dimensión de pertenencia, como los valores, ideas y modelos que son transmitidos por quien emite el mensaje, que en este caso es la SEP, ya que “sus mensajes incorporan significados *preferentes* que sugieren a los receptores aceptar esas posiciones ideológicas de la elite como las adecuadas para la sociedad en conjunto” (Lozano, 1996: 169), ello se observa en la manera de difundir y establecer las prácticas que ya son consideradas legítimas y aceptables dentro de la sociedad. De tal

manera que al exteriorizar el contexto y los valores que debe de adoptar el hombre en la vida cotidiana, se complementa con el párrafo cuatro, dado que la idea principal es concientizar a las niñas y los niños de las transformaciones que están surgiendo respecto a la división sexual en todos sus campos.

La construcción del párrafo cinco⁵², quedó de la siguiente manera:

Párrafo 5

Las costumbres, actividades y responsabilidades que tenían los hombres y mujeres se han transformado. Ahora existen más oportunidades para estudiar y los trabajos se han diversificado. Aunque, la gráfica que se encuentra en seguida, muestra que todavía el número de mujeres que asisten a la escuela es menor que el de los hombres.

En este párrafo, se aborda el tema de la educación respecto a la inequidad de oportunidades entre las mujeres y hombres, ello es debido a que en cada uno de los territorios que conforman el mundo han establecido “sus propias reglas formales e informales y, como todo dispositivo cultural, está íntimamente articulado a diferentes relaciones de poder” (Bonder, 2002), dado que se consideraba que la mujer sólo estaba para reproducirse, para cumplir el papel de madre y empleada doméstica, donde cumplía con los tareas del cuidado de las y los hijos y de la casa. Estas asignaciones se fueron perpetuando dentro de las actividades sociales y cognitivas, considerándolas parte de la misma cultura.

Las mujeres no tenían derecho y ni eran consideradas dentro de las leyes, quienes

52 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

encabezaban todos los espacios socioculturales eran los hombres, llevando a que “las responsabilidades domésticas, las restricciones culturales sobre su movilidad, un menor poder económico y la falta de pertinencia de los contenidos para sus vidas son factores que las marginan aún más [...]” (Gurumurthy, 2004). Considerando estos factores, el género femenino se sublevó consiguiendo que las instituciones educativas les dieran el derecho al acceso al conocimiento.

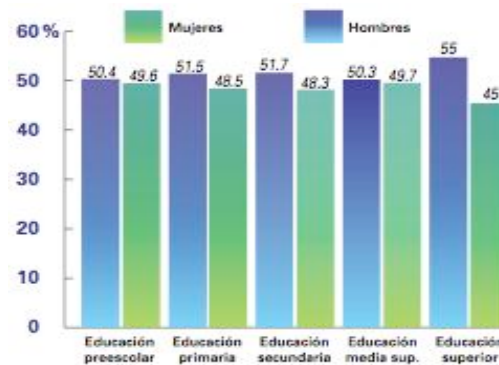
Por tanto después de esta reconstrucción se aplicó al mismo párrafo la macrorregla de supresión:

Dentro del ámbito educativo, muestra la gráfica que aún sigue siendo menor el número de mujeres que asisten a la escuela.

Se suprimió la información que ya no era necesaria para comprender esta macroproposición, dado que los datos de las costumbres, actividades y responsabilidades que habían sido asignadas a los hombres y a las mujeres, ya se había analizado anteriormente; sin embargo, los datos que responde al contexto de la educación como el derecho para la mujer sí es necesario considerarlo, puesto que es un espacio donde refleja esta inequidad de género.

La gráfica de la cual hablaba el párrafo cinco, ejemplifica totalmente lo que dice este discurso, el 50.4% de niños y el 49.6% de niñas acuden a la educación preescolar, lo que significa que el 0.8% no asiste a este nivel educativo. El 51.1% de niños y el 48.5% de las niñas cursan la educación primaria y el 0.4% no la cursa. Mientras que en la educación secundaria estudian 51.7% de los hombres y el 48.3% de mujeres. Para la educación media superior asisten el 50.3% de los adolescentes y el 49.7% de las

adolescentes. Por último, los estudiantes que acuden a la educación superior es el 55%, y el de las estudiantes del 45%. Dicho de otro modo, se puede observar con estos porcentajes, que las mujeres ya tienen mayor participación dentro de los niveles básicos y medio superior; mientras que para el superior, sí hay un mayor desfase, pues asisten más los hombres que las mujeres.



La interpretación que se le hizo a la gráfica *Acceso a la educación*, expone que las mujeres aún siguen sin exigir el derecho que tienen; no obstante, se comprende que puede ser por diversos factores, uno ellos es la familia, que generalmente, son quienes impiden que las niñas no acudan a la escuela, porque la “simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que influyen y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo” (Lamas, 2007: 2), llevándolas a la práctica de una manera inconsciente, pues a través de la herencia cultural se ha naturalizado; otro puede ser lo económico, puesto que muchas de las veces no se tiene el dinero para solventar lo que implica el “educarse”.

En seguida, en el párrafo seis⁵³ se aplicó la macrorregla de construcción:

Párrafo 6

Para lograr una equidad dentro de la sociedad, es necesario aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos que dan satisfactores personales, como el sacar una buena calificación, participar en el hogar o en la comunidad.

El esfuerzo, la preparación y las ganas de lograrlo, son el motor fundamental. ¿Sabes que es tu derecho y tu obligación estudiar la primaria y secundaria? ¿Qué te gustaría hacer cuando termines tu educación básica? ¿Lo has pensado?

En esta proposición comienza a apelar la consciencia del niño y la niña sobre su situación futura vinculando nociones de la equidad de género; sin embargo, se está utilizando el “premio” como estímulo para que lo lleve a la práctica, esto es, que sí lo hace, puede obtener satisfactores personales como el sentirse “bien consigo mismo” y con quien lo rodea, en vez de concientizar y llevar a la reflexión en conjunto, más no de manera personal, es decir, que esta discriminación y exclusión que le han hecho a la mujer dentro de la mayoría de los espacios sociales, es injusta, puesto que es un ser humano, que como el hombre tiene satisfactores.

La división sexual, de este pensamiento biologicista, ha traído consigo la reproducción del pensamiento machista, puesto que “en las culturas masculinas se valora más el desafío y el reconocimiento, frente a la cooperación y las buenas

53 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

relaciones que son más valoradas en las femeninas” (Páez y Fernández, 2004: 197), es por ello que la SEP recurre al “premio individual” para que cooperen los niños y niñas y actúen de una manera determinada.

Por otro lado, el discurso continúa dando a conocer a los niños y las niñas, los derechos a la educación y a un estilo de vida, significando que el individuo que tiene estudios profesionales y metas a largo plazo son quienes pueden conseguir esos satisfactores, siendo así que las y los niños que no logren concluir sus estudios están destinados al “fracaso”.

La supresión de este mismo párrafo quedó así:

El aprovechamiento de las oportunidades y el reto que conlleva, da satisfactores personales. La exigencia de los derechos a la educación y de un mejor estilo de vida, es benéfico para quien lo demanda.

Dentro de la supresión se eliminan las ideas principales que expone el discurso, dejando la idea principal que es el “premio” que puede obtener el niño y la niña si lleva a la práctica estas acciones, así como, el dar a conocer los derechos que se tienen a la educación.

Luego, se aplicó la macrorregla de construcción al párrafo siete⁵⁴:

Párrafo 7

Todas las personas pueden obtener logros, para conseguirlos se requieren metas establecidas, conocimiento, dedicación y constancia.

54 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

En esta proposición se sigue llevando a cabo la persuasión, por parte de la SEP, para que el niño y la niña consideren lo que puede conseguir a través de la escuela, dado que es la institución que está dedicada, históricamente, para proporcionar los conocimientos legítimos, es decir, es “la única forma válida de tener acceso al conocimiento” (Fernández, 2001: 27). En el caso de que la niña y el niño rechacen esta oportunidad o derecho, significa que no tendrá los conocimientos necesarios para enfrentarse a la vida futura, y menos en los espacio laborales, pues al no tener una profesión que es considerada como “una forma privilegiada de actividad y la base de una categoría socioeconómica caracterizada por su diversidad de tareas y por altos niveles de ingresos económicos, de estatus social y de prestigio” (Fernández, 2001: 27), no podrán tener éxito dentro de esta sociedad.

Por tanto, se intenta que el y la niño vean al conocimiento y la profesión como las “llaves mágicas”, para acceder al estatus que se ha considerado como legítimo; sin embargo, al recapitular las imágenes que se presentan dentro del discurso ya analizado, sólo existe una de las ocho fotografías que puede interpretarse como profesión y ésta es la de química, esto quiere decir, que, dentro de las imágenes restantes sólo se le está presentando icónicamente el acceso al oficio, más no a la profesión, pues hay que recordar que la representación social “es una 'preparación para la acción', no lo es sólo en la medida en que guía el comportamiento, sino sobre todo en la medida en que remodela y reconstituye los elementos del medio [...]” (Moscovici, 1979: 32), ya que el carácter social de una representación, en este caso del oficio, es la proyección que se le da al niño y la niña de las aspiraciones sociales que determina el

contexto que se le está plasmando dentro de este discurso.

La reconstrucción que se hizo en el párrafo siete, se le aplicó posteriormente la macrorregla de supresión:

El estilo de vida legítimo se alcanza a través de las metas, del conocimiento y de la constancia.

La supresión en la que quedó esta proposición, fue eliminado la información ya dada anteriormente, es decir, en el párrafo seis, quedando sólo la idea principal que es la transmisión de los ideales sociales que se han considerado legítimos, como es el caso del acceso a un estatus social alto, pues éste lo determina el modelo económico con el cual se rige este país, puesto que “en las culturas masculinas el crecimiento económico tiene una alta prioridad” (Páez y Fernández, 2004: 2004: 198).

Seguidamente, se encuentra el apartado que se determinó en este trabajo, como práctico, es nombrado por el mismo productor del discurso *Vamos a explorar*. En la parte superior del nombre, se muestra la imagen de un niño de diez años aproximadamente, con vestimenta de civil: playera azul marino y pants rojo, sosteniendo con las manos una lupa simulando que está buscando algo, esto da a entender al alumnado que es hora de aplicar lo aprendido dentro del apartado informativo que es parte de esta *lección 22*.



Dicho apartado comienza con el párrafo ocho que se le aplicó la macrorregla de construcción:

Párrafo 8

¿Cuál es tu reto? A partir de los logros de Juan Salvador y Alma Leticia

La pregunta *¿Cuál es tu reto?*⁵⁵, significando que el aprendizaje que adquirió con el apartado informativo debe de llevarlo a la práctica con la ayuda de la siguiente información. La oración que precede a la pregunta, da seguimiento a las dos biografías que se presentan, de *Juan Salvador y Alma Leticia*, refiriéndose a dos ejemplos biográficos del lado femenino y masculino significando que tanto las mujeres como los hombres pueden conseguir metas en la vida.

La macrorregla de supresión de este párrafo queda de la siguiente manera:

Los niños y las niñas pueden tener éxito en la vida de igual forma.

Se eliminaron los nombres de los personajes, ya que lo importante es prevalecer la idea de género, pues al mostrar ejemplos femeninos y masculinos, el discurso quiere

55 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

transmitir que no existe en la actualidad diferencias de género, pero sí predomina el pensamiento capitalista, dado que al mencionarle a los niños y a las niñas que necesitan tener “metas” en la vida, es inculcarles la necesidad individual de buscar ser reconocido socialmente para ser tomado en cuenta. Las historias no exponen las dificultades y condicionamientos que el sistema determina para la adversidad de cada grupo socioeconómico y cultural.

Posteriormente se muestra la fotografía de un niño de aproximadamente ocho años, con uniforme escolar: camisa blanca y pantalón azul marino. El escenario es un auditorio con piso de duela. Él se encuentra parado a un costado de un instrumento musical llamado pianola.



La imagen ayuda a que el estudiantado relacione el nombre de *Juan Salvador* con el niño que retrata, esto quiere decir, que el discurso está dando un referente respecto a la persona que se piensa a hablar dentro de la siguiente biografía; así mismo, significa que niños y niñas de su misma edad y que viven en lugares diferentes, pueden conseguir sus metas, por lo cual, ello ayudaría a que el educando piense que no necesariamente se tiene que llegar a una edad más avanzada para lograr sus

objetivos, sino que es importante desde su ahora comenzar por sí mismos a obtener éxitos.

La biografía⁵⁶ de la cual se hablaba líneas arriba, se le aplicó la macrorregla de construcción quedando de la siguiente manera:

Juan Salvador Zurutuza

Nació en 1981 en la Ciudad de México, tres años más tarde se fue a vivir a Querétaro, donde se interesó por primera vez en la música. A partir de los 11 años ha participado en concursos y obtuvo los primeros lugares. Sigue estudiando piano y viaja a comunidades lejanas de la Sierra de Querétaro para realizar tareas sociales.

Los logros alcanzados de *Juan Salvador*, son un ejemplo que utiliza el discurso para que el estudiantado comprendan que puede ser realizable cualquier meta que se proponga. Asimismo, con dicha información se manejan mensajes que no sólo pueden “incluir el significado dominante, sino que también ofrecen significados alternativos, significados que en ocasiones cuestionan y critican a la propia clase dominante que tiene la propiedad [...]” (Lozano, 1996: 171), esto quiere decir, que con los mensajes que produce el mismo discurso, opta por otro tipo de representación respecto al niño y a la situación a la cual la clase dominante por lo general ha manejado, ya que al exponer a un niño que es parte de un estado aledaño a la ciudad y estudia música, significa que no necesariamente se necesitan los recursos económicos para poder lograr los objetivos deseados. A pesar de ello, el ejemplo biográfico no presenta a un niño como

56 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

prototipo para la realización.

Además, *Juan Salvador* es un prototipo de niño que el productor del discurso pretende que sea reproducido por el estudiantado, dado que es un niño que es consciente, responsable y apoya en tareas que pueden ayudar a las personas que viven en lugares periféricos de las mismas ciudades como es el caso de las comunidades lejanas de la Sierra de Querétaro. Entonces, al mostrar este tipo de elementos discursivos icónicos, el productor quiere romper con los esquemas ya establecidos; sin embargo, esta imagen al compararla con las demás que ya fueron analizadas quiere decir que se sigue con el mismo discurso hegemónico.

Al explicar la reconstrucción, se aplicó a la biografía de dicho niño la macrorregla de supresión:

Juan Salvador es un niño que vive en Querétaro, estudia música y toca la pianola, debido a ello ha ganado diversos concursos logrando los primeros lugares. Se dedica a viajar a las comunidades lejanas de la Sierra de Querétaro para ofrecer ayuda social.

Dentro de esta proposición se consideró omitir los datos de las fechas, ya que lo importante de esta biografía es identificar los referentes que ayudan a que la lectura sea más detallada y así se resalte la información predominante, como: el conocer la procedencia del niño, el referente primordial por el cual consiguió su meta, que es tocar la pianola y la prestación de servicios en tales comunidades.

Posteriormente, se expone la imagen de una niña de origen indígena de aproximadamente 12 años, la vestimenta que trae es uniforme escolar: blusa blanca y

falda con cuadros rojos y negros, en las manos porta unas hojas blancas. Ella se encuentra sentada en un sillón de oficina, pues se puede observar en la parte de atrás de la foto, una ventana cubierta con persianas, en frente hay una mesa de centro de cristal con documentos encima.



Esta fotografía le muestra al alumnado que niñas con ascendencia indígena, también pueden conseguir sus metas, dejando de lado las discriminaciones sociales de las que han sido objeto a lo largo de la historia; por un lado, por pertenecer a un grupo que de los más marginados dentro de la sociedad; por el otro, por el hecho de pertenecer al sexo femenino, puesto que “los sujetos se en-generan en y a través de una red compleja de discursos, prácticas e institucionalidades, históricamente situadas, que le otorgan sentido y valor a la definición de sí mismos y de su realidad” (Bonder, 1998: 5). De tal forma que la imagen puede reconstruir los pensamientos sexistas y raciales que se han formado a partir de las representaciones dominantes que se han difundido a lo largo del tiempo, pues en este caso, al presentar a la niña indígena como triunfadora, puede significar negar a su grupo de pertenencia, es la garantía para un futuro exitoso, es decir, al ya no por pertenecer a un grupo rezagado socialmente, ahora

tiene derecho a la educación y a un mejor estilo de vida.

Dicha imagen es acompañada por la biografía⁵⁷ de *Alma Leticia*, a esta misma, se le aplicó de la misma manera la macrorregla de construcción:

Alma Leticia García Velasco

Nació en Comitán de Domínguez, Chiapas. Desde su niñez se interesó por la poesía e ingresó a un taller de creación literaria. Participó en un concurso junto con niños y niñas de otros países, con un poema escrito en su lengua natal, el tojolabal, donde habla de la falta de amor entre los seres humanos. Con éste ganó el primer lugar y viajó a Bélgica a recibir su premio.

Al considerar la biografía de *Alma Leticia* dentro de este discurso, significa que aún siendo una niña que vive en un lugar donde se caracteriza por la reproducción de las desigualdades sociales, económicas y culturales, que son “esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos” (Bourdieu, 2010: 53-54), son consecuencias que conlleva a la exclusión social, dado que en el caso de estos grupos, siguen prevaleciendo y llevando a la práctica los pensamientos hegemónicos que han sido enseñados desde épocas anteriores.

Las costumbres después del paso del tiempo se naturalizan y se vuelven hábitos que son reproducidos en algunas ocasiones inconscientemente; sin embargo, dicha biografía puede cambiar en algunos casos el pensamiento dominante, dado que al ver que esta niña ha conseguido ser reconocida ante diversos niños y niñas del mundo, se

57 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

puede mencionar que el discurso en el cual está inserto el texto y la poesía que creo *Alma Leticia* y ganó su premio, difunden la equidad de género y racial.

En esta reconstrucción de la proposición, se aplicó después la macrorregla de supresión:

Alma Leticia es una niña que le gusta la poesía. Nació en Comitán Domínguez, Chiapas. Concurrió junto con otros niños y niñas que provenían de países de todo el mundo, obteniendo el primer lugar con una poesía escrita en su lengua natal, el tojolabal.

La proposición se reconstruyó a partir de la supresión los elementos que no eran necesarios para entender la microestructura, puesto que sólo era necesario conocer el origen de la niña, ya que no proviene de una ciudad sino de una comunidad indígena; también, la acción que hizo para alcanzar su logro.

No obstante, tales ejemplos biográficos muestran que el alcance logrado ha sido en ramas apegadas al arte y a las humanidades, esto quiere decir, que el campo científico todavía se encuentra inalcanzable para los sujetos sociales que pertenecen a grupos que aún en la actualidad se consideran excluidos, como es el caso de los niños y niñas que viven en estados aledaños a las ciudades o son originarios de comunidades indígenas, pues se sigue pensando que en estos espacios rurales la educación sigue siendo precaria. Teniendo como consecuencia que los niños y las niñas no tengan el acceso al conocimiento científico como tal, así como a los estudios necesarios para llegar a ser profesionistas, dado que la representación discursiva que al niño y niña se les están limitando las posibilidades educativas.

La poesía⁵⁸ que escribió la niña enmarca la realidad en la cual se encuentra o que ya vivió, dado que los mensajes “son producidos en contextos históricos específicos y por grupos sociales específicos, tienden a reproducir los intereses y visiones del mundo de estos últimos” (White, 1992: 163 en Lozano, 1996: 164), pues al no concebir situaciones que han pasado a su alrededor, se pregunta el *¿por qué?* de las cosas, correlaciona la naturaleza y al hombre y a la mujer como un complemento; asimismo, como la base para el crecimiento social de un país. La cosmovisión que refiere la niña es la insuficiencia que ha tenido el individuo para moverse y adaptar su entorno terminando con lo único que da vida, es decir, la naturaleza.

Dentro de este discurso se expone el poema en tojolabal y en español, pues esto es para que el alumnado conozca el escrito que hizo ganar a *Alma Leticia*; no obstante, dentro del discurso se utiliza este poema como un mensaje polisémico, puesto que “no significa que contengan significados realmente *plurales*. Los contenidos dominantes o hegemónicos tienden a destacar sobre los demás, y los mensajes *sugieren* que los primeros sean los que prevalezcan en la interpretación” (Lozano, 1996: 174), en otras palabras, el poema se utiliza dentro de este discurso como un ejemplo de un logro que obtuvo una niña indígena, más no es usado para que el estudiantado tome consciencia de la realidad que se está viviendo, ya que no se le hace hincapié a dicha información.

Seguidamente, el discurso que expone la SEP, contiene dos ejercicios, con el objetivo de formar al futuro ciudadano y ciudadana, se ayuda de preguntas basadas en el discurso anterior, con la finalidad de que el alumnado lleve a la práctica lo aprendido.

58 La poesía con la cual ganó la niña tojolabal se encuentra en el Anexo 2.

El primer ejercicio⁵⁹ comienza con *comenta con tus compañeros y compañeras, así como con tu maestra o maestro*. Las tres preguntas que contiene éste se le aplicó la macrorregla de construcción:

¿Cuáles fueron los retos y desafíos que tuvieron que atravesar Leticia y Juan Salvador?

¿Conoces a otras personas que hayan destacado en alguna actividad?

Con la primera pregunta se ratifica lo ya dicho anteriormente, que es, que los ejemplos de las biografías de *Alma Leticia* y *Juan Salvador*, fueron utilizados para destacar los logros que alcanzaron, más no para que se reflexione la situación que aborda, ya que se les pide que identifiquen los “retos” y “desafíos” que tuvieron que pasar, para obtener los primeros lugares dentro de la participación en los concursos; de igual forma, les piden que ubiquen a personas que hayan “destacado” en alguna actividad, esto quiere decir, que se sigue educando con la misma visión masculina, ya que se insiste en la “competencia” para lograr metas personales y profesionales.

Por lo que la macrorregla de supresión sería:

¿Conoces a alguna persona de tu alrededor que haya destacado y pasado los retos como Leticia y Juan Salvador?

La pregunta del ejercicio uno se resumió de esta forma, porque la información antes dada ya no era necesaria para conocer su finalidad, pues su objetivo del discurso es que el niño y la niña identifiquen las actividades que son consideradas como “destacadas” y, así mismo, legítimamente aceptadas dentro del discurso masculino, son

59 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

representadas a partir de los “valores materialistas y de subsistencia” (Páez y Fernández, 2004: 197).

El segundo ejercicio⁶⁰, inicia con *ahora piensa en ti y contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas*, esto quiere decir que el alumnado tiene que considerar las experiencias adquiridas al paso de su existencia en la vida social, con el propósito de que reflexione y las conteste. A estas mismas se le aplicó la macrorregla de construcción:

¿Qué tendrías que hacer para conseguir tus metas?

¿Has tenido logros?

En estas preguntas lo que se puede interpretar es que el discurso trata de decirle al niño y la niña que, para conseguir cualquier logro, sólo se necesita proponérselo, dejando de lado los factores que pueden interferir el proceso para tener éxito, esto pueden ser los alcances y limitaciones sociales, culturales o económicas que tiene la y el niño, pues hay que tener en cuenta, que en realidad las situaciones del alumnado que está recibiendo ese mensaje, no son homogéneas, sino que sus vivencias son diversas.

Además al proponerle al alumnado que recapitule los logros alcanzados, significa que la y el niño “reflexionen” sobre el qué tuvo que hacer para conseguirlo, es aquí donde la institución consolida los valores y conductas ya legitimadas, es decir, las que son consideradas “adecuadas”, puesto que en el caso de que haya una reflexión como tal, se supondría que al interpretar de manera detallada esta información, el niño y la niña

60 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

tienen que considerar la competencia como una capacidad para obtener lo deseado.

A través de esta interpretación, se aplicó la macrorregla de supresión:

A partir de los logros obtenidos ¿qué harías para conseguir los nuevos?

En esta nueva proposición, se suprimieron los datos que no eran necesarios para comprender la finalidad de éstas, dado que lo que importa es conocer qué tendría que hacer el estudiando para conseguir esos logros que se han propuesto, es decir, el discurso coadyuva a que el niño y la niña lleven a la práctica los pensamientos masculinos basados en la lucha, en el duelo, en el enfrentamiento y hasta en el mismo poder.

Finalmente, dentro de este discurso se encuentra el último párrafo que es el nueve⁶¹, en éste se aplicó de igual manera la macrorregla de construcción:

Párrafo 9

La diferencia entre hombres y mujeres nunca podrá negar el principio de igualdad que debe privar entre los seres humanos, esto es, que todas las personas tienen que ser corresponsables en las labores del hogar y de la sociedad. Si desde la infancia se aprende la solidaridad, el respeto y la participación, en el futuro podremos disfrutar de una mejor sociedad.

En esta proposición, el discurso termina resumiendo lo que se ha analizado desde el comienzo, pues su finalidad, es alcanzar una equidad de género que no se ha logrado en la actualidad dentro de la sociedad, aunque estas discriminaciones se le adjudique a la misma cultura, no se puede negar el pensamiento hegemónico con el

61 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

cual se ha educado desde épocas anteriores, ya que las diferencias biológicas que se le han atribuido a los papeles que deben de jugar dentro de los espacios socioculturales, y “aunque el género se ha ido construyendo y modificando a lo largo de siglos, persisten todavía distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres que tienen su origen en dicha repartición de tareas” (Lamas, 2007: 4); cabe mencionar, que ya no es con la misma intensidad, pero sí se sigue llevando a la vida cotidiana.

Dentro de esta proposición menciona textualmente que “nunca se podrá negar el principio de igualdad”, esto es, que aunque las diferencias biologicistas han permeado dentro de la sociedad, no justifica la discriminación hacia la mujer, como en la división de actividades, entonces, ¿se busca en realidad un equidad de género?, se llega a esta pregunta, porque mientras que piden, por un lado, la igualdad de género, por el otro, sigue prevaleciendo el pensamiento androcéntrico, ya que a lo largo del discurso las imágenes y ejemplos biográficos reproducen una serie de patrones o modelos machistas, racistas que establecen jerarquías históricas.

Después, la macrorregla de supresión quedó así:

Las diferencias sexuales deben de privar entre los seres humanos, dado que si se aprende desde la infancia a ser solidarios, respetuosos, participativos y corresponsables en las labores del hogar y de la sociedad, se tendría una mejor lugar para vivir.

Aquí, se sigue considerando los valores que se deben de reforzar hoy en día para que la sociedad consiga una igualdad de género en todos los espacios sociales; sin embargo, se sigue enfatizando en la diferencia sexual que ha marcado a las

mujeres históricamente y ello a repercutido en que ellas mismas se limiten a romper los esquemas androcéntricos, pues “el sujeto dominante se constituye en voz, razón, imagen y representación, y se convierte en estereotipo cultural rector y masificador de la diversidad aplastada, en paradigma de la humanidad” (Lagarde, 1998: 4).

Después de haber analizado cada uno de los elementos que componen el corpus de análisis, a través de la aplicación de las macrorreglas de construcción y supresión, se observó que se siguen llevando a las aulas por medio de este programa multimedia, los pensamientos de la cultura masculina, dado que, aunque se trata de plasmar tanto textualmente como icónicamente, la igualdad de género dentro de la división sexual de las actividades, muestran que las tareas que hoy en día cumple la mujer siguen siendo jerárquicamente menor a las que encabeza el hombre, y por el lado de éste, las representaciones que se pretenden legitimar, al exponer oficios o tareas domésticas que lleva a la práctica el sexo masculino actualmente, ha sido porque son espacios donde ya había una desvalorización de estas actividades y no quiere decir que al cumplirlas ahora si se consideren atractivas.

4.1.1 Generalización del Análisis Crítico del Discurso

El siguiente paso es aplicar la macrorregla de generalización a cada uno de los elementos discursivos, pero en este caso, no se explica de manera particular, como en las dos macrorreglas pasadas (construcción y supresión), es decir, al emplear la macrorregla de la generalización se juntaron las proposiciones obtenidas convirtiéndolas en una sola; cabe mencionar que primero se hizo el análisis al apartado

informativo, y luego, al práctico, obteniendo una conclusión más satisfactoria alcanzando un nivel más profundo de lectura, para conocer cuáles son los roles sociales que cumplen las mujeres y los hombres dentro del discurso a través del contexto que retrata semánticamente, pues el propósito general fue identificar si se orienta o condiciona las profesiones en relación al género.

Por lo que queda la macroproposición del apartado informativo de la siguiente manera⁶²:

Párrafo 1

La mujer ha luchado para eliminar los pensamientos biologicistas.

Cápsula 1

La Constitución Mexicana contiene leyes para defender a la ciudadanía, así como para marcar pautas sociales.

Párrafo 2

El reconocimiento al derecho a la equidad de género, que se reconoció, a partir de los aptitudes demostradas por parte de las mujeres.

Cápsula 2

Las actividades tradicionales se han modificado.

Párrafo 3

Las ciencias se han convertido en un campo de interés para la

62 El texto sin alteraciones se encuentra en el Anexo 2.

mujer.

Párrafo 4

La inequidad de género se sigue llevando a la práctica.

Párrafo 5

En el ámbito educativo no se ha podido alcanzar la equidad de género

Párrafo 6

El aprovechamiento de las oportunidades, como el derecho a la educación ofrece satisfactores personales.

Párrafo 7

El estatus social se determina por los logros alcanzados.

Dentro del apartado informativo, de cada una de estas microestructuras de los siete párrafos que forman parte de éste, se consideró resaltar la información de la lucha que han llevado a la práctica las mujeres que han sido discriminadas socialmente a partir de la justificación biologicista. Este hecho, ha llevado a que se puedan desempeñar dentro de espacios considerados como masculinos, dado que históricamente en muchas de las profesiones u oficios se han construido y legitimado los perfiles a través de estas ideas androcéntricas, conllevando a que el mismo ser social las reproduzca de manera natural.

Teniendo en cuenta esta situación y logros, los grupos dominantes han estimado que los derechos de la mujer tienen que ser considerados dentro de las leyes, como es

el caso de la Constitución Mexicana; sin embargo, dentro del discurso que se está analizando, expone solamente uno de los cinco artículos constitucionales⁶³ que nombra de manera explícita los derechos de la mujer, esto es porque “los modos en que se abusa del control sobre el discurso sirve para controlar las creencias y acciones de la gente en interés de los grupos de dominantes” (Van Dijk, 1999, 26), esto quiere decir, que en este discurso sólo se estimó como conveniente, por el lado de la SEP, prevalecer el artículo 4º y no dar pie a la difusión de los demás artículos que las nombran y exigen sus derechos.

La equidad de género, la manifiesta el discurso como un logro que se ha alcanzado debido al desenvolvimiento que han demostrado las mujeres dentro de los espacios, en especial, laborales, dado que en tales lugares los perfiles que se habían construido eran a base de las características masculinas, como son la fuerza física y la habilidad cognitiva; conllevando a que las tareas femeninas fueran consideradas “débiles” en todos los aspectos. Por tal razón, las mujeres tuvieron que demostrar la fuerza y habilidad que tenían para poder ser consideradas “aptas” para cualquier campo laboral.

De tal forma, que al ser “reconocidas” las aptitudes femeninas dentro de la sociedad, ha coadyuvado a que se cambien los pensamientos masculinos en muchos de los espacios laborales, pues “hoy en día, en casi todas las familias, las mujeres están incorporadas en el mercado laboral [...]” (Revista Educativa, 2011), llevando a que

63 La Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, nombra de manera explícita el derecho que tiene la mujer en los artículos 2do., 4to., 18o, 30o y 123o. Cfr. Constitución Política de los Estados Unidos de Mexicanos (1917). De las garantías individuales. En Gaceta oficial No. 04-12-2006. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> (Fecha de consulta: 16 de agosto de 2011).

los hombres ahora cumplan con los papeles domésticos, a esto se refiere el discurso como actividades tradicionales. Considerando ésto, los espacios laborales y domésticos son representados por el discurso como “dóciles”, es decir, los hombres que aparecen en las fotografías los personifica como individuos que no consiguieron el éxito material ni profesional. Ahora, la pregunta sería: el niño que observa esas fotografías ¿le gustaría verse a futuro como ese hombre?

En esta parte existe una incongruencia dentro del discurso, ya que la SEP debe de tener como objetivo primordial el impulsar tanto textualmente como icónicamente al estudiantado para que quiera seguir preparándose y tener mejores oportunidades dentro de la vida social; no obstante, lo que realmente le muestra al alumnado, es que no tiene oportunidad para obtener una profesión, ya que las fotografías que se exponen son en su mayoría oficios, dando a entender que se vive dentro de un contexto donde se deja de lado el campo educativo y no se le da la importancia al fomento de las expectativas infantiles sobre la construcción de su futuro, por el contrario, la educación en manos de los grupos dominantes del país, apuestan económicamente a impulsar campos laborales que requieren capacidades técnicas para contribuir con mano de obra barata, es decir, obreros/as.

La educación se ha considerado que es para pocas personas, dado que el anillo por el cual tiene que pasar cada uno de los individuos se hace cada vez más angosto ocasionando que la economía se centre y haya menos oportunidad educativa. Además que “las disciplinas tienen que probar su valor mediante su contribución a la economía” (Schugurensky, 1998: 119), es decir, que los pensamientos neoliberales que se fueron

aplicando en los diversos campos formativos a partir de los noventa en México (Schugurensky, 1998) exigen que la currícula de las instituciones se construyan mediante los cánones empresariales, en especial del privado, dejando de lado la formación crítica con la cual se tiene que formar al futuro trabajador y trabajadora.

Se conoce que las instituciones educativas tienen que responder a las exigencias sociales y, de un tiempo para acá, en las demandas económicas; sin embargo, ello ha contribuido a que los conocimientos y técnicas con las cuales se le está formando al alumnado sea pensados con una funcionalidad económica mas no como un avance social que inmiscuya todos los aspectos ambientales. Por tal motivo, esto trae de la mano que los niños y niñas reproduzcan de manera mecánica lo que se les está enseñando, para que en una vida futura no sea posible la futura reflexión de lo que se está reproduciendo, puesto que ya fue naturalizado en épocas previas.

También, en este discurso se expresa la inequidad de género que existe en los espacios educativos y sociales, pero en este caso, no se le adjudica la responsabilidad total a los grupos dominantes que son quienes han difundido estas ideas sexistas por el paso del tiempo a través de instituciones o medios comunicativos, sino a los individuos que los llevan aún a la práctica, dado que “mujeres y hombres son “producidos” por el lenguaje, las prácticas y representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas, pero también por procesos inconscientes vinculados a la simbolización de la *diferencia sexual*” (Lamas, 2009: 88), olvidándose de la función de las representaciones sociales que han sido consideradas como legítimas y creadas por estos mismo grupos hegemónicos.

Otro de los pensamientos que se ejerce en este discurso y que se ha tratado de difuminar por todo los medios, ha sido la cultura masculina que “se asocia a mayor competitividad por la obtención de reconocimiento individual y recompensas materiales” (Páez y Fernández, 2004: 200), ello se ha identificado en la constante información que se le da al educando tratando de que éste a partir de un pensamiento individualista consiga sus metas y un reconocimiento, pues se menciona de manera textual como “satisfactores”, dándole a entender a este que a partir de tales acciones logrará vivir en sociedad mejor; sin embargo, dichos pensamientos llevan al estudiantado a que las considere como factibles para obtener éxito en la vida.

Asimismo, se le sigue enseñando al niño y a la niña que a través de los pensamientos que prevalecen en la cultura masculina, podrán conseguir un estatus económico que les asegura la estancia en este mundo, pues al conseguir satisfactores materiales lo demás queda de lado y es el determinante para catalogar tal éxito.

La macrorregla de generalización del apartado práctico, es la siguiente:

Párrafo 8

Los retos son importantes para conseguir un reconocimiento social.

Biografía 1

Juan Salvador desde su niñez ha logrado alcanzar sus metas y ser reconocido. Debido a ello, ahora ofrece sus servicios a comunidades de la Sierra.

Biografía 2

Alma Leticia, es una niña que ha logrado ser reconocida mundialmente a través de su poesía en tojolabal.

Ejercicio 1

Las experiencias de esta niña y niño sirven para ejemplificar los desafíos que se debe de pasar para conseguir una meta.

Ejercicio 2

El individuo logrará éxito en la vida si se apega a los pensamientos materialistas desde la visión capitalista.

Párrafo 9

Históricamente las diferencias de género no puede negar el principio de igualdad, por lo que es necesario transmitirlo desde la infancia para que a futuro se disfrute de una mejor sociedad.

En este apartado práctico, el discurso tiene como el objetivo, que el estudiantado reproduzca dentro de sus actividades cotidianas estas enseñanzas, pues al darle el ejemplo de *Juan Salvador* y *Alma Leticia*, le da a entender al alumnado que pueden ser conseguidas la metas que se forje, dado que si estas personas pudieron a partir de sus limitaciones culturales, económicas y sociales, como es el caso específico de la niña, que proviene de un grupo excluido, se pueden lograr. No obstante, de manera implícita se le da a entender al alumnado que por no vivir en comunidades consideradas como ciudades, tienen el riesgo de no obtener una educación completa como quien se educa dentro de la ciudad, puesto que se considera que la educación es “mejor” dentro de estos lugares.

De la misma forma con los ejercicios el discurso busca que el alumnado identifique lo que se considere como desafío, pues la institución caracteriza de la misma manera, implícita, los esquemas que se han seguido llevando a la práctica desde la visión masculina, puesto que se vuelve a reiterar con las preguntas la “competencia” y el pensamiento “materialista”. De tal manera, que las metas siempre tienen que ser enfocadas a conseguir un reconocimiento o un valor material.

Aunque el mismo discurso trata, en la primera lectura, de concientizar respecto a la inequidad de género, realmente no es así, pues de alguna manera busca consolidar la cultura masculina que se ha llevado a las aulas desde épocas anteriores. De tal manera, se puede mencionar que el discurso desde la aplicación de la macrorregla de generalización, ayudó a interpretar de mejor manera y a tener un mayor nivel de lectura del discurso en general, llevando a conocer que en realidad sí se condiciona al niño y a la niña para que conozcan en que pueden laborar en un futuro, pues al mostrarles en la mayoría de las imágenes puros oficios, dan a entender que el contexto en el cual se está viviendo no da para más, es decir, que dentro de los campos laborales la mayor demanda es de oficios y no de profesiones.

Al mismo tiempo en las profesiones en relación al género se trata de plasmar una equidad de género; sin embargo, las jerarquías que enmarcan los puestos que pueden obtener las mujeres dentro de la vida laboral siguen siendo dentro del nivel bajo, ya que no se consideraron permisibles las fotografías que retrataran a mujeres que se desempeñen en puestos alto mando.

4.2 Análisis semiótico: funciones de la lengua

Posteriormente, de haber aplicado las tres macrorreglas que plantea Van Dijk, se consideró necesario aplicar las funciones del signo que propone Guiraud, ya que a partir de conocer cuál de ellas es la que domina se puede dar una mejor lectura, para que sea aún más detallada.

Los seres humanos se han servido de los signos para poder comunicarse de manera exitosa, puesto que los mensajes están plagados de ellos. Los signos, han sido convencionalizados a través del tiempo llegando al grado de ser reconocidos como legítimos, ellos son totalmente arbitrarios, ya que por lo general la palabra no tiene relación en el objeto al que se refiere, a ello se le llama significado (palabra) y significante (objeto). Muchos de los signos han sido establecidos universalmente, con el objetivo de que haya una mayor comunicación entre los seres que viven en diferentes partes del mundo; sin embargo, cada una de las culturas que usan el mismo signo le han atribuido, a parte del establecido, otra forma de referirse al objeto o situación, esto es la simbolización.

El simbolismo es una manera cultural de atribuirle al signo otro tipo de significado, pues cada una de las culturas representa su visión a través de éste, ya que los objetos, los hechos o situaciones no han sido utilizadas o vistas desde la misma perspectiva; además que el contexto ni las personas son las mismas, puesto que el mundo es heterogéneo. Por tal motivo, los discursos que se emiten tienen que ser pensados para cierto tipo de público, como es el caso de *Enciclomedia*, ya que si se utiliza un vocabulario poco conocido, es probable que el alumnado no entienda el

mensaje que se quiere dar.

Por consiguiente, el signo tiene como función “*comunicar* ideas por medio de mensajes” (Guiraud, 2008: 11), dichas ideas tienen un cometido, que en este caso, es dar a conocer al niño y a la niña el proceso que han tenido que pasar las mujeres, para conseguir una equidad de género dentro de los diferentes espacios socioculturales, para ello el discurso utiliza la función *referencial*, ésta enmarca la temporalidad y espacio de tal situación, por ejemplo, recurre a palabras como: *No hace tanto tiempo.. en este siglo [...] En nuestro país [...] hasta 1954*⁶⁴; así mismo, se utiliza para presentar las gráficas que forman parte de este discurso.

Dentro del texto escrito, y más en este caso, la SEP trata de contextualizar la situación de la exclusión del sexo femenino; sin embargo, se puede mencionar que también recurre a las imágenes para apoyar dicho discurso, dado que la finalidad es proporcionar “una información verdadera, es decir, objetiva, observable y verificable” (Guiraud, 2008: 12), puesto que el niño y la niña al observar tales fotografías se pretende que sustente lo que se dice discursivamente y así se considera como “verdadero”, hay que aclarar, que los discursos que son producidos por la clase dominante intentan seguir consolidando los pensamientos que son estimados como viables para el control de la acción.

Otra de las funciones que recurre con más frecuencia el discurso es la *emotiva*, ella se identifica porque quien produce el mensaje, tiende a escribir en primera persona, esto es con el objetivo de remover los sentimientos de quien recibe el mensaje para que

64 El cuadro que contiene las palabras que son utilizadas con la función referencial, se encuentra en el Anexo 3.

no se sienta ajeno a la situación de la cual se habla, puesto que la finalidad, es persuadir al estudiantado para que lo lleve a concientizar y a reflexionar respecto al tema central; por ejemplo, recurre a palabras o frases como: *Qué podemos hacer [...] si lo sabemos aprovechar [...] nuestro esfuerzo [...] nuestra preparación [...] ¿Los has pensado? [...] Todos debemos [...] seamos corresponsables [...]*⁶⁵.

Como se puede observar en estas frases o palabras, la SEP, las emplea con mayor repetición, puesto que la persuasión utiliza las experiencias ya adquiridas en la vida cotidiana, como puede ser el caso de los niños y las niñas dentro de los espacios familiares, para remover los sentimientos más recónditos y así el alumnado llegue a la etapa de la toma de conciencia. Tal función es un mero ejemplo de cómo los discursos sí pueden influir para que la gente reproduzca lo emitido, pues es necesario recordar que los discursos plasman “concretamente el poder social de grupos o instituciones” (Van Dijk, 1999, 26).

De tal forma, los discursos que generalmente son producidos por instituciones educativas, tienden a difundir los pensamientos hegemónicos, ya que ellas están dedicadas a formar en todos los aspectos a las futuras generaciones. Incluso, la función *connotativa o conminativa* también sirve para ello, pues está se ocupa para influir en el receptor para que piense o actúe de cierta manera, por ejemplo: *Sacar una buena calificación o realizar un trabajo especial en la casa o en la comunidad produce una sensación de orgullo y bienestar*⁶⁶.

65 El cuadro que contiene las palabras que son utilizadas con la función emotiva, se encuentra en el Anexo 3.

66 El cuadro que contiene las palabras que son utilizadas con la función connotativa o conminativa, se

La función le dice al niño y a la niña qué es lo más indicado hacer en ciertas cuestiones, pues la SEP usa las palabra “deber” o “hacer”, pues “los significados que aparecen como algo natural e incuestionable en los mensajes son en realidad históricos y particulares a la cultura que los recibe” (Lozano, 1996: 162), es decir, las acciones son reguladas desde la infancia, para darle a entender al alumnado qué es lo más aceptable dentro de la sociedad donde convive creando o cimentando valores ya establecidos.

La función *poética o estética* dentro del discurso es empleada en menor frecuencia, pero si es utilizada, con ella se puede dar un buen ejemplo del simbolismo que “expresan valores subjetivos atribuidos al signo debido a su forma y a su función” (Guiraud, 2008: 40), dado que el significado subjetivo que se le ha dado convencionalmente a un objeto o suceso en específico, ha sido a partir de las experiencias adquiridas dentro de la vida cotidiana de cada cultura.

En el caso de este discurso, recurre a dicha función mencionando: *Han abierto puertas [...] Las ganas de lograrlo son el motor fundamental*⁶⁷, estas frases, como es en la primera, se utiliza la palabra “puerta” que es un objeto de madera, metal, hierro u otro material, que sirve para entrar o salir de un lugar. Sin embargo, en esta frase lo que se quiere emitir, es que las mujeres que han luchado por ser consideradas como ciudadanas dentro de la sociedad, han roto con los esquemas biologicistas que se habían llevado a la práctica. En la segunda frase, se emplea la palabra “motor”, éste es una maquina que produce movimiento, y en este caso, significa que los logros

encuentra en el Anexo 3.

67 El cuadro que contiene las palabras que son utilizadas con la función fática, se encuentra en el Anexo 3.

alcanzados son el impulso para seguir obteniendo metas en la vida.

Por el lado de la función *fática* que tiene como finalidad verificar el contacto que se tiene que establecer entre quien emite y recibe; así como, tiene el poder de perdurar o interrumpir la comunicación. Cabe mencionar que es una de las funciones a las cuales recurre con más constancia el discurso, pues el texto utiliza frase cómo: *¿Sabías que [...]?* *¿Que te gustaría hacer [...]?* *¿Cuál es tu reto? Contesta en tu cuaderno [...]*, con estos ejemplos, se puede observar que quien produce el texto trata de entablar una comunicación con quien recibe, que en este caso es el estudiantado, empleando la segunda persona, “tú”, con la finalidad de atraer su atención.

Dicha función, es utilizada en algunas ocasiones para que el estudiantado conozca que se le está dirigiendo a su persona, con el objetivo de que cumpla las indicaciones que se le están presentando, ellas son utilizadas generalmente dentro de este discurso en los dos ejercicios que forman parte del apartado práctico.

Por último, y la menos utilizada dentro del discurso es la función *metalingüística*, está es explicar o aclarar palabras, conceptos o ideas que son empleados dentro de un texto, por ejemplo: *todas las personas seamos corresponsables, o sea, que tanto hombres como mujeres participemos por igual en las labores del hogar y de la sociedad*⁶⁸, en esta frase, la palabra “corresponsable” puede ser desconocida por el alumnado, por ello la SEP explica lo que quiere decir, para que el mensaje sea entendido y comprendido.

68 El cuadro que contiene las palabras que son utilizadas con la función metalingüística, se encuentra en el Anexo 3.

En síntesis, se puede mencionar que la función más utilizada es la referencial, pues éste trata de darle un amplio panorama del tema central; cabe mencionar que ésta se utiliza con más frecuencia en el apartado informativo; después se emplea la función emotiva, que al recurrir a los sentimientos es la manera en como se está enseñando al niño y la niña para que se logre una reflexión ante la situación que se vivió o se sigue viviendo. La tercera usada, es la connotativa o conminativa, ésta es aprovechada para que el discurso pueda ser reproducido dentro de la vida cotidiana por el alumnado que lo recibe, dado que se pretende difundir acciones y valores que son considerados como “convenientes” dentro de esta sociedad.

Las tres funciones restantes que son: poética o estética, fática y metalingüística, son utilizadas en menor cantidad, pero eso no quiere decir que su empleo no tenga un menor cometido, ya que todo mensaje comunicativo requiere de estas seis funciones para lograr una mayor persuasión.

CONCLUSIONES

Este trabajo se originó por el interés de considerar el contenido discursivo que es llevado a las aulas actualmente a través de las NTC dentro del ámbito educativo, utilizando los recursos teóricos apegados al análisis del discurso, la semiótica y la cultura para construir un enfoque en la perspectiva de la comunicación-educación. A lo largo de esta investigación, fue posible comprender a partir de su entrada a las aulas como herramienta mediática se constituyó un medio para difundir, junto con los libros de texto, el discurso hegemónico; de ahí que, esta tesis permite evidenciar la construcción de un discurso eficaz, es decir, mediante el cual quienes reciben el mensaje no cuentan con técnicas ni herramientas adecuadas para poder leer a profundidad lo transmitido, por lo que éste puede ser reproducido.

Los estudios de la comunicación y la educación aplicados a los espacios educativos, mencionan que el público que hace uso de estos medios comunicativos es totalmente activo más no pasivo, pero cabe preguntar ¿qué tanta actividad pueden tener los niños y niñas ante este panorama? Dado que la enseñanza-aprendizaje que se les proporciona al alumnado es restringida, limitada y reproductora del discurso hegemónico; es decir, las acciones, los valores, el conocimiento, la reflexión, son establecidas de manera implícita dentro del discurso como éste, se naturaliza y se reproduce, aunque no de manera instantánea, sí se llega a concebir como legítimo, ya que proviene de una institución establecida para formar ciudadanos y ciudadanas. Además de que en dicho discurso aparece también una determinada representación

sobre las profesiones que jerarquiza culturalmente las cuestiones de género.

Uno de los mayores retos que siguen teniendo las instituciones formativas es educar al niño y la niña de manera más eficiente, por lo que constantemente ha intentado superar los métodos tradicionales de enseñanza. Actualmente bajo las llamadas *competencias*, se pretende que el alumnado, reflexione lo que están observando, escuchando y recibiendo de su entorno, para así seleccionar de manera consciente y crítica lo que es adecuado para él/ella en tiempos posteriores. Se piensa que el impulso de una educación bajo las *competencias*, ayudará a que el niño y la niña adquiera la capacidad de adaptación y asimilación al medio en el cual se encuentra, con la finalidad de que el estudiantado construya en un futuro una sociedad más justa, democrática, equitativa y sobre todo alejada de la explotación.

Ahora, si se toma en cuenta esta visión con la cual se pretende que el niño y la niña adquiera y desarrolle estas *competencias*, al aplicar las macrorreglas del ACD y las funciones de la lengua al discurso textual y gráfico que contiene esta NTC, no es así, ya que determina la visión que debe de tener la niña y el niño ante el panorama actual, dándole reglas a seguir a través del sector productivo, que establecen las características por las cuales tienen que formar con habilidades y capacidades básicas perfiladas a los modelos empresariales para generar una mayor productividad.

El alumnado educado bajo los cánones constructivistas, como es el caso de México y Cuba, tienen la finalidad de formar individuos que respondan a las demandas del mercado, pues junto a ello se pretende que los niños y niñas mediante las *competencias* no tengan las herramientas necesarias para cuestionar o criticar el

entorno en el cual viven, dado que el sistema productivo requiere de personas que sean competitivas más no reflexivas, que se adapten rápidamente a los requerimientos del sector económico y se consiga mano de obra barata. Se llega a esta conclusión, puesto que al analizar a profundidad el objetivo real de la enseñanza en base a la formación por *competencias* se entendió que en estos dichos países, más en México que tiene un corte neoliberal, utiliza la educación como un mecanismo eficaz para difundir la ideología predominante que promueve el sometimiento para exista una explotación laboral, el individualismo y el egoísmo; por lo tanto, la educación ya no es una cuestión social sino un asunto de mercado, porque se considera que el discurso está totalmente condicionado por los límites conductuales, del progreso personal y social, que es definida de acuerdo a los cánones fijados por la hegemonía, así las profesiones u oficios que son plasmadas gráficamente, son presentadas como legítimas, lo cual marca las formas de vida en las que la niña y el niño piensan que tienen que vivir.

Otra de esas delimitaciones es el pensamiento que se le sigue inculcando a los niños y niñas respecto al tema del género, pues, aunque el discurso textual trata de expresar por todas las vías la equidad de género, ésta no se llega a conseguir, puesto que fue en la iconicidad plasmada, donde se detectó mayor incongruencia en la representación de los roles sociales que ejercen las mujeres, pues se sigue desvalorizando las actividades “femeninas”, en otras palabras, la mujeres que están dentro de esas imágenes son obreras, o hasta cierto punto las sitúan como estudiantes, pero no como mujeres consideradas socialmente exitosas, es decir, emprendedoras que ocupen responsabilidades altas, por ejemplo, las que los hombres han encabezado

por varias décadas⁶⁹. En contraste, el hombre, dentro del discurso icónico, muestra en las imágenes a individuos que han optado o elegido cumplir los papeles sociales que han ejercido las mujeres, como es el rol de madre; no obstante, tales papeles han hecho que estas tareas sigan siendo desvalorizadas, porque históricamente ha sido así, por ende los hombres que aceptan realizar dichas tareas no han contribuido a que su valor sociocultural incremente, sino al contrario, pues es la conducta deseada por la sociedad machista en la cual se vive.

El proceso por el cual tiene que pasar la valorización o desvalorización de los roles sociales que se han venido llevando a la práctica en los géneros implica un arduo trabajo por parte de los individuos, puesto que se ha reconocido, en varios estudios e investigaciones realizadas respecto al tema, que aún en la actualidad con pensamientos y enseñanzas diferentes, no se han logrado, porque, como en este caso, se siguen llevando a la práctica las ideas de la cultura masculina, por lo tanto, no basta con transmitir, discursivamente hablando, la idea de equidad entre hombres y mujeres o, que todos la ciudadanía tiene las mismas aptitudes para realizar las mismas tareas en distintos espacios sociales, sino se transforma desde la cultura la forma de representar la equidad, pues solo así se podrá transformar el modelo desigual bajo el cual se rige este país.

Es decir, no basta con la introducción de nuevas herramientas tecnológicas, si los contenidos siguen reproduciendo esquemas de dominación cultural, mediante el cual se refrenda la hegemonía masculina, por ejemplo, esto puede ser desde las expectativas

69 Los puesto de trabajo que son de alta responsabilidad pueden ser: presidenta, directora, senadora, diputada, entre otras más.

de vida que expresa el discurso respecto a las profesiones para que los niños y niñas quieran conseguirla, ésta no es pluralista, pues sólo muestra a una química y las demás imágenes son de mujeres que ejercen un oficio.

Se encontró también que el discurso científico ha tratado de prevalecer la idea de que a los hombres les corresponde estar dentro de las disciplinas consideradas duras o exactas, por lo que las mujeres que acuden o tienen el interés por estudiar estas profesiones científicas, en muchos de los casos son relegadas y consideradas poco aptas, ya que las profesiones que son apegadas a las ciencias duras o exactas son las que se representan como legítimas, mientras que las otras disciplinas y en especial, las ciencias sociales y humanidades todavía son consideradas poco constructivas (productivas) e ilegítimas.

Dentro de las expectativas de vida que le expresan gráficamente al alumnado, los oficios adquieren un papel relevante, esto no implica que el ejercer un oficio traiga de la mano un fracaso en la vida laboral y social, pero sí se puede observar que el discurso que se le está presentando y representando a las niñas y niños, cancelan las posibilidades de despertar expectativas sobre su vida futura, pues no trascienden el patrón de oficios como actividades legítimas a desarrollar en la adultez. El hecho que los oficios sean presentados mayormente que las profesiones, puede ser porque la producción del discurso fue construida desde los pensamientos hegemónicos, y al exhibir oficios se entiende que México busca por lo general más mano de obra barata, para que las empresas privadas puedan dar salarios poco remunerados y así se siga extendiendo en México la clase obrera. El contexto que encuadra el discurso no se

encuentra lejos de la realidad que se está viviendo en este país, pues se puede observar que los campos laborales a los cuales están destinados los niños y las niñas en una época futura es la de pertenecer a la clase obrera, sean hombres o mujeres, aquí sí existe la equidad de género, dado que no hay discriminación. Finalmente, al presentar a los oficios como alternativa de vida futura, genera representaciones infantiles que les imposibilita imaginar o generar expectativas sobre su continuidad educativa.

A partir de esto, no se pretende satanizar el uso de las NTC dentro de los espacios educativos, sino provocar una crítica sobre cómo se están usando estos medios, pues se dice que al entrar estas nuevas tecnologías permitirán abrir el panorama al alumnado, ya que hizo alcanzable lo inalcanzable, es decir, a través de estos medios conocieron lugares de diferentes espacios del mundo, así mismo, culturas que ni siquiera se sabía que existían o, temas que no son muy tratados, por lo que este medio permite viajar en el tiempo y espacio a partir de los símbolos, códigos, imágenes y sonidos que contiene; por lo cual, al utilizar estos elementos comunicativos se crean pensamientos, ideas, conductas, valores y hasta expectativas vivenciales del niño y la niña al recibirlas, se cree que al escogerlas toma la decisión de qué es lo que quiere conocer, investigar y reproducir en su vida diaria.

Con el proceso de la investigación y el empleo de las teorías elegidas en esta tesis, han ayudado a comprender que el uso de estos medios comunicativos se tienen que emplear de manera consciente y responsable, ya que las NTC contienen diversos discursos textuales, intertextuales, ideológicos, conductuales, que dan pie para difundir

a través de los códigos culturales las representaciones sociales que la niña y el niño reconocerán como legítimas para su vida futura, dado que tales discursos, pueden persuadir al educando, como se vio con las diferentes funciones de la lengua, pues estos recursos comunicacionales ayudan a reforzar lo que se quiere transmitir, dado que éstos tienen un poder inalcanzable de persuasión.

Se conoce que la lección elegida de *Enciclomedia* no está orientada especialmente para una Orientación Vocacional, pero sí sirve como espacio para difundir la ideología dominante, pretendiendo que el niño y la niña conozcan a partir de las representaciones gráficas las profesiones u oficios que son más demandadas por las empresas que monopolizan este país, así como los perfiles de las profesiones en relación al género que se siguen llevando a la práctica. Se menciona esto, porque a través de la aplicación de las teorías, se considera que todo discurso tiene una visión doble, que es la que se quiere dar a entender en primer plano y el que trae de manera implícita, es por ello que *Enciclomedia* sí puede fungir el papel de orientación vocacional; de manera que, esta tesis tuvo como finalidad, conocer los condicionamientos y orientaciones que se le proporcionan a los niños y niñas respecto a las profesiones en relación al género y se encontró que se sigue condicionando las expectativas de vida, así como los alcances laborales.

Cabe apuntar, que las técnicas planteadas por las y los autores utilizados, fueron de gran ayuda para comprender este tema, puesto que al organizar y emplear de manera minuciosa cada una de las macrorreglas y funciones de la lengua, fue posible evidenciar el discurso oculto transmitido por décadas al estudiantado; así mismo,

coadyuvó a entender cómo se sigue llevando a la práctica las ideas masculinas, pues como se conoce toda cultura hegemónica busca prevalecer sus privilegios perpetuando costumbres, ideas, prácticas, etcétera, dentro de un espacio, por ende, busca homogeneizar todo tipo de práctica social, a través de la difusión de su ideología, y es en este sentido donde los medios, como herramientas mediáticas, juegan un papel crucial en su transmisión, como fue demostrado en este caso a través de las NTC.

BIBLIOGRAFÍA

ALTHUSSER, L. (1970) *Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión. Disponible en: <http://www.philosophia.cl/> (Fecha de consulta: 30 de enero de 2012).

AMORÓS, C. (2007) "Vocabulario para la igualdad. Palabras y conceptos clave en el vocabularios clave de la igualdad" en *Mujeres en Red*, 27 de enero de 2007. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396> (Fecha de consulta: 9 de enero de 2012).

ARAYA, S. (2002) "Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión", Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en: <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127.pdf> (Fecha de consulta: 30 de junio de 2010).

ARCE, F. (1982) "Historia de las profesiones en México", México: COLMEX.

ASOCIACIÓN Internacional para la Orientación Vocacional (2009) "Tiempos de luces y sombras. La importancia de la orientación en tiempos de crisis económicas. Declaración de Jyvaskyla-Finlandia 05 de junio de 2009", en *Revista REMO*, Número 17, Vol. VI, 3ª. Época, Julio-Diciembre 2009. Disponible en: <http://www.remo.ws/> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2010).

BAUDRILLARD, J. (1979) "Crítica de la economía política del signo", México: Siglo XXI.

BOGGINO, N. (2004) "Estrategias didácticas y ayuda pedagógica en el marco del

constructivismo”. En N. Boggino, *El constructivismo entra en el aula*, pp. 51-55, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

BONDER, G. (2002) “Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias” en *Mujer y desarrollo*, Número 39, Junio de 2002, Santiago de Chile, CEPAL. Disponible en: <http://bantaba.ehu.es/sociedad/files/view/nticymujeres%2epdf?revision%5fid=30761&package%5fid=30740> (Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2010).

_____ (1998) “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente” en *Género y epistemología: mujeres y disciplina*. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile. Disponible en: http://www.iin.oea.org/iin/cad/atualización/pdf/Explotación/genero_y_subjetividad_bonder.pdf (Fecha de consulta: 10 de marzo de 2011).

BOURDIEU, P. (2010) “La dominación masculina”, Sexta edición, Barcelona: Editorial Anagrama.

BOTERO, F y F. Martínez, (2010) “Un vistazo a Enciclomedia. ¿Qué sabemos del Programa Enciclomedia a cinco años de su puesta en marcha en aulas de primaria?”, México, Centro de Estudios Educativos AC: SEP.

BURBULES, N. y Callister, T. (2001) “Las promesas de riesgos y los riesgos promisorios de las nuevas tecnologías de información en educación”. En N. Burbules y T. Callister (Edits.) *Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. España: Granica Editorial.

BUSTAMANTE, H. (2007) "Elementos para una orientación Globalicrítica en el siglo XXI", Número 11, Vol. V, 2da. Época, Marzo-Junio 2007. Disponible en: <http://www.remo.ws/> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2010).

CALIXTO, R. y A. Rebollar, (2008) "La telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento" en *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 44/7, 10 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.rieoei.org/expe/2197Flores.pdf> (Fecha de consulta: 31 de Octubre de 2010).

CALSAMIGLIA, B. y Tusón, A. (2008) "El análisis del discurso". En B. Calsamiglia y A. Tusón (Edits.) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Tercera impresión, Barcelona: Ariel.

CENTRO Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (2012) "Género" en *Diccionario de Filosofía Latinoamericana*. Disponible en: <http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/genero.htm> (Fecha de consulta: 9 de enero de 2012).

CONSEJO Directivo de la REMO (2007) "La orientación no es prioritaria en el plan nacional de desarrollo 2007-2012. La orientación es apenas mencionada tangiblemente", en *Revista REMO*, Número 11, Vol. V, 2da. Época, Julio-October 2007. Disponible en: <http://www.remo.ws/> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2010).

CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos de Mexicanos (1917). De las garantías individuales. En Gaceta oficial No. 04-12-2006. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> (Fecha de consulta: 16 de

agosto de 2011).

CORBETTA, P. (2007) “La traducción empírica de la teoría”. En P. Corbetta (Edit.) *Metodología y técnicas de investigación social*, Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

CROVI, D. y M. Garay (2009) “Comunicación-educación. Hacia la construcción de un estado del arte”. En A. Vega (Coord.) *La comunicación en México. Una agencia de investigación*, México: UNAM Centro de investigaciones en Ciencias y Humanidades. Coordinación de Humanidades.

CROVI, D. (2001a) “Convergencia tecnológica y educación: Mitos y realidades”. En D. Crovi (Coord.) *Comunicación y educación. Perspectiva latinoamericana*, pp. 19-39, México: ILSE.

_____ (2001b) “Educación abierta y a distancia en México. Hacia la sociedad del conocimiento”. En D. Crovi (Coord.) *Comunicación y educación. Perspectiva latinoamericana*, pp. 389-396, México: ILSE.

DE BARBIERI, T. (1984) “Mujeres y vida cotidiana”, México: CONAFE.

DELORS, J (2006) “La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI”, Compendio. Madrid: Ediciones UNESCO.

DEVAL, J. (2007) “Aspectos de la construcción del conocimiento sobre la sociedad” en *Educar*, Número 30, Editora UFPR, pp. 45-64. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/er/n30/a04n30.pdf> (Fecha de consulta: 14 de agosto de

2010).

DIEZ, E. y A. Ochoa (2009) "Las aspiraciones ocupacionales en adolescentes mexicanos", en *Revista REMO*, Número 17, Vol. VI, 3ª. Época, Julio-Diciembre 2009, pp. 25-32. Disponible en: <http://www.remo.ws/> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2010).

FERNÁNDEZ, J. (2001) "Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, No. 1, Vol. 3, Agosto 2001, Facultad de Filosofía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tlaxcala, México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/155/15503202.pdf> (Fecha de consulta: 10 de marzo de 2011).

FERNÁNDEZ, J. *et al.* (2007) "Los profesionistas. Temas centrales para una agenda contemporánea", en *Revista REMO*, Número 11, Vol. V, 2da. Época, Marzo-Junio 2007, pp. 12-18. Disponible en: <http://www.remo.ws/> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2010).

FLACSO (2008) "Informe programa enciclomedia". Disponible en: http://enci.celcomedia.edu.mx/Para_saber_mas/Evaluacion_Externa_2007/Informe_Final_Programa_Enciclomedia.pdf (Fecha de consulta: 9 de Octubre de 2010).

FOUCAULT, M. (1973) *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

FREIRE, P. (2008) "Capítulo II". En P. Freire (Edit.) *Pedagogía del oprimido*,

Quincuagésima octava edición, México: Siglo XXI.

FUNDESA (2011) “Informe global sobre las tecnologías de la información y comunicación (TICS) 2011” en Fundación para el Desarrollo de Guatemala.

Disponible en: www.fundesa.org.gt (Fecha de consulta: 30 de julio de 2011).

GALINDO, J. (1998) “La lucha de la luz y la sombra”. En J. Galindo (Coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México: Pearson Educación de México.

GARCÍA, J. (2007) “La falacia de la ampliación de la cobertura educativa mediante la utilización de las NTIC y la educación a distancia en la educación superior” en México en *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 45, Septiembre-Diciembre. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie45a05.htm> (Fecha de consulta: 6 de octubre del 2009).

GEETZ, C. (1992) “La interpretación de las culturas”, Barcelona: Editorial Gedisa.

GIMÉNEZ, G. (2006) “Teoría y análisis de la cultura”, Vol. I, México: CONACULTA e Instituto Coahuilense de Cultura, Colección Interacciones.

GONZÁLEZ, J. (2007) “La reconceptualización de la orientación educativa”, en *Revista REMO*, Número 11, Vol. V, 2da. Época, Marzo-Junio 2007, pp. 29-31. Disponible en: <http://www.remo.ws/> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2010).

GUERRA, V. (1999) “Red escolar” en Simposio Latinoamericano y del Caribe: Las tecnologías de información en la sociedad, Aguascalientes, México. Disponible en:

<http://informatica.unesco.or.uy/espejos/www.inegi.gob.mx/informatica/espanol/simposio99/PDF/GUERRA.PDF> (Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2010).

GUIRAUD, P. (2008) "La semiología", Trigésima Edición, México-España-Argentina-Colombia: Siglo XXI Editores.

GURUMURTHY, A. (2004) "Género y TIC. Informe general". En BRIDGE Institute of Development Studies, Septiembre 2004. Disponible en: <http://bridge.ids.ac.uk/reports/SP-OR-ICTs.pdf> (Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2010).

HAIDAR, J. (1998) "Análisis del discurso". En J. Galindo (Coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México: Pearson Educación de México.

HAWKESWORTH, M. (1997) "Confundir el género (Confounding gender)". Disponible en: <http://www.equidad.org.mx/ddeser/seminario/internas/lecturas/lect-genero/confundirelgenero.pdf> (Fecha de consulta: 21 de marzo de 2011).

INEGI (2010) "En México 38.9 millones de personas usan una computadora y 32.8 millones utilizan internet". Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/modutih10.asp> (Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2011).

____ (2009) "Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares". Disponible en: <http://www.inegi.org.mx> (Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2010).

_____ (2008) “Mujeres y hombres en México”. Disponible en: http://www.cedais.org/documentos/Centro_Doc/Muejres_y_Hombres_Mexico_2008_INEGI_Partell.pdf (Fecha de consulta: 31 de octubre de 2010).

ÍÑIGUEZ, L. (2006) “El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica”. En L. Íñiguez (Edit.) *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales. Nueva edición revisada y ampliada*, Barcelona: Editorial UOC.

JODELET, D. (1988) “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”. En S. Moscovici (Coord.) *Psicología social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales: cognición y desarrollo humano*, Barcelona: Paidós.

KRESS, G., Leite-García, R. y van Leeuwen, T. (2000) “Semiótica discursiva”. En T. Van Dijk (Coord.) *El discurso como estructura y proceso*, España: Gedisa Editorial.

LAGARDE, M. (1996) “El género. La perspectiva de género”. En M. Lagarde (Coord.) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España: Horas y Horas.

_____ (1998) “Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas”, en: Papadimitriou Cámara Greta (Coord.) *Educación para la paz y los derechos humanos. Distintas miradas*, México: Asociación Mexicana para las Naciones Unidas. A.C./ Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Perro sin Mecate.

LAMAS, M. (2009) “Género, diferencias de sexo y *diferencia sexual*” en *¿Género?*, Debate feminista, Vol. 20, Año 10, Edición Octubre, México. Disponible en: http://www.iupuebla.com/...Generoyderecho/...Genero/MA_GENERO.pdf (Fecha

de consulta: 16 de noviembre de 2010).

_____ (2007) “El género es cultura”, en *V Campus Euroamericano de Cooperação Cultural*, Portugal: Almada. Disponible en: http://www.aieti.es/cultura/upload/documentos/CXQY_CULTURA_Y_GENERO_MARTA_LAMAS.pdf (Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2010).

_____ (2003) “Género, claridad y complejidad”, México. Disponible en: www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/un_genero%20lamas.pdf (Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2010).

LÓPEZ, A. (2003) “La naturaleza de la vocación”. En A. López, *La orientación vocacional como proceso. Teoría, técnica y práctica*, Primera edición, Buenos Aires: Bonum.

LOZANO, J. (1996) “La polisemia de los mensajes”. En J. Lozano, *Teoría e investigación de la comunicación de masas*, México: Pearson Educación.

MADDOO, P. y J. Niebrugge (1993) “Teoría feminista contemporánea”. En G. Ritzer (Coord.) *Teoría sociológica contemporánea*, Madrid: McGraw-Hill.

MARÍ, V. (2002) “La sociedad informacional”. En V. Marí (Edit.) *Globalización, nuevas tecnologías de comunicación*. Segunda edición, España: Ediciones de la Torre.

MEJÍA, F. y F. Martínez (Coords.) (2010) “Un vistazo a enciclomedia. ¿Qué sabemos del programa enciclomedia a cinco años de su puesta en marcha en aulas de primaria”, México: SEP.

MOSCOVICI, S. (1979) “La representación social: un concepto perdido” e “Ideas que

transforman en objetos del sentido común” en S. Moscovici (Edit) (1979) *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Colección Temas Básicos, Buenos Aires, Argentina: Editorial Hemul S. A.

OTTONE, E y M. Hopenhayn, (2007) “Desafíos educativos ante la sociedad del conocimiento” en *Pensamiento Educativo*, Número 1, Vol. 40, pp. 13-29. Disponible en: http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/libros/COX/PENSAMIENTO_EDUCATIVO_40-I.pdf (Fecha de consulta: 02 de agosto de 2011).

PÁEZ, D. e I. Hernández (2004) “Masculinidad-femeneidad como dimensión cultural y del concepto”. En D. Páez e I. Hernández, *et al. Psicología social, cultura y educación*, Madrid: Pearson. Prentice Hall.

PÉREZ, M. (2004) “Patriarcado” en *Cimacnoticias Periodismo con perspectiva de género*, Nueva Identidad, Lunes 26 de julio de 2004, México DF. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/noticias/04jul/s04072606.html> (Fecha de consulta: 9 de enero de 2012).

PIAGET, J. (1977) “La infancia de siete a doce años”. En J. Piaget (Edit.) *Seis estudios de psicología Jean Piaget*, 6ta. Edición, Barcelona-México: Editorial Seix Barral.

PODER EJECUTIVO FEDERAL (2007) “Plan nacional de desarrollo 2007-2012”, México. Disponible en: http://pnd.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf (Fecha de consulta: 25 de septiembre de 2011).

QUIROZ, T. (2008) “Aula sin muros: Educación para la comunicación y la cultura. En E.

Bustamante (Edit.) *La cooperación cultura-comunicación en Iberoamérica*. pp. 137-146. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (AECI).

RASCOVAN, S. (2004) "La orientación vocacional en el nuevo escenario social", en *Revista REMO*, Número 1, Noviembre 2003-Febrero 2004. Disponible en: <http://www.remo.ws/> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2010).

_____ (2004b) "Lo vocacional: una revisión crítica" en *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, No. 5 (2). Disponible en: <http://www.fafich.ufmg.br/pop/Downloads/artigos-publicados-na-revistada-abop/discussoes-teoricas-sobre-orientacao-profissional/orientacao%20profissional%20uma%20revisao%20critica.pdf/view> (Fecha de consulta: 13 de enero de 2012).

REVISTA Educativa (2011) "la familia en la educación primaria. La importancia de la familia para los niños". En *Revista de investigación técnica y educativa*, Edición 9. Disponible en: www.revistaeducativa.es (Fecha de consulta: 23 de abril).

RIEB (2010) "Acuerdo número 540 por el que se actualiza el diverso número 181 por el que se establecen el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Primaria" en El Diario Oficial, Viernes 20 de Agosto de 2010. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/primaria/normatividad/Acuerdo540Completo.pdf> (Fecha de consulta: 29 de junio de 2010).

SALMERON, H. *et al.* (2010) "Metodologías que optimizan la comunicación en entornos de aprendizaje virtual" en *Comunicar*, Número 34. Vol. XVII, pp. 163-171.

Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jspiCve=15812481019> (Fecha de consulta: 26 de agosto de 2010).

SCHUGURENSKY, D. (1998) "La Reestructuración de la Educación Superior en la era de la globalización. ¿Hacia un modelo heterónimo?". En A. Alcántara, R. Pozas y C. Torres (Coords.). *Educación, Democracia y Desarrollo en el Fin de Siglo*, México: Siglo XXI Editores.

SEMO, E (2001) "Siglo XX la historia no ha terminado. La utopía es posible", México: Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

SEP (2009) "Programas de estudio 2009. Quinto grado. Educación básica. Primaria", México: SEP.

___ (2006) "Programa Enciclomedia. Libro Blanco". Disponible en:
<http://www.sep.gob.mx/work/appsite/Rendicion/Libbcoenc/A%20Libro%20Blanco%20Enciclomedia%20v2.pdf> (Fecha de consulta: 9 de octubre de 2010).

___ (2004) "Programa enciclomedia. Documento base", México. SEP. Disponible en:
http://oie.es/quipu/mexico/documento_enciclomedia.pdf (Fecha de consulta: 9 de octubre de 2010).

SIERRA, F. (2009) "Capitalismo cognitivo y educomunicación. Crítica y retos de las políticas democráticas de socialización del conocimiento". La Habana, FELAFACS y Universidad de Sevilla. Disponible en:
<http://www.sites.rnw.nl/documento/comunicacion.pdf> (Fecha de consulta: 30 de

octubre de 2010).

TAYLOR S. y Bogdan R. (1986) "Introducción. Ir hacia la gente". En S. Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Buenos Aires: Editorial Paidós Básica.

THOMPSON, J. (1998) *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

UNESCO, (2010) "Cuba: Datos mundiales de educación", en Oficina Internacional de Educación, Séptima Edición, 2010/11. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/.../Cuba.pdf (Fecha de consulta 02 de agosto de 2011).

_____ (2004) "Las tecnologías de información y la comunicación en la formación docente. Guía de planificación", Uruguay: Ediciones Trilce.

VALDERRAMA, C. (2000) "Comunicación-educación. Un nuevo escenario", México, UPN. Disponible en: www.pedagogica.edu.co/storage/nn/articulos/nodynud08_04tema.pdf (Fecha de consulta: 06 de noviembre de 2010).

VAN DIJK, T. (2004) "Discurso y dominación" en *Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas*, No. 4, Febrero 2004, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____ (2003) "La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: alegato a favor de la diversidad". En R. Wodak y M. Meyer (Coords.) *Métodos de análisis*

crítico del discurso, Barcelona: Gedisa.

_____ (2001a) "El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II", España: Gedisa Editorial.

_____ (2001b) "Estructuras y funciones del discurso", México: Siglo XXI Editores.

_____ (2000) "El estudio del discurso". En T. Van Dijk (Coord.) *El discurso como estructura y proceso*, España: Gedisa Editorial.

_____ (1999) "Análisis del discurso crítico" en *Anthropos*, Número 186, Septiembre-Octubre 1999. Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf> (Fecha de consulta: 7 de abril de 2011).

_____ (1996) "Macroestructuras semánticas". En T. Van Dijk (Edit.) *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*, Décima edición, México: Siglo XXI Editores.

Vander, J. (1986) "Manual de psicología social", Barcelona: Paidós.

VYGOTSKY, L. (1995) "Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas", Buenos Aires: Ediciones Fausto.

Páginas de Internet

<http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/>

<http://edusat.ilce.edu.mx/edusat.asp?id=2725>

<http://redescolar.ilce.edu.mx/>

<http://www.sepiensa.org.mx/sepiensa2009/>

<http://www.encyclomedia.edu.mx/>

Anexos

LECCIÓN 22 Las oportunidades para mujeres y hombres deben ser las mismas



Las diferencias biológicas han sido utilizadas para justificar algunas diferencias esenciales entre hombres y mujeres. No tiene tanto tiempo que muchas personas estaban convencidas de que sólo los hombres podían desempeñar tareas directivas y de alta responsabilidad. A las mujeres no se les permitía participar en ninguna actividad política o de gobierno. Estas diferencias se reflejaron incluso en las leyes, ya que las mujeres no podían votar, ni ser votadas. Pero, especialmente en este siglo, las mujeres en muchos países del mundo han luchado porque esta situación cambie, es decir, por conseguir igualdad de oportunidades respecto al hombre en la sociedad. En nuestro país, por ejemplo, no fue sino hasta 1954 cuando las mujeres pudieron votar por primera vez. Cuando existe igualdad de oportunidades se dice que hay equidad entre el hombre y la mujer.



¿SABÍAS QUE... la equidad es un derecho que defiende la Constitución Mexicana? En su Artículo 4º dice: "El hombre y la mujer son iguales ante la ley". Además, el Artículo 3º señala que: "A ninguna persona podrá imponerse que se dedique a la profesión, industria, comercio, o trabajo que le acomode, siendo lícito".

En la actualidad, cada vez hay más personas que reconocen el derecho a la equidad entre mujeres y hombres, porque ambos son inteligentes, creativos, hábiles, comprometidos y responsables. Sin embargo, muchas mujeres continúan en situaciones de desigualdad que son similares a las de los hombres. Si logran tener abiertos puestos para que otras mujeres preparadas por sus estudios, se desempeñen en estos campos de acuerdo con sus preferencias e intereses.



Las mujeres participan cada vez más en la vida cultural, social y política de nuestro país. Por ejemplo, el número de mujeres que corren campañas electorales ha aumentado respecto a los últimos años, como se muestra en el siguiente gráfico:



Año	Mujeres (%)	Hombres (%)
2006	32%	68%
2009	40%	60%
2012	45%	55%

CONCLUSIÓN

El hombre y la mujer deben tener las mismas oportunidades para desempeñarse en la vida profesional, cultural, social y política de nuestro país. Por ejemplo, el número de mujeres que corren campañas electorales ha aumentado respecto a los últimos años, como se muestra en el siguiente gráfico.

El hombre y la mujer deben tener las mismas oportunidades para desempeñarse en la vida profesional, cultural, social y política de nuestro país.

Las mujeres participan cada vez más en la vida cultural, social y política de nuestro país. Por ejemplo, el número de mujeres que corren campañas electorales ha aumentado notablemente en los últimos años, como se muestra en la siguiente gráfica:

Año	Mujeres (%)	Hombres (%)
1980	47%	67%
1990	60%	82%
2000	65%	83%

CAMPAÑAS ELECTORALES (Senador, Gobernador, Jefe de Gobierno y otros)

Antes se consideraba que trabajar elecciones era una tarea exclusiva de los hombres y aunque el número de mujeres que actualmente se inscriben por ocupar una carrera electoral a los niveles correspondientes, todavía hay mucho por hacer en este y otros campos.

• • • • •
 • • • • •
 • • • • •
 • • • • •

Antes se consideraba que trabajar elecciones era una tarea exclusiva de los hombres y aunque el número de mujeres que actualmente se inscriben por ocupar una carrera electoral a los niveles correspondientes, todavía hay mucho por hacer en este y otros campos.

Para que tengamos una sociedad más justa en todos los aspectos, mujeres y hombres, deben compartir las roles y responsabilidades de la sociedad y la que generamos. El cambio debe ocurrir en los hogares y ciudades. Los movimientos más equitativos permiten tener mayor participación en las familias y relaciones más sustantivas para hombres, mujeres, niños y niñas.

En nuestras comunidades las costumbres, las actividades y las responsabilidades que tienen los hombres y las mujeres en el pasado no han sido transformadas, ahora existen más oportunidades para mujeres y los trabajos se han diversificado. En la siguiente gráfica podemos observar, sin embargo, que el número de mujeres, que asisten a la escuela en los últimos niveles educativos, es menor que el de hombres.

En preparación que podemos hacer cada uno de nosotros para lograr equidad en nuestra sociedad. A lo largo de nuestra vida comunitaria y en los diferentes apartados y roles que, a los sistemas educativos, ofrecemos oportunidades que nos hacen sentir orgullo de nosotros y de nuestros roles. Por ejemplo, hacer una buena capacitación o realizar un trabajo especial en la casa o en la comunidad produce una sensación de orgullo y bienestar. Aunque tal siempre depende de nosotros llegar a cumplir lo que queremos ser, nuestra educación, nuestra preparación y los planes de trabajo.

En la actualidad, los estudiantes beneficiarios de:

• • • • •
 • • • • •
 • • • • •
 • • • • •

Si las flores crecen
¿Por qué el mundo no crece?

Si los campos florecen
¿Por qué nuestra hermandad no florece?

was' t' w' a' a' e' e'

¿Por qué la cristianidad jamás sea más humana?

Ja nichim was' ta
ja'choke' a'ki' k'utika
ja' ha' w'at' k' i' w'at'

Ja' w'at' k'utika' was' nichimam
ja' nichim' o'j' nichimamuk'
ja' mo'j' a'j'etika'.

Poema premiado de Alina Letizia García en español y tsafikiaká.

Comento con los compañeros y compañeras, así como con la maestra o maestro:

- ¿Qué retos se proponieron Letizia y Juan Salvador?
- ¿Qué desafíos tuvieron que superar para alcanzarlos?
- ¿Conocen a otras personas que hayan destacado en alguna actividad?

Ahora piensa en ti y contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Qué metas te gustaría alcanzar?
- ¿Qué pensado qué tendrías que hacer para lograrlas?
- ¿Qué logros has obtenido hasta ahora?

Comparte las respuestas con el grupo.

Las diferencias propias de ser hombre y de ser mujer nunca podrán negar el principio de igualdad que debe prevalecer entre los seres humanos. Todos debemos participar para lograr la equidad entre mujeres y hombres. Si lo hacemos, conseguiremos una convivencia más justa. Lo anterior quiere decir que todas las personas seamos corresponsables, o sea, que tanto hombres como mujeres participemos por igual en las labores del hogar y de la sociedad. Si desde la infancia niñas y niños aprendemos a ser solidarios, a respetar a los demás y a participar equitativamente en las distintas tareas que realicemos, en el futuro podremos disfrutar de una mejor sociedad que habremos construido con el esfuerzo de todos.

Corpus de Análisis: transcripción

Título: *Las oportunidades para las mujeres y hombres deben ser las mismas*

Apartado informativo

Párrafo 1

Las diferencias biológicas han sido utilizadas para justificar algunas diferencias sociales entre hombres y mujeres. No hace tanto tiempo que muchas personas estaban convencidas de que sólo los hombres podían desempeñar tareas directivas y de alta responsabilidad. A las mujeres no se les permitía participar en ninguna actividad política o de gobierno. Estas diferencias se reflejaban incluso en las leyes, ya que las mujeres no podían votar, ni ser votadas. Pero, especialmente en este siglo, las mujeres en muchas partes del mundo han luchado porque esta situación cambie, es decir, por conseguir igualdad de oportunidades respecto al hombre en la sociedad. En nuestro país, por ejemplo, no fue sino hasta 1954 cuando las mujeres pudieron votar por primera vez. Cuando existe igualdad de oportunidades se dice que hay equidad entre el hombre y la mujer.

Imagen 1



Cápsula 1

¿Sabías que... la equidad es un derecho que defiende la constitución Mexicana? En su Artículo 4º dice: “El varón y la mujer son iguales ante la ley”. Además, el Artículo 5º señala que: “A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio, o trabajo que le acomode, siendo lícitos”.

Imagen 2



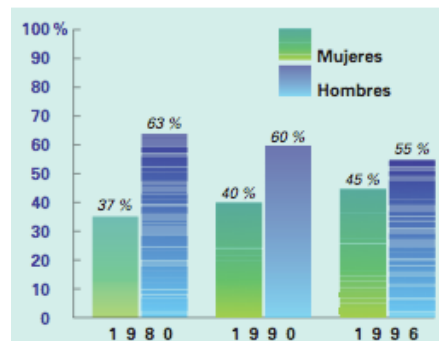
Párrafo 2

En la actualidad, cada vez hay más personas que reconocen el derecho a la equidad entre mujeres y hombres, porque ambos han demostrado ser inteligentes, creativos, hábiles, competentes y responsables. Día a día más mujeres destacan en distintas actividades que eran exclusivas de los hombres. Al lograrlo han abierto puertas para que otras mujeres preparadas por sus estudios, se desarrollen en estos campos de acuerdo con sus preferencias e intereses.

Imágenes 3, 4 y 5



Imagen 6



Gráfica 1 "Carreras científicas (biología, química, matemáticas y otras)"

Las mujeres participan cada vez más en la vida cultural, social y política de nuestro país.

Por ejemplo, el número de mujeres que cursan carreras científicas ha aumentado mucho en los últimos años, como se muestra en la gráfica:

Cápsula 2

En la actualidad, las actividades tradicionales de hombres y mujeres se han modificado. Hoy las mujeres realizan labores que en otros tiempos sólo desempeñaban los hombres, y viceversa.

Párrafo 3

Antes se consideraba que estudiar ciencias era una tarea exclusiva de los hombres y aunque el número de mujeres que actualmente se interesan por seguir una carrera científica ha crecido considerablemente, todavía hay mucho por hacer en éste y otros campos.

Imagen 7



Párrafo 4

Para que tengamos una sociedad más justa en todos los aspectos, mujeres y hombres deben de compartir los retos y responsabilidades de la sociedad a la que pertenecen. Cambiar las leyes es importante pero no basta. El cambio debe ocurrir en cada ciudadana y ciudadano. Las relaciones más equitativas permiten tener mayor comunicación en las familias y relaciones más satisfactorias para hombres, mujeres, niñas y niños.

Imagen 8



Gráfica 2



Párrafo 5

En nuestras comunidades las costumbres, las actividades y las responsabilidades que tenían las mujeres y los hombres en el pasado se han ido transformando. Ahora existen más oportunidades para estudiar y los trabajos se han diversificado. En la siguiente gráfica podemos advertir, sin embargo, que el número de mujeres, que asisten a la escuela en los distintos niveles educativos, es menor que el de los hombres.

Párrafo 6

Te preguntaras qué podemos hacer cada uno de nosotros para lograr equidad en nuestra sociedad. A lo largo de nuestra vida construimos y se nos presentan oportunidades y retos que, si los sabes aprovechar, obtenemos satisfacciones que nos hacen sentir orgullo de nosotras y de nosotros mismos. Por ejemplo, sacar una buena calificación o realizar un trabajo especial en la casa o en la comunidad produce una sensación de orgullo y bienestar. Aunque no siempre depende de nosotros llegar a cumplir lo que queremos ser, nuestro esfuerzo, nuestra preparación y las ganas de lograrlo son el motor fundamental. ¿Sabes que es tu derecho y tu obligación estudiar la primaria y secundaria? ¿Qué te gustaría hacer cuando termines tu educación básica? ¿Lo has pensado?

Párrafo 7

Todas la personas podemos obtener logros importantes en las actividades que realizamos. Para conseguirlo es necesario definir bien qué queremos lograr, así como tener los conocimientos, la dedicación y la constancia que nos permitan aprovechar las oportunidades, vencer las dificultades y alcanzar las metas que nos hemos propuesto.

Apartado práctico “Vamos a explorar”

Imagen 9



Párrafo 8

¿Cuál es tu reto?

A continuación conocerás las historias y logros de Juan Salvador y Alma Leticia.

Imagen 10



Biografía 1

Juan Salvador Zurutuza

Nació en la Ciudad de México, en 1981. Desde los tres años vive en Querétaro. Se interesó por la música desde pequeño al tocar en la pianola de su abuela, que lo invitaba a reproducir el ritmo de las canciones. Más tarde estudio música y, a partir de los 11 años, participó en concursos para jóvenes pianistas donde obtuvo los primeros lugares. Ha seguido

estudiando piano y a menudo viaja a comunidades lejanas de la Sierra de Querétaro, donde presta sus servicios en diversas tareas sociales.

Imagen 11



Biografía 2

Alma Leticia García Velasco

Nació en Comitán de Domínguez, Chiapas. Desde niña se interesó por la poesía y decidió ingresar a un taller de creación literaria. A los 13 años de edad, en 1998, participó en un concurso internacional de poesía, en el que tomaron parte muchos niños y niñas de otros países. Obtuvo el primer lugar y viajó a Bélgica a recibir su premio. El poema con el que ganó habla de la falta de amor entre los seres humanos. Lo escribió en su lengua natal, el tojolobal. Esta experiencia la logró con su esfuerzo y dedicación. Seguramente este reconocimiento será un motivo más para desarrollar su creatividad y seguir escribiendo poemas, que es lo que ella más le gusta hacer.

Poema

¿Por qué?

Si los pájaros se juntan, juegan
y cantan,

¿Por qué los hombres no se
aman?

Si las flores crecen

¿Por qué el mundo no crece?

Si los campos florecen

¿Por qué nuestra hermandad
no florece?

Jasiu

Ja tan tik yalchani

wax tajniye was tsomosb'aje

was tz'eb'aniye

Jasiu ja kristiano jamasa mix
kanasbaje.

Ja nichimi wax kii

jachnike ojki kutika

ja ba sat k'i nali

Ja sat kinali wax nichimani

jax nike oj nichimanuk

ja moj alijeltiki.

Poema premiado de Alma Leticia García en español y Tojolabal.

Ejercicio 1

Comenta con tus compañeros y compañeras, así como con tu maestra o maestro:

- ¿Qué retos se propusieron Leticia y Juan Salvador?

- ¿Qué desafíos tuvieron que superar para alcanzarlos?
- ¿Conoces a otras personas que hayan destacado en alguna actividad?

Ejercicio 2

Ahora piensa en ti y contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué metas te gustaría alcanzar?
2. ¿Has pensado qué tendrías que hacer para lograrlas?
3. ¿Qué logros has obtenido hasta ahora?

Comparte tus respuestas con el grupo.

Párrafo 9

Las diferencias propias de ser hombre y de ser mujer nunca podrán negar el principio de igualdad que debe privar entre los seres humanos. Si lo hacemos, conseguiremos una convivencia más justa. Lo anterior quiere decir que todas las personas seamos corresponsables, o sea, que tanto hombres como mujeres participemos por igual en las labores del hogar y de la sociedad. Si desde la infancia niñas y niños aprendemos a ser solidarios, a respetar a los demás y a participar equitativamente en las distintas tareas que realicemos, en el futuro podremos disfrutar de una mejor sociedad que habremos construido con el esfuerzo de todos.

Funciones de la lengua

	Referencial	Emotiva	Connotativa o Conminativa	Poética o Estética	Fática	Metalingüística
Párrafo 1	<ul style="list-style-type: none"> ▣ No hace tanto tiempo.. ▣ en este siglo.. ▣ En nuestro país... ▣ no fue sino hasta 1954 		<ul style="list-style-type: none"> ▣ Cuando existe igualdad de oportunidades se dice que hay equidad entre el hombre y la mujer 			
Cápsula 1	<ul style="list-style-type: none"> ▣ La Constitución Mexicana ▣ Artículo 4º ▣ Artículo 5º 				<ul style="list-style-type: none"> ▣ ¿Sabías que..? 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ La equidad es un derecho
Párrafo 2	<ul style="list-style-type: none"> ▣ En la actualidad ▣ Día a día 			<ul style="list-style-type: none"> ▣ Han abierto puertas 		
Gráfica 1	<ul style="list-style-type: none"> ▣ En los últimos años 					
Cápsula 2	<ul style="list-style-type: none"> ▣ En la actualidad ▣ Hoy ▣ en otros tiempos 					
Párrafo 3	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Antes ▣ Todavía 					
Párrafo 4		<ul style="list-style-type: none"> ▣ Tengamos una sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Deben compartir los retos y responsabilidades ▣ El cambio debe ocurrir en cada ciudadano y ciudadana 			
Párrafo 5	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Tenían ▣ Ahora ▣ En la siguiente gráfica 					
Párrafo 6		<ul style="list-style-type: none"> ▣ Qué podemos hacer ▣ si lo sabemos aprovechar ▣ sentir orgullo ▣ nuestro esfuerzo ▣ nuestra preparación ▣ ¿Los has pensado? 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Sacar una buena calificación o realizar un trabajo especial en la casa o en la comunidad produce una sensación de orgullo y bienestar. ▣ Si lo sabemos aprovechar ▣ Cumplir lo que queremos ser ▣ es tu derecho y obligación 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Sacar una buena calificación o realizar un trabajo especial en la casa o en la comunidad produce una sensación de orgullo y bienestar. ▣ las ganas de lograrlo son el motor fundamental. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ ¿Sabes que...? ▣ ¿Que te gustaría hacer...? 	
Párrafo 7		<ul style="list-style-type: none"> ▣ Podemos obtener ▣ qué queremos lograr ▣ qué nos permitan aprovechar las oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Para conseguirlo es necesario... ▣ tener los conocimientos ▣ vencer las 			

			dificultades <input type="checkbox"/> alcanzar las metas			
Biografía 1	<input type="checkbox"/> En 1981 <input type="checkbox"/> desde los tres años <input type="checkbox"/> más tarde <input type="checkbox"/> a los 11 años <input type="checkbox"/> desde pequeño <input type="checkbox"/> a menudo viaja					<input type="checkbox"/> ¿Cuál es tu reto?
Biografía 2	<input type="checkbox"/> A los 13 años <input type="checkbox"/> en 1988 <input type="checkbox"/> decidió ingresar esta experiencia					
Ejercicio 1						<input type="checkbox"/> ¿conoces a otra personas...?
Ejercicio 2		<input type="checkbox"/> ¿has pensado qué tendrías...?				<input type="checkbox"/> Contesta en tu cuaderno <input type="checkbox"/> ¿qué metas te gustaría..? <input type="checkbox"/> ¿qué logros has obtenido...?
Párrafo 8		<input type="checkbox"/> Todos debemos <input type="checkbox"/> si lo hacemos <input type="checkbox"/> seamos corresponsables <input type="checkbox"/> participemos <input type="checkbox"/> aprendemos ha ser solidarios <input type="checkbox"/> qué realicemos <input type="checkbox"/> podremos disfrutar <input type="checkbox"/> habremos construido	<input type="checkbox"/> Todos debemos participar para lograr <input type="checkbox"/> Si lo hacemos, conseguiremos una convivencia más justa <input type="checkbox"/> Si desde la infancia			<input type="checkbox"/> Lo anterior quiere decir... <input type="checkbox"/> seamos corresponsables, o sea, que tanto hombres como mujeres participemos por igual en las labores del hogar y de la sociedad.

